

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS  
Y ARTES DE CHIAPAS**  
LICENCIATURA EN DESARROLLO HUMANO

**T E S I S**  
**ROLES DE GÉNERO Y VIOLENCIA  
HACIA LAS MUJERES EN EL  
EJIDO JACINTO TIRADO,  
CINTALAPA DE FIGUEROA,  
CHIAPAS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

**LICENCIADAS EN  
DESARROLLO HUMANO**

PRESENTAN

**ANDREA GUADALUPE DE LA CRUZ  
AGUILAR  
CINTIA CAROLINA ZAMBRANO  
GRIMALDO**

DIRECTOR DE TESIS

**DR. HUGO SAÚL ROJAS PÉREZ**

CODIRECTORA DE TESIS

**MTRA. ARLI FABIOLA JUÁREZ PAULÍN**







**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas**  
**Dirección de Servicios Escolares**  
**Departamento de Certificación Escolar**  
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
7 de julio de 2020

**C. Andrea Guadalupe De la Cruz Aguilar**  
Pasante de la Licenciatura en Desarrollo Humano

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado **“Roles de género y violencia hacia las mujeres en el ejido Jacinto Tirado, Cintalapa de Figueroa, Chiapas”** en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**

**Revisores**

Mtra. Marcela Contreras Valiserra

Dr. Martín Cabrera Méndez

Dra. Emma Hilda Ortega Rodríguez

**Firmas:**




**Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas**  
**Dirección de Servicios Escolares**  
**Departamento de Certificación Escolar**  
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas  
7 de julio de 2020

**C. Cintia Carolina Zambrano Grimaldo**  
Pasante de la Licenciatura en Desarrollo Humano

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado **“Roles de género y violencia hacia las mujeres en el ejido Jacinto Tirado, Cintalapa de Figueroa, Chiapas”** en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

**ATENTAMENTE**


**Revisores**


Mtra. Marcela Contreras Valiserra


Dr. Martín Cabrera Méndez

Dra. Emma Hilda Ortega Rodríguez

**Firmas:**







## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO

*A Dios, por permitirnos llegar hasta este punto y habernos dado salud para lograr nuestros objetivos, además de su infinita bondad y amor.*

*A nuestros padres por ser los pilares fundamentales para lograr lo que hoy en día somos, en toda nuestra educación, tanto académica como de la vida, por su apoyo incondicional brindado en cada momento, consejos, valores, motivación constante que ha permitido hacernos unas personas de bien.*

*A nuestros hermanos por ser un ejemplo a seguir y motivarnos en este proceso de nuestra formación profesional, alentándonos a crecer como personas y profesionales.*

*Para nuestros abuelos presentes y los que hoy no están con nosotros físicamente, gracias por siempre guiarnos e impulsarnos a seguir adelante, y no darnos por vencidas a pesar de los momentos difíciles de la vida.*

*A la comunidad de estudio, por permitirnos realizar nuestro trabajo, así como brindarnos su amor y calor de hogar en nuestros días de campo, permitiéndonos conocer su hogar y hacernos parte de su familia*

*Todos aquellos familiares y amigos que no recordamos al momento de escribir esto. Ustedes saben quiénes son.*

## RESUMEN

La intención de la tesis es investigar acerca de los roles de género que se practican en el Ejido Jacinto Tirado y de qué manera son realizados o asignados, como también saber si existen mujeres violentadas y cuál es el tipo de violencia que ellas viven, esto es debido a que en la comunidad donde se realizó la investigación no se habían ejecutado estudios que den cuenta de datos que muestren cuántas mujeres viven o no algún tipo de violencia. Por lo tanto, el estudio propone investigar los roles de género y violencia hacia las mujeres en los ámbitos públicos y privados. Visualizando la violencia hacia las mujeres desde los roles culturales dentro del hogar y en la sociedad de estudio y su consecuencia en las acciones de intimidación hacia la pareja y los hijos. La violencia puede ser expresada física, sexual o psicológicamente, perjudicando la integridad de cada miembro del hogar y sobre todo en las mujeres.

Es importante mencionar que este tema genera debate y opiniones divididas entre la sociedad, haciendo visible diferentes perspectivas y situaciones de machismo al tratarse de la opinión que pueda generar un hombre o una mujer al expresarse de las mujeres. Para comprender el fenómeno de la violencia hacia las mujeres, es necesario tener en cuenta los factores culturales provenientes de generaciones pasadas, al heredar patrones y roles de género estereotipados como se menciona anteriormente, los cuales se reproducen en la vida doméstica y cotidiana. Por ejemplo, uno de los patrones o pautas de la dominación es el sistema de dominación y subordinación de género, como menciona (Cagigas Arriazu, 2000), hoy en día sigue siendo un sistema básico de relación de poder directo entre los hombres y mujeres, en la que los hombres tienen intereses de control, sumisión y opresión sobre las mujeres, siendo este el sistema más vigoroso que genera mayor desigualdad.

En cuanto a la reproducción de patrones culturales machistas, se puede decir que estos en ocasiones son copiados o emulados de los contextos familiares donde se socializaron hombres y mujeres. Por lo tanto, estos patrones no son plenamente conscientes al momento de ser ejecutados por los individuos, ya que dentro de este existen términos o situaciones en las que se llevan a cabo de manera visible e invisible que no permite distinguir a la sociedad de lo que está sucediendo en su entorno.

Con anterioridad y actualmente en las sociedades se han creado diferentes aptitudes y valores en donde se sustenta la vida normativa de la población, en ella se han establecido normas diferentes para cada sexo es por ello que dentro de la sociedad existe la división del

trabajo, las políticas institucionales y la discriminación hacia las mujeres, las cuales han conllevado que la violencia incrementa conforme pasa el tiempo, observando que las principales víctimas son las mujeres. Este tipo de violencia se sustenta en el precepto cultural de la dominación masculina en los entornos público y privado.

Entre las variadas formas de violencias de género que pueden llegar a sufrir las mujeres se presentan las físicas; que son todas aquellas en el que se llega a utilizar la fuerza con la intención de generar una lesión física, daño o dolor, psicológicas (verbal o emocional); se refiere a actos que atentan contra la identidad psíquica y emocional, así como contra la dignidad de la persona, sexuales; incluye cualquier acto de intimidación sexual forzada por el agresor o no consentida por la víctima, económicas; el cual reprime a la mujer en no tener acceso a los recursos económicos, de género; fenómeno social el cual llega a hacer distinción del color de piel, idioma, religión y situación económica, sociales, lo cual hace que las mujeres se sientan vulnerables en sus derechos, debido a que, al sufrir situaciones como estas no se llegan a respetar ni cumplir de manera correcta, teniendo en cuenta lo que se menciona anteriormente, existe una pirámide la cual divide la violencia como visible e invisible, siendo esta la pirámide de la violencia, en donde, cada una de estas tiene una división, el cual depende el tipo de situación o agresión que se esté viviendo, cabe destacar que está no se genera solamente hacia mujeres, teniendo en cuenta que también se ejecuta en hombres, y no existe división sexual en este aspecto. Según Galtung (1998) citado por (Toledo Candia & Leyton Leyton, 2012), el triángulo de la violencia también puede ser conocido como el triángulo ABC del conflicto, en donde se divide en física, cultural y estructural.

## PRÓLOGO

Estimado lector, la tesis que tiene en sus manos investiga y muestra el problema de la violencia hacia las mujeres, derivado, no precisamente de los golpes físicos o los insultos directos de los hombres hacia las mujeres, sino cimentado en patrones de la dominación masculina que exteriorizan relaciones desiguales entre hombres y mujeres, las cuales se viven como relaciones naturalizadas de lo que debe ser una mujer y un hombre, tanto en el ámbito privado como público. En este sentido, Andrea y Cintia desarrollaron una investigación sobre la violencia simbólica y estructural, que es toda aquella que no se ve, pero que sí condiciona las prácticas sociales violentas en las relaciones de género.

A lo largo de toda la tesis se observa claramente que las autoras deciden posicionarse dentro del enfoque de los derechos humanos, específicamente en la defensa por el establecimiento de las relaciones de género igualitarias. Dado este posicionamiento políticamente comprometido, no se trata de una tesis monográfica, sino todo lo contrario, en cada párrafo plasman sus puntos de vista.

La tesis se realizó con datos de campo recolectados en entrevistas y cuestionarios en el ejido Jacinto Tirado cercano a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. A estas técnicas de investigación también se suman las descripciones y datos que ya poseían sobre la localidad, derivada de sus estancias en las prácticas de la licenciatura en años anteriores. En la tesis, al inicio favoreció la lógica empírica, es decir la detección de un problema corroborado en campo y de ahí derivó la metodología y los referentes bibliográficos utilizados.

Las entrevistas y los cuestionarios realizados no poseen criterios de representatividad estadística, el tema implicó tener un acercamiento directo y personalizado, por lo que un tema como es la violencia de género es delicado y necesita discrecionalidad, si realmente se intenta captar el problema. Por esa razón se privilegió el muestreo bola de nieve: los primeros interlocutores a los que se les aplicaron las entrevistas y los cuestionarios recomiendan a los próximos entrevistados.



Finalmente, es importante comentar que Cintia y Andrea tienen un posicionamiento político relacionado con la igualdad de género, tienen la sutileza de diferenciar sus subjetividades frente a las narraciones y datos de los interlocutores. Respetar los puntos de vista local sobre el problema y describir como las entrevistadas experimentan o no la violencia en sus propios significados, se convierte en una virtud digna de admirarse en esta tesis. De este principio metodológico, las autoras deducen que la naturalización de la violencia hacia las mujeres en el ejido Jacinto Tirado, debe pasar por la auto conciencia de que ellos mismos promueven el contexto violento, mientras no se vea como problema, se seguirán reproduciendo las pautas y normas de división de hombre y mujeres como parte de la cultura local.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
JUSTIFICACIÓN .....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
OBJETIVOS .....	10
GENERAL .....	10
ESPECÍFICOS .....	10
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	10
<b>CAPÍTULO I. INFORMACIÓN GENERAL .....</b>	<b>11</b>
1.1 UBICACIÓN.....	11
1.2 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES .....	12
1.3 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA.....	14
1.4 EQUIPAMIENTO.....	15
1.5 CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES.....	17
1.6 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS .....	17
1.7 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS .....	18
1.8 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.....	18
<b>CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>20</b>
2.1 GÉNERO COMO DISPOSITIVO DE PODER.....	24
2.2 EQUIDAD DE GÉNERO .....	28
2.3 VIOLENCIA DE GÉNERO.....	32
2.4 RECONOCIMIENTO LEGAL.....	37
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>42</b>
3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.3 HIPÓTESIS .....	42
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	42
3.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN .....	43
3.5.1 INCLUSIÓN: .....	43
3.5.2 EXCLUSIÓN: .....	43
3.5.3 ELIMINACIÓN: .....	43
3.6 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.....	44

3.7	PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	47
<b>CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE</b>		
	<b>RESULTADOS .....</b>	<b>49</b>
4.1	FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES	50
4.2	VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS DOMÉSTICO Y PÚBLICO	62
4.3	ROLES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO.....	73
	<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>84</b>
	<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>87</b>
	<b>APÉNDICE.....</b>	<b>89</b>
	CUADRO DE CONDENSACIÓN .....	89
	CUADRO DE PREGUNTAS DE HERRAMIENTA.....	96
	GUÍA DE ENTREVISTA.....	100
	CUESTIONARIO .....	104
	GRÁFICAS .....	112
	FOTOS.....	115

# INTRODUCCIÓN

Para la realización de esta tesis se tuvo como interlocutoras a las mujeres que tuvieran una vida conyugal, mujeres viudas y madres solteras, pertenecientes al Ejido Jacinto Tirado, municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, puesto que por medio de ellas se conocen las formas de violencia que existen hacia las mujeres y se obtuvieron los resultados necesarios en los ámbitos público y privado, identificando los roles que practican en cada hogar y cada familia. Cabe mencionar que gran parte de la contextualización y conocimiento de la comunidad fue identificada antes de elegir el tema de tesis, debido a estudios de campo realizados dentro de la licenciatura, observando diferentes aspectos de la comunidad, uno de ellos y de suma importancia para nosotras fue la población femenina, ya que son quienes presentan mayor carga en cuanto a trabajo no remunerado y menos desarrollo personal, privándose de convivir con la sociedad y mejores oportunidades laborales, es por ello que se decidió trabajar dicho tema en la comunidad.

Es importante mencionar que para la realización de este documento se trabajó con el análisis de conceptos que tienen relación con roles de género y relaciones de poder que existen entre hombres y mujeres, de esta manera se analiza la forma en que fluyen los roles de género en cada hogar, así como indagar sobre los derechos de las mujeres, notando si estos son respetados o reconocidos, de tal modo que se buscó saber y mostrar la relación que tienen los roles de género, con la violencia hacia las mujeres, ya sea de manera directa o indirecta.

Por otra parte, el tema de biopolítica tiene una estrecha relación con el tema de tesis debido a que esta se refiere a las formas de poder y el control sobre los cuerpos y cómo estos están naturalizados e influyen dentro del entorno. Ejemplos de ese ejercicio de poder son las instituciones y la misma religión.

Por ello es necesario considerar el hablar acerca de la biopolítica, ya que tiene importancia para el desarrollo y la comprensión de este documento. En ese sentido, Michel Foucault (1988) quien es mencionado por (Amigot Leache & Pujal i Llombart, 2009), aclara sobre las relaciones de poder que se generan y se viven en la sociedad y aunque éste no está íntimamente relacionado con la equidad de género, ayuda a explorar y conocer más sobre la normalización que se vive en el entorno, mostrando que en ocasiones el poder que influye en

el ambiente en el que se vive genera violencia y es de años atrás, simplemente éste no es aceptado por gran parte de la sociedad, pues la cultura, tradiciones y creencias son parte de la religión e influyen en gran inmensidad sobre los individuos.

Dentro de la investigación fue necesario plantear diversas interrogantes para responder si los roles de género son de manera desigual, buscando conocer la relación que existe entre los roles de género y la violencia hacia las mujeres, cuáles son los roles que se practican y las formas de violencia en el Ejido Jacinto Tirado, que en el momento de entrar en contexto con el marco referencial se dará a conocer sobre los roles de género. Dentro de los resultados se podrá analizar sobre la manera en que se expresan los roles de género en las familias seleccionadas, pertenecientes del mismo ejido, por lo tanto, para obtener esos resultados se observaron comportamientos, actitudes y actividades que realizaban hombres y mujeres, los cuales desde tiempo atrás se han observado y a partir de esto es más fácil identificar los roles y estereotipos que predominan en este ejido.

Se debe destacar que dentro de esta tesis se toman como referencia a diferentes autores que hablan sobre equidad de género, violencia de género y lo legal de esta situación, por ejemplo, se considera que uno de los autores que más se toma en cuenta para la interpretación de resultados y gran parte de este trabajo es (Galtung, 1990), él habla sobre la violencia que puede llegar a vivir un individuo y que se llega a convertir en un ciclo normal o natural a su alrededor, ignorando la gravedad que exista dentro de este, por lo tanto (Galtung, 1990) y autoras como (Lagarde y de los Ríos, 2011) y (Nussbaum, 2002), fueron indispensables para el marco referencial ya que relacionan diversas formas y maneras por las cuales la mujer por el simple hecho de ser mujer es violentada, sin embargo, un punto interesante es lo que una de las autoras comenta sobre las mujeres, mencionando que no en todos los países son tratadas de la misma manera y eso repercute tanto en su vida diaria, como en su educación, salud y calidad de vida, ya que la mujer en ocasiones es tomada en cuenta como un objeto o alguien para servirle a los demás.

Es de importancia cada una de las teorías expuestas en esta tesis, ya que desde años atrás algunos de estos mecanismos se han venido practicando, provocando que para la sociedad sea naturalizados y por medio de ello se genere violencia e incluso, que las propias mujeres se sientan culpables o merecedoras de lo que sucede, están tan formadas con los

patrones culturales que si sucede algo en su hogar, calle o en algún otro lugar piensan que es causado por ellas mismas. Sin embargo, a veces la sociedad no se da cuenta que las mujeres también reproducen esos patrones culturales, por tanto, si se percibe algo fuera de la norma o lo que está naturalmente aceptado son ellas quienes tratan de corregirlo, por ejemplo, que su marido entre a la cocina, a veces se llega a pedir que las tareas sean divididas de igual manera, pero también no se permite la realización del mismo.

Dicho lo anterior, para obtener los resultados en la investigación se aplicaron instrumentos, encuestas y entrevistas que fueron de vital ayuda ya que por medio de ellos se obtuvo información relevante, como se mencionó anteriormente. Cada una de las entrevistas y encuestas fueron contestadas con satisfacción, es por ello que la investigación cuenta con información importante acerca de los roles de género y violencia que se practican hacia las mujeres. Cabe mencionar que no todo dentro de la investigación fue fácil ya que las mujeres no se sentían en confianza para hablar sobre su vida o se les hacían anormales las preguntas de los instrumentos, sin embargo, se utilizaron algunas técnicas con ellas para que poco a poco se fueran desenvolviendo y proporcionaran la información requerida.

Para finalizar también se pudo conocer a fondo por medio de la aplicación de los instrumentos, pues, cambió totalmente la forma de pensar y se aprendió a ver de otra manera lo que viven las personas, como también en la vida personal. Asimismo, las mujeres en el ejido sufren violencia y no alzan la voz, ya que no conocen acerca del tema, qué hacer y cómo actuar ante esa situación, siendo esto una motivación pues, profesionalmente se tiene trabajo que hacer para que exista equidad e igualdad y para ello se debe tener en claro para ponerlo en práctica, pasando el mensaje a la sociedad.

## JUSTIFICACIÓN

El interés por abordar el tema de la relación entre roles de género y violencia hacia las mujeres surgió desde la formación como estudiantes de la licenciatura en Desarrollo Humano, al observar cómo se reproducen esos patrones y prácticas tradicionales tornándose como normales o naturales, lo que dificulta el desarrollo con plenitud de la mitad de la población del Ejido Jacinto Tirado, es decir, las mujeres.

Al indagar sobre las situaciones y actividades que se desarrollan en la comunidad, se podrán distinguir las diferencias, de acuerdo al sexo y edad, lo que permitirá registrar con mayor precisión las formas en que se dan los roles de género entre los distintos sectores, para el caso específico del Ejido Jacinto Tirado, aspecto que no ha sido estudiado en esta localidad.

Dentro de este trabajo de investigación se pretende analizar cuál es la relación existente entre los roles de género y la violencia hacia las mujeres en dicho ejido, si bien se sabe que los roles de género se dan de manera tradicional; que la sociedad es una de las principales reproductoras de esta situación que se basa en el poder, dando mayor ventaja a lo masculino frente a lo femenino.

Como anteriormente se menciona, no solamente se abordarán sobre los roles de género, de igual manera se hablará sobre las formas de participación de las mujeres en los diferentes ámbitos, así como del tema de violencia y cómo se relacionan con los roles de género. Cabe mencionar que también se busca identificar si las mujeres de este ejido tienen conciencia sobre la forma en que se genera la violencia dentro del hogar y fuera de él, o si son conscientes de la violencia que llegaron a vivir o viven dentro de su hogar y en el ámbito público.

Bourdieu (1998) citado por (Maldonado Gómez, 2003), señala algo interesante dentro del análisis que realiza sobre la dominación masculina, menciona que dentro de la dominación género se puede encontrar un claro ejemplo sobre la diferenciación y jerarquización que existe entre los seres humanos; el aporte de esta investigación es que este planteamiento teórico se constatará con la realidad de una comunidad rural, luego de más de quince años que saliera a la luz el trabajo de Bourdieu, lo que representa un aporte al estudio de las relaciones desiguales de género.

Algunas de las justificaciones naturalizadas sobre la dominación masculina es cuando las mujeres asumen los roles de sumisas y personas que están destinadas a realizar actividades que sólo corresponden a las mujeres, a partir de estos se puede considerar que hombres y mujeres son partícipes dentro de la dominación masculina, ya que se llega a generar una violencia simbólica invisible desde todo tipo de relaciones e instituciones sociales. Si bien en la sociedad aún se conservan diferentes culturas y mentalidades sobre los roles que tiene cada sexo, ante esto es importante destacar que existe una división sexual del trabajo, ejemplo de ello son los oficios o actividades que se realizan dentro del hogar. Por tal motivo es necesario conocer cómo se van dando estos roles, teniendo la certeza que se tendrán en cuenta aspectos como; comportamientos, la manera en que interactúan hombres y mujeres, qué lugar ocupa cada uno, la participación, valor que se le asigna a la mujer en lo público y lo privado.

Los datos obtenidos por medio de entrevistas y encuestas permitieron profundizar en la problemática y delinear algunas sugerencias de intervención, además de servir como trabajo para la formación profesional, ya que se tiene la intención de ser agentes de cambio.

Por último, cabe mencionar que la posibilidad para realizar el estudio está dada por la apertura que se tiene por parte de la comunidad para recibir al equipo de trabajo, debido a las prácticas académicas que se han tenido años atrás con autoridades y otros actores sociales del ejido Jacinto Tirado.



## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la violencia de género y la división de roles es presenciada tanto en el ámbito público como en el privado, y quienes agreden, parten de alguna forma de discriminación a las mujeres, considerando los estereotipos de género que hacen referencia a las creencias que se tienen en la sociedad sobre cómo son o deben ser los hombres y las mujeres.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), citado por (Rico, 1996), menciona que la violencia de género existe a partir de las relaciones de poder entre varones y mujeres que generan subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino, debido a la trayectoria histórica de la humanidad y formas culturales; la violencia de género no es un problema nuevo, ya que para la sociedad son aceptados estos comportamientos y transmitidos a las nuevas generaciones.

La violencia de género está presente en la transmisión de los roles sexo genéricos que la sociedad reproduce de manera desigual, los hombres generalmente, como menciona (Maldonado Gómez, 2003), son encargados de los intercambios públicos, discontinuos y extraordinarios, otorgándole el poder al lado masculino mientras las mujeres se ocupan de los intercambios privados, invisibles, continuos y cotidianos.

La violencia hacia las mujeres puede ser psicológica, sexual o física. El artículo 4° de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), es la base legal para reconocer la igualdad jurídica entre la mujer y el hombre, el respeto a la dignidad humana de las mujeres, la no discriminación y libertad de las mismas, (Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión; Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios;, 2018). Sin embargo, esto no es aplicado en las esferas de la vida familiar y en general en la sociedad, tal como se puede observar en el Ejido Jacinto Tirado, caso de estudio de esta tesis.

En Jacinto Tirado habitualmente las actividades asignadas a las mujeres son distintas a las de los hombres, debido a que las relaciones sociales se basan en una división sexual del trabajo excluyente, en donde a las mujeres se les asigna actividades relacionadas con el hogar, mientras que a los hombres se emplean en Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado de Chiapas,

o en diversos lugares fuera de su localidad, ya sea como albañiles, empleados en alguna dependencia, choferes de transportes públicos o simplemente en labores del campo.

Por su parte, las mujeres son las que cuidan de los hijos, de los enfermos, realizan los alimentos, el aseo, cuidan de los animales de traspatio, y en algunos casos realizan pan para vender dentro de la comunidad o cosechan hortalizas dentro de sus patios. Esta división sexual del trabajo propicia relaciones desiguales en la vida familiar, vivir en formas desiguales es una forma de violencia, siendo así que el trabajo que ellas realizan en el hogar no es remunerado, como también impiden su desarrollo personal y económico limitándose a nuevos aprendizajes en lo laboral y lo político.

En contraste los hombres son encargados de llevar el sustento económico al hogar y su trabajo remunerado suele ser reconocido en el ámbito familiar y social, al igual que tienen un mejor desarrollo de aprendizaje, económico y político, así como mayor autonomía frente a su familia. Lo anterior da cuenta de las desigualdades que existe entre ambos géneros, ya que no pueden realizar las mismas tareas y éstas no son valoradas de la misma manera por el hecho de tener una creencia tradicional y discriminatoria que desfavorece a las mujeres generando situaciones de violencia.

En el interior de las viviendas, los espacios son utilizados de manera diferente. La cocina, por ejemplo, es un espacio considerado como femenino, es utilizado por las mujeres para realizar los alimentos de la familia y lavar los trastes, entre otras cosas. Para el caso de los hombres, el uso de la cocina es mínimo, los espacios que prefieren son la habitación o la sala, estos son utilizados para descanso después de jornadas laborales, mientras que las mujeres realizan diversas actividades domésticas y es hasta llegar la noche, cuando la habitación o sala son utilizado por ambos, existiendo inequidad entre hombres y mujeres al utilizar cada uno diferentes espacios dentro de su hogar.

Es conveniente mencionar que dentro de la comunidad se pueden observar familias extensas que comparten el mismo espacio habitacional, comúnmente los hijos al formar sus propias familias, suelen vivir en la propiedad de los padres de la primera generación, compartiendo los mismos espacios y haciendo de ello una familia amplia, lo que implica que el trabajo de las mujeres en el hogar se extienda más allá de su familia nuclear.

Es válido vincular la realidad observada respecto al lugar y el papel de las mujeres en el hogar, con lo que menciona Bourdieu (1998): las mujeres son un ser para otros, siempre tiene que servirle a sus esposos y su familia y ella es la que tiene que residir en casa del esposo y de la familia, citado por (Maldonado Gómez, 2003). Cabe mencionar que dentro de los hogares ya sea extensos o pequeños, las decisiones dentro del hogar son tomadas por las mujeres siempre y cuando sea en el ámbito privado en el aspecto doméstico y algunas veces respecto a los hijos o las hijas; quienes corrigen, asignan permisos, realizan castigos o reparten actividades que deben realizarse dentro y fuera del hogar es el padre de familia, es así como tiene el dominio del hogar siendo un tanto rígido y dominante en la toma de decisiones.

Otra problemática observada dentro de la comunidad es la poca participación de las mujeres en las asambleas ejidales, en donde los ejidatarios en conjunto con el Comité Ejidal discuten y toman decisiones para la mejora de la comunidad, sin embargo, la mayoría de los asistentes son hombres siendo 62 ejidatarios hombres y seis o siete mujeres quienes asisten, algunas acuden por ausencia de su cónyuge ya sea por enfermedad o trabajo, otras por viudez entre otros motivos.

La asistencia de los ejidatarios a las asambleas es obligatoria, de no acudir se sancionan, es por ello que las mujeres prefieren estar presentes en ausencia de su cónyuge, sin embargo, la participación de ellas durante las asambleas es poca, pues los hombres son los que comúnmente toman la decisión sin tomarlas en cuenta. Dentro del Comité Ejidal tampoco existe participación femenina, lo componen sólo hombres, es decir, la comunidad funciona bajo los hábitos estructurales formados histórica y socialmente, el cual hace que los hombres siempre tomen decisiones bajo cualquier circunstancia no importando la opinión de las mujeres, haciendo que las mismas se acaten a la decisión que ellos tomen, así el papel de representación de las mujeres es poco significativo, ya que no tienen ni voz ni voto, es decir las mujeres se vuelven invisibles.

Respecto a las masculinidades Michael Kaufman (1995) citado por (Cagigas Arriazu, 2000), dice que el hombre es producto de un orden cultural basado en el sistema patriarcal, este se refiere a la relación de poder directa entre los hombres y mujeres, el cual provoca desigualdad entre los dominadores (hombres) y los subordinados (mujeres).

Esto define, tanto el sistema de dominación como las jerarquías y competencias en una triada: a) violencia entre los hombres, b) violencia a sí mismo, c) violencia hacia las mujeres.

La religión se puede decir que es un espacio apropiado principalmente por las mujeres, para el caso de la comunidad se observó que habitualmente son ellas las que asisten a los cultos religiosos, aspecto que habrá que profundizar más adelante, debido a que en la localidad existen diferentes corrientes religiosas y que es posible que la presencia de las mujeres varíe.

Hasta aquí se puede observar cómo se expresan las diferencias en los roles de género en los ámbitos público y privado en el Ejido Jacinto Tirado, como también se cuestiona sobre las desigualdades de género y las relaciones de poder, por la existencia de la dominación masculina y subordinación femenina, que redundan en situaciones de violación de los derechos de las mujeres (sea de manera consciente o inconsciente) y es a partir de estos hallazgos durante todas las prácticas de campo, previas a la elección del tema que ahora ocupa, surgiendo el interés por indagar sobre los roles de género y las formas de violencia hacia las mujeres en la comunidad.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Analizar la relación existente entre los roles de género y la violencia hacia las mujeres en el Ejido Jacinto Tirado, del municipio de Cintalapa de Figueroa en el estado de Chiapas.

### ESPECÍFICOS

- 4 Describir los roles de género que se practican en el Ejido Jacinto Tirado.
- 5 Describir las formas de violencia hacia las mujeres en el Ejido Jacinto Tirado.

## PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál es la relación existente entre los roles de género y violencia hacia las mujeres en el Ejido Jacinto Tirado?

# CAPÍTULO I. INFORMACIÓN GENERAL

## 1.1 UBICACIÓN

El Ejido Jacinto Tirado se localiza a 5 km al norte de la cabecera municipal de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; México y se ubica entre las coordenadas, longitud de (dec):  $93^{\circ} 77'' 52'$  y una latitud de (dec):  $16^{\circ} 71'' 72'$ , esta localidad tiene una altitud de 580 metros sobre el nivel del mar.

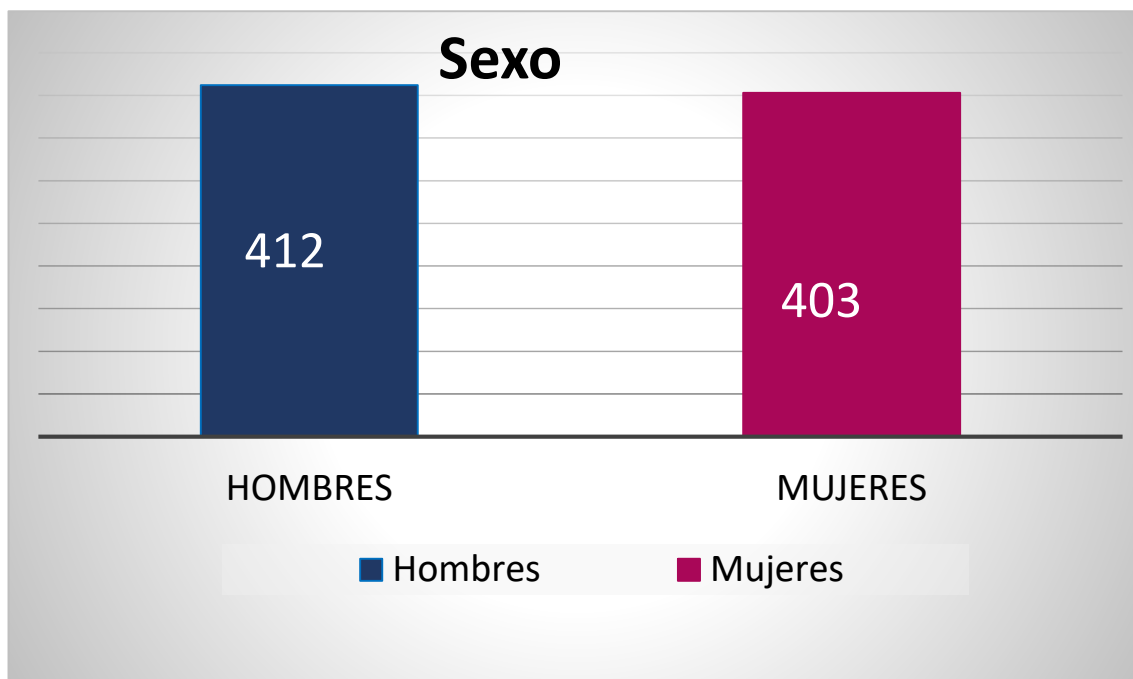
**Fotografía 1: Jacinto Tirado.**



**Fuente: Google Earth, 2018**

Jacinto Tirado es una localidad que colinda al norte con el Ejido el Triunfo, al sur con el Ejido Abelardo Rodríguez, al este con el municipio de Cintalapa y al oeste con el Ejido Emiliano Zapata. Dicha localidad se asentó en lo que fue la finca “El Rosario” hasta 1870. El 22 de diciembre de 1985 se publicó el decreto que le dio la categoría de ejido con un perímetro de 40 hectáreas de tierras. En 2016, su población total era de 815 habitantes, 412 materna es el español. (Datos propios recopilados en campo, octubre-noviembre 2016)

Gráfica 1. Distribución de sexo



Fuente: Dato consultado en 2016, Ejido Jacinto Tirado

## 1.2 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

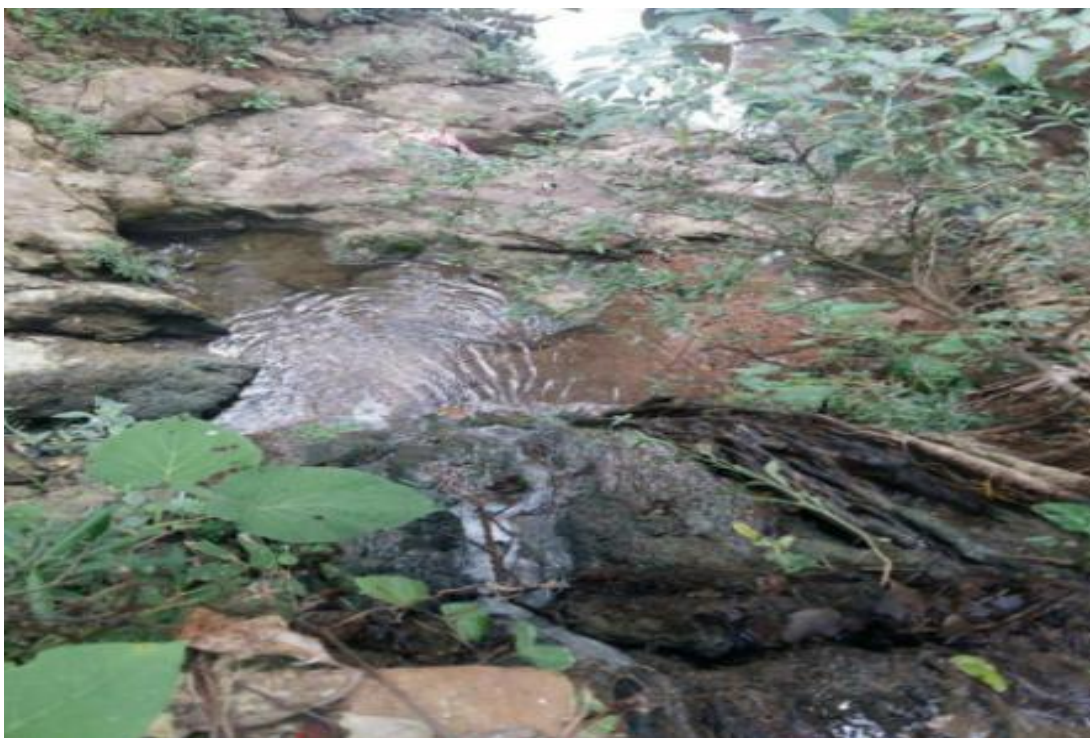
El clima es semicálido subhúmedo, con una temperatura media de 24°C por lo que hay una sensación térmica calurosa durante el día y por la tarde-noche el clima es fresco.

Dentro de los recursos naturales se observa una amplia extensión de árboles maderables como son: cedro, caoba, ceiba, roble, Huanacastle. (véase en anexos, fotografía 4). Entre su fauna silvestre, hay iguanas, aves, víboras, garzas, patos y coyotes. En la localidad se pueden observar otras especies de flora y fauna más vinculadas al traspatio y la producción económica, aspectos que se abordarán más adelante.

En su hidrología se localiza: un río que lleva por nombre “La Venta”, dos arroyos (que se unen a la mitad del ejido), una vertiente “La hojita”, el cual abastece una represa que está dentro del ejido, en donde anteriormente se reproducían mojarra. El relieve es montañoso y rodea a la comunidad, con predominancia de flora silvestre, aunque se pueden observar cultivos de flores ornamentales como flor de cempasúchil y cresta de gallo, así como fauna propia de la región.

El tipo de suelo es mixto, ya que tiene características de suelos arenosos y suelos arcillosos, cabe mencionar que los suelos arenosos permiten una mejor agricultura, gracias a ello se han podido realizar diferentes cosechas como son; tomate, cilantro, calabaza, caña, maíz, papaya y como se indica anteriormente, se producen cosechas de cempasúchil y cresta de gallo, (véase en anexos, fotografía 3). Es importante mencionar que dentro de la comunidad se cuenta con suficiente agua para los cultivos y no son necesarios los fertilizantes en los mismos, debido a que la tierra de sus parcelas o terrenos es fértil.

#### **Fotografía 5. Vertiente “La hojita”**



Fuente: Elaboración propia. mayo 2016

También se puede apreciar en las montañas que están en los alrededores del Ejido el tipo de fauna que existe dentro de la misma pero que solamente se resguarda ahí y no es tan cercano de los individuos que habitan el ejido, entre esos se pueden apreciar las iguanas, serpientes, garzas, tigrillos, entre otros. Siendo estos apreciados por los habitantes y un orgullo para la naturaleza que rodea el ejido.



Dentro de las condiciones de deterioro en la comunidad, se observó por medio del diagnóstico participativo realizado en el año 2016, el manejo inadecuado de la basura, debido a que no se ha contado con un centro de recolección de los desechos o un camión recolector, generando que los habitantes de la comunidad contaminen el suelo perjudicando la fertilidad, además de propiciar situaciones de riesgoso para la integridad física de los individuos, ya que en ocasiones existen objetos punzocortantes enterrados que se vuelven un peligro para ellos. Otra práctica cotidiana entre la población es la quema de basura, lo que contamina el ambiente, el aire y el suelo, afectando la salud de las y los habitantes. (Datos propios recopilados en campo, octubre-noviembre 2016)

### 1.3 SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

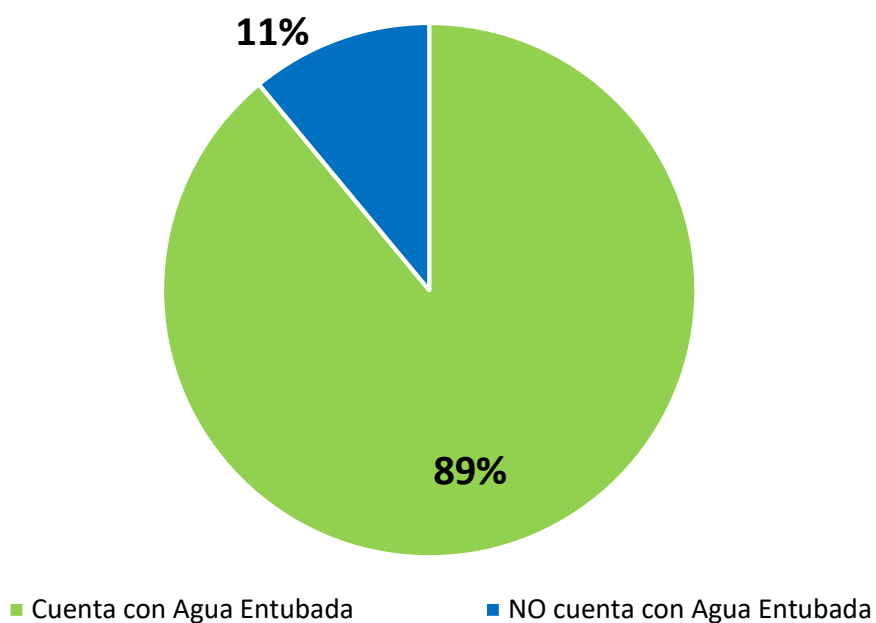
En el 2016 el ejido contaba con 247 viviendas, las cuales 232 estaban construidas de adobe y 15 de block; todas con luz eléctrica, sin embargo, solo el 89% de la población tenían agua entubada en el año en el que se levantó la información; ninguna de las viviendas contaba con drenaje sólo con fosa séptica, de igual manera no se contaba con alumbrado público ni telefonía y la señal para teléfonos celulares sólo se obtenía en puntos estratégicos, la señal de internet solo accedía una persona que rentaba el servicio a las y los jóvenes por hora.

Cabe mencionar que, en la localidad la peculiaridad de las viviendas es que están construidas de adobe y repelladas con cemento, este tipo de viviendas le da un valor paisajístico al poblado. Otro elemento que enriquece el entorno de la localidad son las viviendas que cuenta con un patio amplio, en él se suele ver un tanque para el agua, un lavadero, un baño y una cocina de leña, en la mayoría de las viviendas se destina un espacio para la siembra de hortalizas y tienen árboles frutales, además hay espacios para la crianza de animales de traspatio.

En el mismo año de 2016, las calles eran de terracería (aluvión), la carretera conocida como “Sayula” esta pavimentada, y a principios del mes de abril del 2018, se comenzó a pavimentar la calle principal. Siendo esto de gran ayuda para la comunidad, ya que es parte del mejoramiento de la infraestructura y su desarrollo.

La pavimentación de la calle principal facilitó la entrada de transporte público a otras calles pertenecientes al ejido, mejorando la conectividad vial.

**Gráfica 2. Distribución de agua entubada en el ejido**



Fuente: Elaboración propia. mayo 2016

#### 1.4 EQUIPAMIENTO

La localidad ha ido introduciendo el equipamiento social a partir de las gestiones ante instancias municipales y estatales. El equipamiento existente hasta la fecha en que se realizó esta investigación, fue el siguiente: Casa ejidal la cual es dirigida por el Comisariado Ejidal, es utilizada para realizar reuniones o eventos culturales que sean autorizados por el Comité ejidal por medio de asambleas.

- Tiene un Centro de Salud que se localiza a un costado de la Casa Ejidal, (véase en anexos, fotografía 8), el cual tiene un servicio de 4 horas al día de 9 am a 12 pm, laborando de lunes a viernes. Cabe mencionar que ha sido una constante el no contar con abastecimiento de medicamentos necesarios para atender adecuadamente a los habitantes de la comunidad. Tampoco se cuenta con equipo médico.

- A lado del Centro de Salud se encuentra una cancha de básquet Ball la cual es utilizada en ocasiones por los jóvenes de la comunidad, siendo este juego su principal distracción por las tardes.
- El Ejido tiene su propio panteón, hombres y mujeres de la localidad y de comunidades vecinas tienen derecho a un sitio gratuito.
- La comunidad tiene dos tanques de agua que abastecen al ejido con una cuota bimestral de \$50 y el suministro de este vital líquido es abastecido un día a la semana a cada sector, tomando en cuenta que son cuatro sectores.
- Respecto al equipamiento religioso se registraron 5 construcciones donde se hacen cultos de distintas corrientes religiosas: 1 iglesia católica, 1 de los testigos de Jehová, 1 pentecostés, 1 adventista y 1 cristiana.

**Fotografía 6. Panteón del ejido Jacinto Tirado**



Fuente: Elaboración propia. mayo 2016

## 1.5 CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

Este ejido se caracteriza por tener un patrimonio cultural extenso, como la fachada de la iglesia antigua construida en 1908 que es un valioso monumento histórico; también se puede reconocer como patrimonio cultural “La casona”, la cual era propiedad de don Jacinto Tirado y que formaba parte de su finca, que anteriormente era llamada El Rosario, donde se asentó el ejido. (véase en anexos, fotografía 2)

En sus actividades culturales se encontraron una variedad de celebraciones como son: la dotación de tierra o como hoy en día se le conoce “La fundación del Ejido” que se conmemora el 22 de diciembre, la celebración de la Virgen del Rosario el 07 de octubre y la llegada de la Virgen de Candelaria al ejido el día 23 de Octubre, a esto se le conoce como procesión, ya que la Virgen de Candelaria sale de otras comunidades y en cada una de ellas se le celebra, el día que llega al ejido en la fecha ya mencionada, es el día de la celebración.

Dentro de la comunidad hay una diversidad de religiones; testigos de Jehová, adventistas, pentecostés, católicos, cristianos, sin embargo, la que predomina es la religión católica, en la cual gran parte de la población femenina y masculina se integra, sin embargo, donde mayormente es la mujer quien predomina en practicar un tipo de religión o los hombres se integran cuando crean su propia familia.

## 1.6 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

Dentro del Ejido Jacinto Tirado tanto mujeres como hombres se definen por ser trabajadores, pues, mientras los hombres se dedican al campo, albañilería, ganadería, y trabajan fuera de la ciudad con diferentes oficios como se mencionó anteriormente, un gran número de mujeres, registradas como amas de casa, realizan actividades que generan ingreso económico, como la elaboración de pan (dulces, salados, de leche y de queso), tamales (picte, chipilín con pollo, cambray y mole), quesos, comidas en algunos días de la semana (chiles rellenos, tortaditas de camarón, chicharrón, pollo asado), cenadurías los fines de semana y comercio de animales de traspatio (cerdos, gallinas, borregos, patos y guajolotes), como también venta de hortalizas (cilantro, tomates, chipilín, etc.)

Cabe mencionar, que el sueldo de un jornalero de la comunidad es de \$100 al día, estando por debajo del salario mínimo nacional, ya que el monto de remuneración es de \$37 por hora, y no son empleos fijos sino por temporadas o algunos días al mes, es por ello que las jefas de familia realizan comercio de productos comestibles dentro de la comunidad teniendo como consecuencias productos mal pagados por los consumidores.

Una peculiaridad de las actividades de esta comunidad, es la modalidad de trabajos temporales, ya que no siempre obtienen las mismas ganancias, tanto hombres como mujeres. Por temporadas las ventas ascienden o descienden dependiendo de las cosechas, la crianza de los animales, economía de la comunidad tanto para que compren sus productos como para poder llevar a venderlo a comunidades vecinas.

## 1.7 CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

- El ejido cuenta con un Preescolar llamado “Rafael Palacios y Palacios”.
- También cuenta con una primaria la cual fue donada por la automotriz Ford que lleva por nombre “FORD #138”.
- Por último, la Telesecundaria 308 “Rosario Castellano Figueroa”.

## 1.8 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Su organización se basa en un comité ejidal que está conformado por un comisariado, un secretario, un tesorero, y una persona de vigilancia los cuales fueron elegidos mediante una votación en asamblea por los 62 ejidatarios fechas atrás. Actualmente la asamblea se conforma de 80 ejidatarios, algunos de ellos son del Municipio de Cintalapa o de comunidades aledañas. Cabe mencionar que dentro del comité que representa a los ejidatarios de la comunidad no se encuentra la participación de ninguna mujer, solamente se puede presenciar un mínimo de 5 mujeres que llegan en representación de sus esposos, ya sea por viudez o por la ausencia por trabajo ya que algunos de ellos, como se comentó anteriormente, trabajan fuera del ejido.

Las juntas suelen ser realizadas los últimos domingos de cada mes, sólo en caso de urgencia son suspendidas. Al no cumplir con la asistencia, cada ejidatario está obligado a pagar una cuota de inasistencia de \$50.00 y se va acumulando mientras no asista a las juntas.

A parte de la cuota de inasistencia para ellos, el comité ejidal y ejidatarios tienen diferentes reglas y sanciones que se deben llevar a cabo dentro de la comunidad como son:

1. Prohibida la venta de alcohol. Sanción: \$10,000.00
2. No pueden circular automóviles de lunes a viernes, excepto los “peseros.” Sanción: \$ 100.00
3. No se puede entrar a terrenos privados sin permiso. Sanción: \$ 1,000.00.

## CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

Dentro del siguiente marco referencial se habla sobre diferentes autores que discuten temas referentes a los roles de género, equidad de género, estereotipos, biopolítica, masculinidades; entre los cuales se hace referencia a Foucault (1987) citado por (González, 2011), quien relaciona varios temas en uno solo, por ejemplo menciona acerca de cómo los patrones hetero-normados ya están incluidos dentro de la sociedad, haciendo que estos estén acostumbrados a prácticas generalizadas, como la normalización y el poder en la sociedad, generando violencia.

Asumiendo un contexto de sociedad que lucha por el poder dejando a un lado el ser mujer u hombre, Foucault (1987) describe cuales son las razones de género que provocan la normalización como una imposición cultural de poder estructurado, teniendo relación con equidad de género. Por otra parte, (Nussbaum, 2002), habla sobre el papel histórico de las mujeres, sobre tiempo atrás en el que a ellas no se les tenía permitido tener roles de poder, a comparación de las oportunidades que ha tenido el hombre; por otro lado, (Lagarde y de los Ríos , 2011) habla sobre la equidad de género o la formación de las mujeres y hombres respecto a la complementación de los roles de género, relacionándose con Pierre Bourdieu, quienes discuten sobre las diferentes formas de vida dependiendo el lugar y estatus social.

Tomando en cuenta la preocupación sobre los roles que existen en la sociedad, donde los hombres son más valorados. Con este documento se pretende mostrar las diferencias de poder en cuanto a cómo se visualiza en la comunidad de estudio, aspirando a hablar sobre las diferencias de poder, por tanto se tiene un compromiso con el cambio de los roles de género o por lo menos buscar una transformación positiva, sin perder el valor que se les da a los individuos, tratando de no ver esto como un documento académico, ya que como Licenciadas en Desarrollo Humano se relacionan con el objetivo cinco de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), como también se busca la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y niñas, buscando poner fin a la discriminación, eliminar cualquier tipo de violencia, valorar y reconocer a las mujeres, asumiendo en cuenta que esto parte de un lado político, ya que dentro del marco referencial se utiliza una serie de lecturas que tratan de ver las diferencias que existen en cuanto al entorno de poder y a que se debe que existan estas diferencias,

entrelazando esto con lo que habla Michel Foucault (1987) citado por (González, 2011), donde menciona que la biopolítica en realidad no aborda las cuestiones de género de manera directa, más bien habla sobre los poderes que dominan al hombre siendo uno de estos la cuestión de género, presentándose no solamente en cuanto a una sociedad en general, ya que esta se puede dividir en cuanto a instituciones, círculos familiares, instituciones educativas, la iglesia, entre otras; y actúan en el ambiente para generar los roles de género, siendo la fundamentación de un poder que ocasiona los patrones hetero-normados, donde la desigualdad se oculta. Por tal motivo se incluye acerca de la biopolítica, pero no en su totalidad, puesto que este se aborda desde un hecho familiar en donde se imparten los roles de género.

Al comentar en relación a los patrones hetero-normados y los roles de género se incluye respecto a lo que se debe o no hacer dependiendo al sexo, todo esto es debido a que en la sociedad y en los diferentes espacios que se forman se designan las actividades y maneras de vestirse según seas mujer u hombre, todo esto llega a representar a la situación que pasa en la comunidad de estudio.

La cuestión de Biopolítica que menciona Foucault (1987) citado por (González Tejada, 2011), se relaciona de igual forma con la dominación masculina que es un tema abordado con el autor Pierre Bourdieu (1998) citado por (Maldonado Gómez, 2003) y (Robichaux, 2006), sobre el poder que se le da al hombre siendo que este es más fuerte y capaz según la sociedad. En todo esto se basa también la jerarquización que existe entre seres humanos, supuesto que la dominación masculina llega a justificar ciertos roles que son creados o relacionados con los roles o actividades que deben cumplir las mujeres. Si bien, esta situación llega a generar conflicto y violencia en el entorno público o privado, en donde Pierre Bourdieu menciona que en este tipo de ambiente siempre hay un dominado y un dominador, y la que siempre tiende a ser dominada es la mujer y el hombre cumple el rol de dominador, aunque no se puede decir que los roles siempre son los mismo.

Relacionando a Bourdieu y Foucault, también se consigue relacionar a (Galtung, 1990), ya que hace una reflexión respecto a la diversidad de violencia que existe en el entorno y que esta es creada por el manejo del poder, si bien se habla que el poder llega a generar más violencia. Pero para Galtung (1998) citado por (Toledo Candia & Leyton Leyton, 2012),

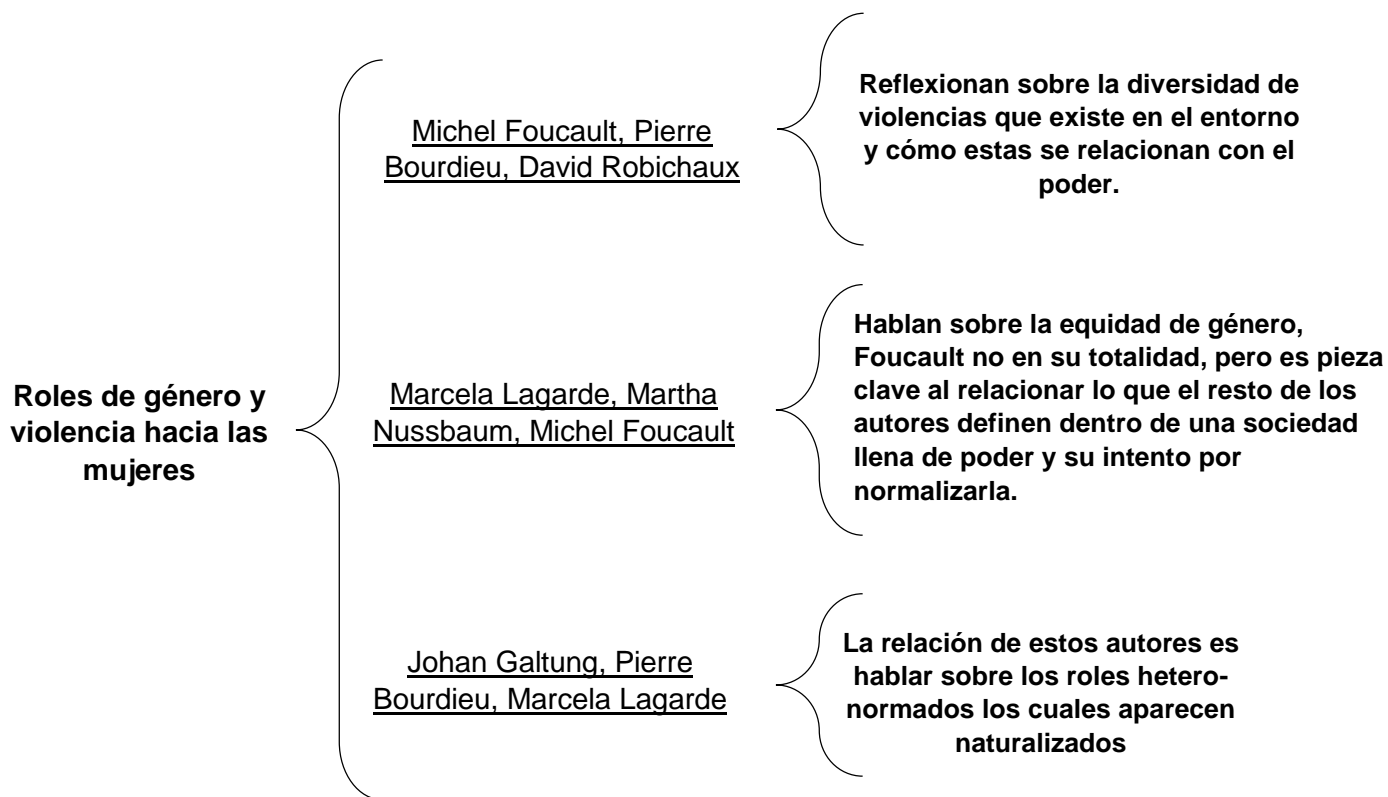


la violencia se llega a convertir en un círculo vicioso en el que se domina a las personas que son consideradas débiles y sumisas, convirtiendo esto en algo invisible ante los ojos de la sociedad, tornándose de una manera normal y relacionándose con lo cultural, pues, en ocasiones se pudo notar como las mujeres dentro del lugar de estudio ven de manera aceptable la violencia, ya que la violencia es solo física, sino también puede ser psicológica, estructural o verbal.

En lo que corresponde a las formas de violencia es preciso destacar que en la actualidad la desigualdad no ha sido erradicada, ya que no existe un equilibrio en la sociedad sobre la igualdad entre mujeres y hombres, al existir una barrera de aceptación hacia las mujeres cuando se trata de un trabajo, siendo los hombres quienes son más remunerados, generando violencia estructural sobre lo que habla el autor (Galtung, 1990). Lo mismo pasa al hablar sobre el empoderamiento político, las mujeres son quienes tienen menos oportunidades de tener ese empoderamiento, inclusive entre mujeres no puede existir un reconocimiento a estas situaciones, al pensar y presentar las asignaciones de roles que impone la sociedad o la biopolítica, mostrando que no solamente en lo político existe este tipo de asignaciones, otro ejemplo claro de ello es la atención médica, al respecto (Nussbaum, 2002) y (Lagarde y de los Ríos , 2011) mencionan que las mujeres son quienes tienen menor atención médica ocasionando tener una salud inferior a la del hombre, para que todo esto pueda ser notado por la sociedad o para que exista la equidad de género de manera más visible debe haber un reconocimiento legal.

Con respecto a todo lo anteriormente mencionado sobre los autores, es importante decir que (Lagarde y de los Ríos , 2011) refuerza lo que (Nussbaum, 2002) hace referencia de las clases sociales y de la realidad social que viven las mujeres de clase baja, ya que son más discriminadas y las que más siguen los patrones culturales y estereotipos de años atrás, viendo que para ellas es algo normal y no sólo las afecta de manera médica, sino también de manera laboral; tomando relación con lo que (Lagarde y de los Ríos , 2011) menciona sobre la intención de transformar la equidad de género.

Cuadro sinóptico. Relación de autores para marco referencial.



Elaboración propia (2019)

## 2.1 GÉNERO COMO DISPOSITIVO DE PODER

Michael Foucault (1988) citado por (Amigot Leache & Pujal i Llombart, 2009) y (Butler, 1999), explican dentro de las lecturas las relaciones de poder partiendo de lo social, procesos psíquicos, entre otras, donde mencionan que el género es una categoría que se ha usado anteriormente y sigue usándose en la actualidad, ya que por medio de las relaciones de poder están las relaciones sociales que están presentes en la vida diaria, a su vez, ha contribuido a la distinción de sexo/género, haciendo también dar cuenta de las relaciones de opresión que ahora se practican mayormente a las mujeres.

Adán (2006) citado por (Amigot Leache & Pujal i Llombart, 2009), menciona que para él existen dos maneras fundamentales para hacer uso del género, el primero es considerado el conjunto de aspectos culturales que son establecidos a un sexo dado y el segundo concibe al género como constructos sociales mezclados en la relación masculino-femenino, el segundo uso profundiza que el género es un elemento importante de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, esto quiere decir que de acuerdo al género al que se pertenece se llegan a determinar las relaciones de poder que se llevan a cabo, estas son ignoradas cuando se rectifica el sexo como causa.

En la obra de Foucault (1988) mencionado por (Amigot Leache & Pujal i Llombart, 2009), existen tres tópicos que surgen como elementos de atención importantes: las formaciones discursivas, las relaciones de poder y los procesos de subjetivación, las formaciones discursivas se refiere a los discursos que son emitidos hacia los análisis genealógicos y los ligan a las diversas estrategias de poder, gracias al aumento de las formaciones discursivas es cuando se crean nuevos tipos de lucha como la feminista o la de los movimientos homosexuales.

Foucault (1988), hace una importante mención sobre las prácticas discursivas y no discursivas y a las técnicas o prácticas entre sí, que tienen relación con las técnicas de dominio, lo cual es de suma importancia para la tesis ya que estos temas tienen correlación con las relaciones de poder que pueden existir entre los géneros, como también con las prácticas cotidianas que a veces generan desigualdad en la sociedad, al no ser practicadas de manera igualitaria.

De igual manera menciona que el género es un dispositivo de poder que tiende a realizar dos operaciones fundamentales interrelacionadas; la producción de la propia división del sexo y de las igualdades vinculadas a ella, y por otro lado la producción y regulación de las relaciones de poder entre varones y mujeres. Esto hace entender que tanto hombres como mujeres, están configurados en redes de poder, y este se encuentra en todas partes, de maneras distintas, sin embargo, el género persistentemente aparece en esa interacción, existiendo desigualdades a causa de ello, por ejemplo, lo femenino siempre está vinculado con los elementos naturalizados y esenciales como la irracionalidad, emocionalidad, corporalidad, etc., en cambio a lo masculino se le considera como lo neutro y universal. Además de ello, Foucault menciona que la definición de mujer es definida por naturaleza, al ser tomada por su naturaleza carnal como él lo explica y su función reproductiva, es decir, para lo que mayormente están hechas las mujeres, para procrear, son más débiles que los varones y menos susceptibles que ellos.

En la sociedad existen normas que operan como reglas naturales que indican si el funcionamiento de los individuos es adecuado o patológico, según Foucault estas normas regulan el funcionamiento de todo el cuerpo social, tal como el mismo autor menciona que a partir del siglo XVIII no ha sido la ley si no la norma una de las piezas claves de los dispositivos del poder, de esta forma las relaciones de poder producen y regulan las prácticas cotidianas, relacionándolo con los roles de género, por ejemplo, que estas son normas constituidas por la sociedad y son destinados por el género, y realizados de la manera en cómo son destinados, pues se puede decir que su funcionamiento debe ser el adecuado.

La mujer es denominada como un objeto o un ser para servir a otro, sin embargo, Foucault nunca localiza el cuerpo de la mujer como un sitio de las divisiones, pero sí como una de las más persistentes formas de exclusión en la sociedad como él lo expresa, ya que para él, la diferencia sexual no juega un rol en el universo, sin embargo, en el ámbito social desde un punto de vista de género se visualiza subordinación femenina en donde los cuerpos femeninos son tomados como objetos como anteriormente se mencionó, por ejemplo, en la dictadura franquista en el Estado español, lo cotidiano en las mujeres estaba estrictamente regulada en el uso de tiempos, es decir, en el encierro, trabajo doméstico, el sedentarismo obligado, vestimenta rigurosa, se les han sido asignado consejos, indicaciones y normativas que

deberían llevar a cabo adecuadamente, pero varias de esas cosas no han cambiado en la actualidad, viendo que siguen existiendo esos patrones que conforman a la mujer día a día, de igual manera cómo son asignadas las tareas que deben realizar, dicho lo anterior, éstas han sido asignadas desde siglos atrás, como la responsabilidad exigida a las mujeres de velar por la salud de los niños y adultos mayores, entre otros, como comúnmente se reconoce “división sexual del trabajo”, lo cual es señalado en el análisis feminista.

Las relaciones de poder de género crean y reproducen formas de ser masculinas y femeninas, siendo traducidas como desigualdades sociales, ya que como menciona Foucault, el poder viene de abajo y es una barrera global entre dominantes y dominados, como lo es en la relación entre los sexos, sin embargo, existen distintas relaciones de poder y relaciones violentas, entre otras, como la de esclavitud, lo cual de esa manera se presentan situaciones de opresión a las mujeres. Los hombres son un modelo de dominio, al estar formados por los estereotipos y cultura que debe aprender a dominarse y cuidarse a sí mismo; y precisamente dominar a otros y son las mujeres y otros grupos sociales quienes forman parte de los dominados. Las mujeres son sustancialmente pasivas mientras el hombre es libre, tiene autoridad y se espera que ejerza dominio de sí, la mujer sólo debe obedecer.

Claro está que como menciona Foucault (1988) citado por (Amigot Leache & Pujal i Llombart, 2009), existe una relación entre el sometimiento y el mandato de género femenino, lo cual la mujer es un ser de otro en la dependencia y ser de otro en la carencia, la cultura prevalece que el hombre no es el otro de la mujer pero la mujer si es el otro del hombre, es decir, es un ser de otro, es por ello que se identifica que la mujer es un ser para servirle a los demás, principalmente al hombre, es importante saber cada uno de estos puntos, ya que por medio de este se identifica de qué manera la sociedad y la cultura indican de qué manera actuar, reaccionar y ser. Las relaciones de poder son difíciles de modificar, por tanto, para su transformación sería necesario cambiar las condiciones sociales, leyes, normas, etc., es por ello que se debe conocer cada una de estas para tenerlas en cuenta y cotidianamente pensar y hacer las cosas de manera diferente.

Esta investigación se basa en las perspectivas de género apoyadas en el reconocimiento de los derechos universales, debido a que se busca una igualdad entre mujeres y hombres, tanto en términos legales como en el reconocimiento social, a nivel

comunitario y familiar. Estando a favor del cambio de patrones hetero normados que fomentan la desigualdad en cualquier ámbito entre mujeres y hombres.

(Nussbaum, 2002) presenta una clara argumentación feminista y responde a varias preguntas sobre problemas políticos, económicos y de capacidades, haciendo mención a la diferencia de oportunidades de las mujeres frente a los hombres, así como también en su condición de riesgo para sufrir violencia física y abuso sexual en un contexto donde esto se ve como prácticas naturalizadas.

Al hablar de equidad de género es preciso tomar en cuenta el tema de alfabetización, siendo la educación uno de los temas importantes en el desarrollo humano, cabe mencionar que existen más mujeres analfabetas que hombres y por lo tanto es menos probable que ellas tengan una educación profesional o técnica para tener mejores oportunidades y mejor desarrollo personal, así como calidad de vida, como (Nussbaum, 2002) menciona, las mujeres son quienes tiene menos probabilidad de conseguir un puesto alto en alguna empresa o institución ya que su grado de profesionalización es bajo y por lo consiguiente el apoyo por parte de la familia y esposo no existe.

Otro de los factores que influyen en el desenvolvimiento profesional y público de las mujeres es que tienen que cumplir con doble jornada de trabajo como menciona la Nussbaum (2002), ya que se ve como una obligación el cuidado del hogar, los hijos y tienen menos oportunidades para su bienestar emocional y personal, mientras que los hombres al llegar a su hogar pueden hacer uso de cualquier espacio dentro de la vivienda para tomar un descanso, dormir a sus horas y recuperar las horas de cansancio que agoto en el trabajo.

Es por ello que, al conocer la visión de autoras como Nussbaum y comparar con el caso de estudio, se notó que no existe la equidad de género, siendo que las mismas prácticas culturales son los que reproducen estos patrones que son difíciles de modificar. Según (Robichaux, 2006) en el seno del grupo familiar se reproducen prácticas culturales que conllevan un sistema de valores que se heredan socialmente de manera inconsciente. Pensando que esta forma de inculcar valores y prácticas para resolver problemas de la convivencia cotidiana tienen aparejados patrones sexo genéricos, los cuales son los causantes de algún tipo de violencia dentro del hogar y no precisamente de manera física. En este sentido de perspectiva de violencia de la que parte esta tesis no necesariamente se refiere a

violencia física y evidente, sino a formas más sutiles como violencia estructural, ya que dentro de esta se encuentra o se puede observar la violencia económica, al presentarse en ocasiones y generándose sin darse cuenta, y se reproduciéndose día a día.

## 2.2 EQUIDAD DE GÉNERO

La lucha por la equidad de género persiste en todo el mundo, aunque en algunos países es diferente, ya que a veces la mujer no es tomada en cuenta de la misma manera que el hombre. (Lagarde y de los Ríos, 2011) menciona sobre los problemas sociales y la injusticia que existe dentro de España, Guatemala y México, países diferentes, sin embargo, algo que tienen de semejanza dichos países es el alto índice de discriminación y violencia de género, esto tiene relevancia ya que muestra un contexto totalmente realista al conocer las distintas situaciones que viven en esos tres diferentes países. A pesar de que España, por ejemplo, es un país que cumple con los Objetivos del Milenio, reporta indicios de violencia contra las mujeres, claro no con los mismos índices que México y Guatemala, sin embargo, esto quiere decir que a pesar de ser un país “más desarrollado” desde la perspectiva del ODM existe violencia, desigualdad y discriminación.

Es preciso mencionar que los contextos culturales y los patrones sexo genéricos de todos los países, por ello es necesario analizar el grado de desarrollo humano, la posición y la situación de las mujeres y su relación con los hombres, así como el papel de género de los hombres, la violencia, el machismo y la misoginia en la condición masculina como lo menciona (Lagarde y de los Ríos , 2011), pero uno de los más importantes es analizar la cultura a través de la cual conviven los hombres y mujeres. Cabe mencionar que las mujeres desde un principio asumen su dominación gracias a la construcción social que existe y la cultura permanente que hace que la sociedad esté construida por medio de la división de género, es por ello por lo que los hombres siempre cumplen con la idea de dominación y las mujeres de sumisión.

En algunos países como la India, Irak y Guatemala, la mujer es discriminada por nacer mujer, ya que piensan que están destinadas a estar detrás de los pantalones de su marido y no generarán algún ingreso económico como lo hará un hijo varón, como también que ellas pertenecen a otro lugar menos a su hogar, siendo que ellas tienen que ir a vivir con su marido

cuando se casan, de igual manera las mujeres son vendidas por sus propios padres a temprana edad por tierras, animales, u objetos de valor, a pesar de ello existen diversos factores determinantes de la violencia contra las mujeres, por ello es necesario analizar el grado de desarrollo, la posición y la situación de las mujeres para ello (Lagarde y de los Ríos , 2011), menciona que:

Además de la condición de género, las otras condiciones y desigualdades propician discriminación y también se reproducen mediante violencia contra las mujeres por su edad, clase y grupo socioeconómico, etnia, nacionalidad y raza, estado de salud y de capacidades físicas y mentales, lingüística, religiosa, política, ideológica y de legalidad, cultural, así como el peso del encuadre regional en el que viven. (P. 63-84)

En común acuerdo con la autora, además de ser discriminada por solo el hecho de ser mujer, estos factores influyen gran parte de las veces en la sociedad, sobre todo cuando no posees las mismas características que los demás, por ejemplo, no pertenecer a una clase alta, pertenecer a una etnia indígena, etc. De igual forma (Nussbaum, 2002) hace referencia sobre las clases sociales y los diferentes factores que propician la discriminación, lo cual interpreta que no es lo mismo una mujer de tez blanca, clase alta que vive en Nueva York, profesionista, empresaria, etc., a una mujer de clase baja, analfabeta, de origen indígena, de tez morena, etc., son mujeres con los mismos derechos pero no siempre son válidos para ambos casos, es decir, puede existir más discriminación y desigualdad para una mujer que es indígena de clase baja que es formada por los patrones culturales de ser esposa, madre, ama de casa, etc., a comparación de una mujer que vive en la ciudad, con profesión, de tez blanca, con más posibilidades de desarrollo, la cual conoce más sobre sus derechos y los defiende, sobre todo puede hacerlo por el hecho de ser una persona que cumple con requisitos que la sociedad si acepta para no ser discriminada.

Estas dos autoras coinciden al hablar sobre la división de clases, al ser México uno de los países que presenta más desigualdad entre ricos y pobres con una extensa discriminación étnica y racismo. Como se mencionó anteriormente, la misma sociedad hace que las mujeres no tengan un buen desarrollo y por si fuera poco la inseguridad y la violencia incrementa, ya que todas las condiciones sociales tienden a interferir en los derechos de las mujeres y en las oportunidades a lo largo de su desarrollo, todo esto es generado por la



discriminación y la desigualdad de género, teniendo en claro que en otra etapa de la vida estos comentarios realizados deben ser comprobados.

Indudablemente como menciona (Lagarde y de los Ríos , 2011), el género siempre está presente, determinando la experiencia y la situación de las mujeres y de los hombres, están definidos por condiciones sociales que impactan la condición de género y su calidad de vida, el grado de desventaja social, acceso al bienestar y de riesgo para su seguridad, para nosotras esta parte es importante ya que habla sobre la realidad que hoy en día se vive.

Las mujeres y los hombres están contruidos por la sociedad, cada quien sabe el rol, las tareas o actividades que deben realizar por ser hombre o mujer otorgados por su núcleo familiar y social, no cabe duda que si realizan lo que normalmente es para el otro género son mal vistos o discriminados, por ejemplo, en el caso de las mujeres si se visten mayormente con pantalones largos, no usan maquillaje, se dejan los vellos en la axila y en las piernas, tienen un trabajo “rudo”, es mal visto hasta por las mismas mujeres teniendo un pensamiento discriminatorio cuando tratan o se parecen al sexo opuesto, y viceversa, cuando un hombre se dedica a las labores del hogar se le domina “mandilón”, en caso de estar casado, por ejemplo, o como la sociedad lo denomina “maricón”, ya sea por la actividad que realice o por utilizar colores u objetos y realizar tareas que están dominados para las mujeres.

La violencia de género no se da a causa de otras violencias, sin embargo, se articula con otros sistemas de opresión, ya que estas están estrechamente relacionadas con la raza, clase, nivel educativo, origen étnico, etc., esto interfiere en la dominación de género que produce la desigualdad entre hombres y mujeres, que por la cultura se tiene pensado que la mujer debe ser sumisa en todo momento frente al hombre y sobre todo que es menos que él, existiendo discriminación hacia la mujer, esto es definido por (Lagarde y de los Ríos , 2011), como un recurso de dominación, ocasionando una arbitraria división de las cosas y las actividades, ya sea sexuales o no, de acuerdo al género al que pertenece. Asimismo, (Nussbaum, 2002) menciona cómo es la vida de las mujeres ante los hombres, ellas tienen mayor probabilidad de tener un nivel de salud inferior, están propensas a sufrir violencia física y abuso sexual como también siempre deben enfrentarse a mayores obstáculos para poder tener algún beneficio, sufren intimidaciones, acoso, discriminación; cabe mencionar

que el trabajo que ellas realizan es mal pagado y realizan siempre doble jornada en el trabajo y dentro de su hogar.

Las mujeres son tomadas en cuenta como un ser para servirle a los demás, para procrear o como objeto sexual, entre otros, como también son las que deben encargarse de los hijos, los enfermos y del hogar, es decir el cuidado de los demás mientras el hombre es que sale de su hogar para llevar recursos económicos a su familia. Sin embargo, en las comunidades es raro que el matrimonio en conjunto trabaje, comúnmente siempre es el hombre y las mujeres hacen trabajos relacionados con la cocina, costura, estilismo, manualidades, etc., en donde no salga del hogar. En común acuerdo con Nussbaum, cuando menciona que no existe país alguno que trate a su población femenina igual de bien que a la población masculina. Por ejemplo, cuando rara vez los hombres realizan tareas con relación al hogar son sobrevalorados en cambio a las mujeres nunca se les valora el arduo trabajo que realizan desde que comienzan su crecimiento hasta la edad adulta, ciertamente no hay equidad de género en la mayoría de los casos.

(Lagarde y de los Ríos , 2011) hace referencia a las realidades que existen en los tres países ya mencionados, las desigualdades que ocurren cada vez más y de qué manera la mujer es más discriminada que el hombre sobre todo en los países más pobres y menos desarrollados como es Guatemala y México, sin embargo, Nussbaum, tiene un enfoque feminista en donde expresa a nivel mundial las inequidades que existen, desde los antepasados como es contemplada la mujer y como es ahora aunque no han surgido cambios, sin embargo Marcela menciona que el factor que influye en la inequidad de género que existe es a causa de los hombres, la cultura y sobre todo la sociedad, pero (Nussbaum, 2002) menciona que: “a las mujeres les falta unidad, y las mujeres ricas se aprovechan de las pobres”.

Ciertamente es así, se culpa a todo menos a las mujeres, quienes son las que en ocasiones generan esos patrones culturales, crecen acostumbradas a mirarse a sí mismos, y se discriminan entre sí, es decir, las mujeres también son un factor que propicia la violencia de género, discriminación y desigualdad, cabe mencionar que se realiza consiente e inconscientemente, es por ello que no se dan cuenta en como realizan esos patrones culturales y propician la violencia de género.

A lo largo de esta lectura del enfoque de género se observaron similitudes entre la teoría de (Nussbaum, 2002) y (Lagarde y de los Ríos , 2011), cómo es que las dos están a favor la equidad de género, sin embargo, Lagarde es más académica en cuanto al tema, se refiere más al contexto cultural y su reconocimiento de género no solo se refiere al reconocimiento de la igualdad si no que pretende que de una u otra manera se transformen las prácticas culturales que la sociedad ejerce, haciendo conciencia sobre los patrones culturales que han sido adoptados en el transcurso de la vida, como también relata más sobre el contexto actual de la mujer como lo describe la situación de los tres países que comento en el texto, en cambio, Nussbaum se enfoca más en el contexto global y desde una posición activista, habla de una perspectiva universal y hace mención que la mujer desde una mirada histórica en cualquier cultura siempre ha sido discriminada, ella tiene una relación más estrecha con la historia, como también tiene una perspectiva política teniendo un enfoque con el Desarrollo Humano y pretende realizar mecanismos por medio de la intervención y acción para llevar a cabo la equidad de género tanto en hombres con mujeres, mujeres con mujeres y hombres con hombres, ya que como se menciona anteriormente, para poder llevar a cabo y exista más equidad debe haber integración de ambos sexos, para formar un mejor desarrollo tanto para hombres como para las mujeres.

### 2.3 VIOLENCIA DE GÉNERO

Para Galtung se pueden distinguir tres puntos importantes que se relacionan con el triángulo de la violencia que él mismo propone en el año de 1998, de tal manera que lo divide con las letras ABC, en donde A es la violencia cultural, B es la violencia directa, y C es la violencia estructural, citado por (Toledo Candia & Leyton Leyton, 2012).

En cuanto a este tipo de situación que el autor menciona, se observa que la violencia directa es identificable y en esto se destacan los tipos de violencia física y psicológica; en lo que respecta a la violencia cultural también se le conoce como violencia simbólica y en ésta se reflejan las actitudes que tienen los individuos, si se toma como ejemplo que algunos actores o individuos se encuentran en algún conflicto se llega a prestar atención a un aspecto motivacional en el que se alcanza a pensar o sentir cómo se encuentra cada uno de estos individuos, la cual se dice que está es naturalizada y es aceptable por la sociedad y no tiene

un límite en lo que respecta a la desigualdad social, ya que está se llega a considerar deshumana, dentro de ésta se puede incluir el racismo, la homofobia y la discriminación de género, estos participan como normas culturales naturalizadas. En ese sentido (Robichaux, 2006) menciona que al estudiar los parentescos mesoamericanos, estos figuran en el tipo de persona que pueda llegar a ser el individuo, ya que esta influye en cuanto al desarrollo, crecimiento y formación de las personas, si se relaciona con el tema de la tesis y por lo que se sabe acerca de cómo influye en los hogares, se puede decir que estos a veces son causantes de algún tipo de violencia dentro del hogar, la cual no necesariamente tiene que ser de carácter físico.

El tercer punto es la violencia estructural, el cual también se le considera como indirecta, va más allá de una manifestación psicológica o física, considerando a este el central de los dos anteriores y dentro de este no existe un causante claro o identificable, tomando en cuenta que es posible que exista la negación de los derechos humanos de las personas. Dentro de este triángulo de la violencia que menciona Galtung, se relaciona la pobreza ya que se considera que en este no hay una buena distribución de poder ni de los recursos, generando una injusticia social.

En cuanto a la violencia estructural se encuentra una estructuración social e injusta, las cuales reprimen las necesidades básicas que tienen los individuos, provocando que exista entre la humanidad la marginación, excluyendo a quienes más lo necesitan o quizás a personas que no cumplan con algunos aspectos dentro de la sociedad, por lo tanto esa exclusión genera carencia y mala calidad de vida en algunos casos; algo importante que se obtienen sobre Galtung (1998) citado por (Toledo Candia & Leyton Leyton, 2012), es que él ve la violencia estructural como un fenómeno que se propaga por medio de la interacción humana, sobre todo cuando no existen las mismas oportunidades para todos, un ejemplo de ello, es la violencia económica dentro del hogar, esta se encuentra relacionada en el contexto doméstico, siendo relevante para la tesis, y forma parte de la violencia estructural.

Dentro de la sociedad se relaciona de igual manera con situaciones en el entorno, anteriormente (Galtung, 1990) mencionaba que la violencia también se puede dar en un contexto médico, anteriormente no existía el conocimiento sobre medicamentos que salvaran la vida humana en alguna enfermedad grave y si la persona fallecía era algo que no se

consideraba violencia, pero hoy en día si una persona muere por una enfermedad que se conoce la cura y no has tratado de manera correcta se considera violencia todo esto se relaciona con la violencia estructural, ya que existen cuatro etapas diferentes dentro de esta, las cuales son: la penetración, la segmentación, la marginalización y la fragmentación, estos funcionan impidiendo que se forme una conciencia o movilización en la que se pueda luchar contra este tipo explotación que existe en la sociedad. (Galtung, 1990)

La penetración es la manera en que la sociedad influye en los individuos en cuanto a pensamientos y estereotipos que van creando y generando una división en la misma, reproduciendo distintas situaciones como la discriminación; la segmentación es una relación en cuanto a la penetración, esta se trata de la división de una necesidad de libertad a comparación que la marginalización y la fragmentación tienen una necesidad de libertad en la sociedad; la marginalización toma diferentes matices en cuanto a la estigmatización y estereotipos que existen en la sociedad, ya que cada individuo tiene un rol y un estatus en la misma, siendo que ésta se puede medir dependiendo la capacidad que tengas para moverte en tu vida cotidiana, ya sea para conseguir un empleo o socializar. Se podría decir que los marginados son los que viven al margen de los individuos que tienen más poder; y la fragmentación es la división que hace la sociedad en cuanto a territorios o lugares diferentes, tomando como ejemplo la división en cuanto a las personas que son del sur o del norte.

Otra parte importante a considerar sobre la violencia estructural, es que dentro de ésta se podría observar la violencia económica, ya que en ésta se llega a afectar la situación de la pareja si se habla del ámbito doméstico o familiar, al momento de limitarlos de ciertos goces de su propio dinero, cabe aclarar que este tipo de violencia también se puede presentar por medio de la privación de los mismos derechos, un ejemplo de ello es cuando existe un salario mínimos por parte de la mujer y realiza el mismo trabajo que un hombre o viceversa.

A diferencia con Bourdieu (1998) citado por (Maldonado Gómez, 2003) menciona que la violencia estructural puede llegar a ser un agente social en el cual se alcanza a distinguir o cambiar con base a un conocimiento, en donde debe haber una mejor comunicación para que no exista una diferencia social, pues bien, dentro de la dominación se encuentran diferentes razones por las cuales existe una división sexual en la sociedad, en cuanto a esto se toman en cuenta los roles de género, ya que, en el ejido Jacinto Tirado, al

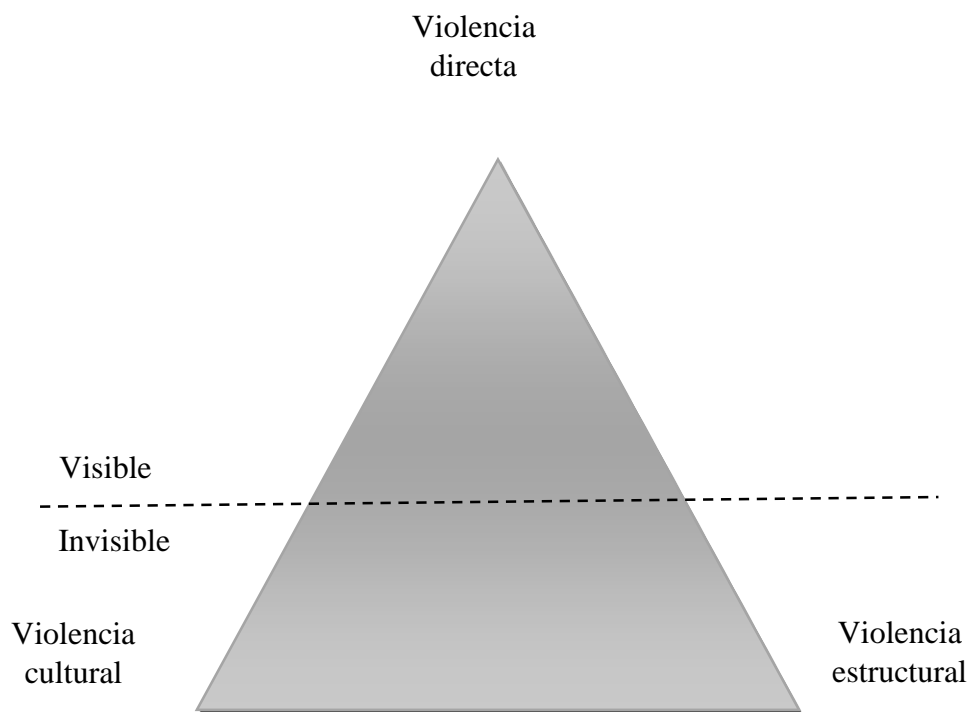
momento de observar ciertas situaciones y actividades que realizan en la comunidad se distinguen cuáles son las actividades que deben realizar los individuos de acuerdo a su sexo y edad, esto es importante y será de utilidad para la tesis, debido a que este tema es uno de los más necesarios para desarrollar en el apartado de género, aunque es impresionante cómo los roles son establecidos.

Algunas de las justificaciones naturales de la dominación masculina se aprecian claramente cuando las mujeres asumen los roles de sumisas y personas que están destinadas a realizar actividades que sólo corresponden a las mujeres, a partir de estos se considera que ambos sexos son partícipes dentro de la dominación masculina y llegan a generar una violencia simbólica invisible desde todo tipo de relaciones e instituciones sociales. Si se observan diferentes situaciones que vive la sociedad no se podrán encontrar cuántos tipos de violencia existen en el mundo, debido a que pueden existir y aún no ser detectados, clasificados u observados de manera detallada, de tal manera que Galtung (1990) menciona la manera en que se va definiendo la violencia o cómo se clasifica. Para él, el triángulo de la violencia es:

El círculo vicioso comienza con la actuación combinada de las violencias directa y estructural, cuando un grupo social oprime a otro hasta el punto de que se sienten en la necesidad de aportar una justificación, que es aceptada por la élite dominante con entusiasmo en el nuevo contexto cultural, mientras se pretende establecer de forma permanente en la nueva estructura formal. (P.156)

Dentro de este el triángulo de la violencia es una de las situaciones que son desconocidas por la sociedad, tomando en cuenta que, Galtung dice que se va generando sin darse cuenta, a continuación. A se presentará la manera en que el autor divide la violencia.

**Figura 1: Triángulo de la Violencia en Galtung**



Fuente: Galtung (1998)

Para este momento existen diferentes tipologías de violencia, las cuales son utilizadas en diferentes documentos o son definidas por diversos autores, la violencia de género se llega a relacionar con el triángulo de la violencia sobre la que habla Johan Galtung, quien, junto con Pierre Bourdieu (1998) reflexionan acerca de la diversidad de violencia que existe en el entorno, tratando de entender sobre lo que hablan estos autores. Para el marco referencial se decidió tener la postura de que la violencia de género es la manera en que las mujeres son agredidas por el sexo opuesto o, inclusive, por el mismo sexo, ya sea de manera psicológica, física o sexual, siendo que la violencia de género no solamente se trata de la mujer, ya que dentro de la formación académica en la Licenciatura en Desarrollo Humano se pudo comprender, estudiar y leer acerca de las diferentes circunstancias y sucesos que las mujeres viven día a día, siendo necesario conocer si dentro del ejido donde se llevaron a cabo las prácticas académicas se presentan algún tipo de violencia hacia las mujeres.

Algo interesante que se relaciona para nosotras con la violencia de género es la interseccionalidad, puesto que ésta es una herramienta de gran ayuda para lograr una justicia

tanto de género como económica, debido a que para disminuir la violencia de género en la sociedad se pueden analizar múltiples situaciones que se viven en el entorno, haciendo entender cómo el género se mezcla con otras problemáticas como la discriminación de raza y la estratificación social. Considerando que la interseccionalidad podrá ayudando al tema de tesis, se pueden utilizar esta herramienta para adquirir un cambio social.

Cabe destacar que, dada su complejidad, la interseccionalidad es difícil de definir. En ese sentido, se recurren a aportes como los de (Almendra, 2015) quien retoma los orígenes y el significado del concepto, tal como se lee a continuación:

(...) expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, con el fin de mostrar las diversas formas en que la raza y el género interactúan para dar forma a complejas discriminaciones de mujeres negras en Estados Unidos. (p. 122)

Para esta definición de interseccionalidad se puede mencionar que es un referente utilizado de manera indirecta ya que se sabe que la discriminación es violencia, y en cada uno de los puntos que se lleguen a presentar en esta tesis, están con la intencionalidad de conocer más sobre los factores que influyen o generan la violencia hacia las mujeres, si bien dentro de la interseccionalidad se pueden llegar a encontrar diversas expresiones como lo menciona Almendra, que generan una opresión en cuanto a la sociedad.

## 2.4 RECONOCIMIENTO LEGAL

Es importante reconocer que existe un marco legal para la eliminación de la violencia de género, que tiene como base los derechos de las mujeres, para poder incluir y hablar sobre género enfocándose en hombres y mujeres, es necesario mencionar por qué el enfoque está en las mujeres, ya que los derechos humanos se basan en principios fundamentales que promuevan la igualdad y conserven la dignidad de los individuos sin generar distinción de raza, color, sexo, idioma o nacionalidad, buscando el reconocimiento social de los estereotipos, basándose también en las necesidades humanas; a comparación de los derechos



de las mujeres, los cuales en su mayoría tratan de mostrar la igualdad que se merecen como personas, y que se ha luchado por el reconocimiento de la humanidad y valor como persona.

En México existe un amplio marco normativo de conformidad con los acuerdos y tratados internacionales, que buscan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como evitar la discriminación e inequidad de género, entre ese marco normativo destacan dos instrumentos legales:

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)  
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH)

(Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General, & Secretaría de Servicios Parlamentarios , 2018), menciona que la LGAMVLV, tiene por objeto prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación es de observancia a nivel de toda la República Mexicana y aplicable tanto para el poder ejecutivo como judicial.

Entre los conceptos definidos en la parte introductoria de la ley, se rescatan, los derechos de las mujeres, la perspectiva de género y el de empoderamiento, por ser constructos básicos para este trabajo de investigación:

VIII. Derechos Humanos de las Mujeres: Refiere a los derechos que son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales contenidos en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención sobre los Derechos de la Niñez, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará) y demás instrumentos internacionales en la materia;

IX. Perspectiva de Género: Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y

los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones;

X. Empoderamiento de las Mujeres: Es un proceso por medio del cual las mujeres transitan de cualquier situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estadio de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático que emana del goce pleno de sus derechos y libertades ... (LGAMVLV, pp. 2-3)

Dentro de lo que menciona anteriormente la LGAMVLV es importante resaltar que dentro del artículo 5 de esta ley se toma en cuenta que se considerará para cualquier mujer sin importar su edad, color de piel situación económica etc.; pues bien, esta, parte de un programa llamado *Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*, en la que se entiende que por medio de estos artículos y párrafos o secciones el agresor será toda aquella persona que quebrante contra las mujeres.

La LGAMVLV considera seis tipos de violencias: psicológica, física, patrimonial, económica, sexual y cualquier otra forma análoga que lesionen o dañen la dignidad, integridad o libertad de las mujeres. Entre las modalidades de violencia que se refieren la ley están en: ámbito familiar, laboral y docente, de la comunidad, institucional, feminicida y alerta de violencia de género contra las mujeres. Igualmente se incluyen en este instrumento legal los actos de proyección de la víctima de violencia que pueden ser de emergencia, preventivas y de naturaleza civil.

Se rescata aquí el tema de la violencia de la comunidad debido a que su caracterización posibilita explicar las realidades socioculturales de la localidad donde se realiza la investigación:

“Violencia en la Comunidad: Son los actos individuales o colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión en el ámbito público.” (LGAMVLV, Artículo 16, p.6)

En la ley referida se considera acciones conjuntas interinstitucionales, estableciendo un Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el cual participan todos los sectores del poder ejecutivo y judicial, planeando los programas, proyectos y acciones interinstitucionales a través de un Programa Integral.

En las leyes mencionadas anteriormente, se destacan capítulos y artículos que serán necesarios para identificar los que no han sido respetados y simplemente se hacen presentes en un escrito, en donde se tomaran solamente dos artículos que serán los principales para así explicar la tesis y las principales razones por las que se toma la inclinación acerca de que el reconocimiento legal existe únicamente en los escritos y no se pone en práctica ante la sociedad; por consiguiente el artículo 4 de la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia habla sobre los principales accesos que tienen las mujeres dentro de una elaboración y ejecución de las políticas públicas federales y locales, teniendo tres fracciones en las cuales habla sobre la igualdad jurídica, respeto y la no discriminación entre hombres y mujeres, de los cuales estos no son respetados ni llevados a cabo en la sociedad.

Prosiguiendo, el artículo 5 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) mencionado por (Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión; Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios;, 2018), en la fracción IV se plantea que la igualdad de género debe ser aplicables tanto para hombres como para mujeres, en torno a las mismas oportunidades y posibilidades de uso, control y beneficio de bienes y servicios, ya que los individuos son libres de tomar las decisiones de los ámbitos en los que se encuentren, ya sea en su vida social, económica, cultural, política o familiar, en los artículos anteriormente mencionados están redactados en un documento oficial las leyes que se deberían llevar en práctica en la sociedad, sin embargo éstas no son respetadas en el entorno, pues un claro ejemplo de ello es cuando habla sobre las mismas oportunidades, y en ocasiones a las mujeres no les brindan la misma oportunidad laboral que a los hombres y suelen ser quienes más sufren de acoso laboral, finalmente se puede decir que este tema servirá para conocer mejor y comprender la situación que se vive en el ejido Jacinto Tirado, pues este será parte del instrumento para obtener los resultados requeridos.

Es necesario dar a conocer que todos estos artículos son expuestos dentro del marco referencial con la finalidad de mostrar la perspectiva acerca de las diferentes leyes que están

disponibles para la sociedad, y que en ocasiones son desconocidas o no les dan el valor suficiente, siendo relevante que no son respetadas ni por las mismas autoridades, mostrando la falta de ética dentro de la misma, finalmente queda dar a conocer que este marco esta realizado con el afán de investigar sobre este tema que es de gran interés sin la necesidad de tener algún enfrentamiento, dando solo un punto de vista.

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

Dentro de este marco metodológico se dan a conocer los diferentes procedimientos, métodos y herramientas que fueron de utilidad para obtener los resultados, puesto que la tesis parte de un posicionamiento político que es la defensa de los derechos de género, en ese sentido esta enfocado a identificar y hacer un estudio sobre la violencia que existe dentro del Ejido Jacinto Tirado.

### **3.1 ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de tipo mixto, tanto cuantitativo como cualitativo, buscando conocer acerca de los roles de género que se viven en los ámbitos público y privado, por medio de preguntas con respuestas múltiples y respuestas que permitan un análisis sobre las reacciones, gestos y propias palabras de las interlocutoras.

### **3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El tipo de estudio de esta investigación es de modo explicativo, solo se describe la situación en la que viven las mujeres de la comunidad, asimismo, la información que se obtuvo fue medida en un solo momento, no fue consecutiva, ni tuvo un seguimiento a profundidad después de ser presentado. Su propósito es describir variables y analizar su acontecimiento e interrelación en un momento dado.

### **3.3 HIPÓTESIS**

Los roles de género en el Ejido Jacinto Tirado están dados de manera desigual en cada uno de los hogares por las diferentes culturas, tradiciones y creencias de generaciones pasadas, sustentando y promoviendo expresiones de violencia hacia las mujeres haciéndolo un problema social.

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA**

El ejido cuenta con un total de 403 mujeres, (Datos propios recopilados en campo, octubre-noviembre 2016), de las cuales se seleccionaron a 32 de ellas por medio de muestreo en

cadena, es decir, un muestreo no probabilístico, pues no se considera un número de encuestas y entrevistas a realizar, por lo que se preguntaba tanto a entrevistadas como a encuestadas si conocían a más mujeres que quisieran responder y ayudarnos con la investigación, basándose en los criterios subjetivos y experiencias personales.

### 3.5 CRITERIOS DE SELECCIÓN

Dentro de los criterios de inclusión y exclusión se presentan las personas que fueron incluidas y excluidas dentro del muestreo para la aplicación de las herramientas con las que se obtuvo el resultado.

#### 3.5.1 INCLUSIÓN:

Los criterios de inclusión para la aplicación de entrevistas son:

- Mujeres adultas
- Mujeres que sean parte de una relación conyugal
- (casadas, en unión libre o viudas)
- Mujeres residentes de la comunidad

#### 3.5.2 EXCLUSIÓN:

Los criterios de exclusión para la aplicación de entrevistas son:

- Hombres
- Niñas, niños y adolescentes que aún no tengan una vida conyugal, debido a que ellas no podían proporcionar información necesaria para la investigación

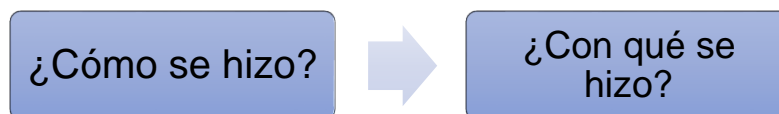
#### 3.5.3 ELIMINACIÓN:

Los criterios de eliminación para la aplicación de entrevistas son:

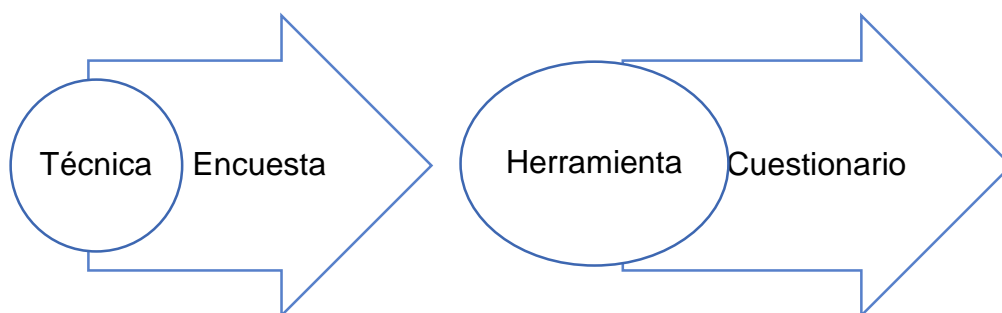
- Encuestas que no sean contestadas completamente
- Mujeres que a mitad de la encuesta decidieron ya no proseguir
- Entrevistas que no proporcionaron la información necesaria

### 3.6 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

La metodología no sólo dio pasos a seguir para explorar, describir y comprender, sino también ayudó a establecer formas y herramientas que fueron de utilidad para los resultados obtenidos, respondiendo algunas interrogantes:

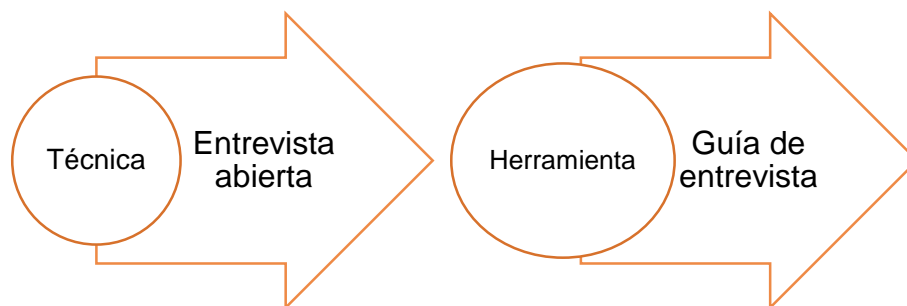


Si bien, el objeto de la investigación es analizar cuál es la relación existente entre los roles de género y la violencia hacia las mujeres en el Ejido Jacinto Tirado, debido a que como hipótesis se llega a exponer que existe poco desarrollo de la mujer a consecuencia de la reproducción de los roles tradicionales y hegemónicos de género que se presentan en la misma, teniendo un enfoque de investigación mixto tanto cualitativo como cuantitativo, donde se emplearon dos técnicas, i) técnica de encuestas no probabilísticas, éstas fueron aplicadas a mujeres de la comunidad, amas de casa o que vivieran en una relación conyugal, viudas o madres solteras. El cuestionario se conformó de 37 preguntas, las cuales fueron realizadas tomando como referencia la encuesta de violencia de género en observatorio de violencia de género en Campeche. Cabe mencionar que, fue de gran importancia generar las preguntas de acuerdo a ejes temáticos con ayuda del marco referencial y por medio de ello, se eligieron las preguntas para el instrumento.



ii) técnica de entrevista abierta a profundidad, éstas se aplicaron de igual manera a cinco mujeres de la comunidad para conocer a fondo la división de roles y de qué manera viven la violencia las mujeres, como también por medio de ella se conoció como es concebida la violencia en la comunidad sobre las familias de las personas que fueron entrevistadas, es decir, datos específicos del ámbito privado que cada uno vive. Cabe mencionar que fueron

preguntas indirectas, no dando a entender que el motivo de la realización de dichas técnicas era para saber si son violentados o no. Tomando en cuenta que a cada una de las mujeres entrevistadas se les informó sobre el uso de la información como también su consentimiento de las mismas, el anonimato y confidencialidad que se le daría.



Como se mencionó anteriormente fue necesario realizar un cuadro dividido por ejes temáticos, en el cual se desarrolló una breve explicación de la información que fue necesaria para conseguir en cada uno de estos y cuál era la importancia, así como también realizaron preguntas con base a los ejes del tema, esto fue de gran ayuda ya que fue una guía indispensable para hacer la selección de las preguntas tanto para las entrevistas como para las encuestas, así fue como se logró un mejor orden en los instrumentos y se observaron algunas preguntas innecesarias para la investigación.



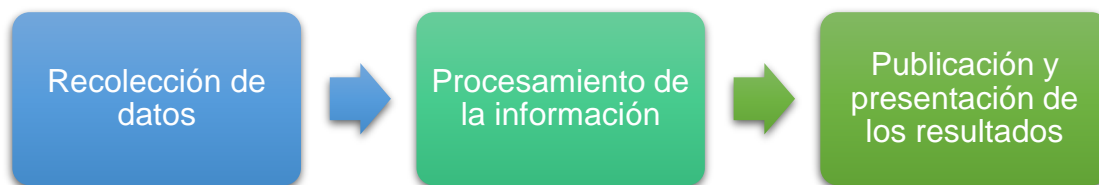
Tabla 1. Ejes temáticos requeridos para el diseño de entrevistas y encuestas utilizadas

Ejes temáticos	Función
Estigmas y discriminación	El estigma y la discriminación son factores que dañan a las personas e interfieren en su calidad de vida. El estigma se basa en factores como la raza, etnia, lengua, color de piel, sexo, clase social, edad, creencias religiosas o estado de salud y la discriminación puede ser generada por este tipo de factores.
Igualdad de oportunidades	Un tema de interés es la igualdad de oportunidades que hay en la comunidad, hace referencia qué tanto hombres como mujeres tienen las mismas oportunidades, ya sea dentro de su hogar o fuera de él.
Trabajo y género	En este apartado el interés es investigar los trabajos que están establecidos para el hombre y la mujer en el ámbito público y privado.
Violencia de género doméstico y no doméstico	Es importante mencionar que este tema es de mucho beneficio para la investigación, pues es un fenómeno que normalmente se ve en la sociedad como algo natural, siendo que en la investigación se tratara de identificar que tan presente es esta situación en el Ejido Jacinto Tirado.
Lenguaje sexista	El lenguaje sexista puede llegar a provocar la opresión de las mujeres, siendo que formaría parte de la violencia invisible, es importante para la investigación, pues si no se identifica este tipo de situaciones no se podrá definir si existe violencia en la comunidad, y este podría tomarse como una palabra bonita disfrazada.
Cultura machista	Dentro de este tema es necesario identificar la cultura machista que existe en la comunidad y con las preguntas que se realizarán se obtendrá la información requerida, pues se busca de tal modo detectarla tanto en mujeres como en hombres. Ya que en algunos hogares quien tiene la mayor decisión o autoridad es el hombre.
Expectativas de género	Es importante conocer las expectativas que tienen cada una de las mujeres, es decir hasta donde se ven.
Violencia estructural de género	Se busca conocer si ellos identifican la violencia estructural, pero de un modo oculto, como también se pretende preguntar de manera indirecta, ya que esto podría alterar a la entrevistada o encuestada. Este tema se relaciona con la cultura machista y la violencia doméstica y no doméstica, siendo esto como algo natural dentro del hogar.

Elaboración; propia

### 3.7 PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

En esta etapa se determinó la manera en la que se analizaron los datos y la utilización de cada una de las herramientas para la investigación, donde los resultados cualitativos y cuantitativos se efectuaron en varias etapas, la primera consistió en la recolección de datos, estos se obtuvieron por medio de una comunicación verbal con las señoras del hogar, pues se preguntaba por ellas buscando entablar una conversación primeramente para explicarles el motivo y la razón de la visita, buscando obtener resultados para la investigación y sobre todo la confianza y consentimiento de las mujeres. Estos fueron recogidos y traducidos en categorías con el fin de realizar comparaciones y posibles diferencias, de tal manera que se organizaran conceptualmente los datos y se tuviera información clara sobre lo obtenido; la segunda es el procesamiento de la información en donde los datos adquiridos fueron organizados de tal manera que fueran analizados y comparados para obtener así los resultados de la investigación; y por último, es la publicación y presentación de los resultados, ya sea por gráficas, cuadros de condensación para así presentar los datos obtenidos y aclarar la hipótesis que se tiene dentro de esta investigación.



Para la investigación cualitativa, los datos fueron recolectados por medio de grabaciones, en este caso en las entrevistas. Después de haberlas realizado fueron transcritas tal cual como estaban en la grabación, para después realizar una matriz de datos y así realizar comparación de respuestas y sacar datos más exactos sobre la investigación y con ello se realizó la comparación de respuestas para después hacer el cuadro de condensación.



En los resultados de la investigación cuantitativa, los datos fueron recolectados, organizados por folios y vaciados en el programa estadístico SPSS, que es usado para la recolección de datos y ayuda a generar tablas y gráficas:



Este es el proceso mediante el cual los datos individuales se agruparon y organizaron con el propósito de responder al problema de investigación, objetivos e hipótesis de estudio. Esto aplica tanto en la investigación cuantitativa como en la cualitativa.

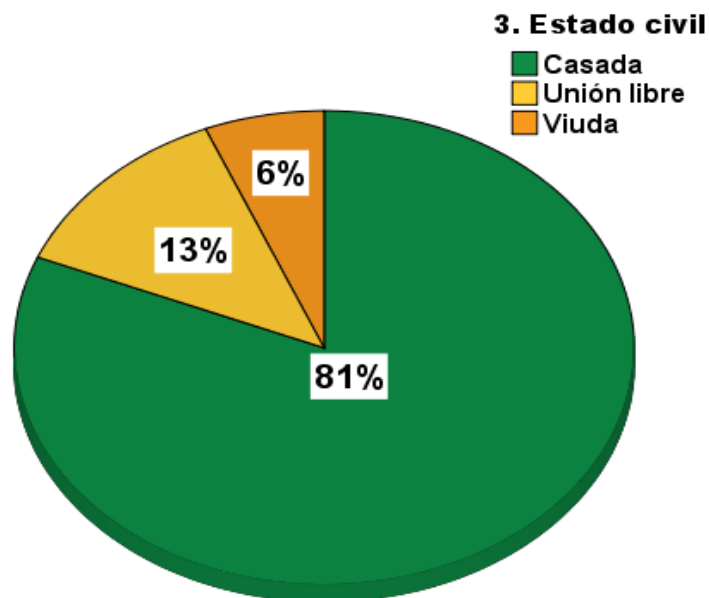
## CAPÍTULO IV. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Dentro del siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos por medio de la aplicación de encuestas y entrevistas a mujeres del Ejido Jacinto Tirado, Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

Para obtener los resultados de esta investigación, se realizaron 32 encuestas y 5 entrevistas<sup>1</sup>, tomando en cuenta a mujeres que tuvieran una vida conyugal y viudas, considerando obtener datos sociodemográficos, como edad, religión y el número de personas que habitan en cada vivienda. Asimismo, fue conocer acerca de los roles y la equidad de género en las familias que conforman esta comunidad, ya que, las mujeres son quienes se encargan del cuidado de la familia, y en determinadas circunstancias son propensas a vivir un tipo de agresión o violencia en algún momento de su vida.

Para tener clara la situación de las personas entrevistadas, una de ellas es viuda, tres son casadas y una vive en unión libre. En cuanto las mujeres encuestas, el 81% son casadas y el 6% viudas, como se muestra en la gráfica 3:

**Gráfica 3. Estado civil de las mujeres encuestadas**



Fuente: encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

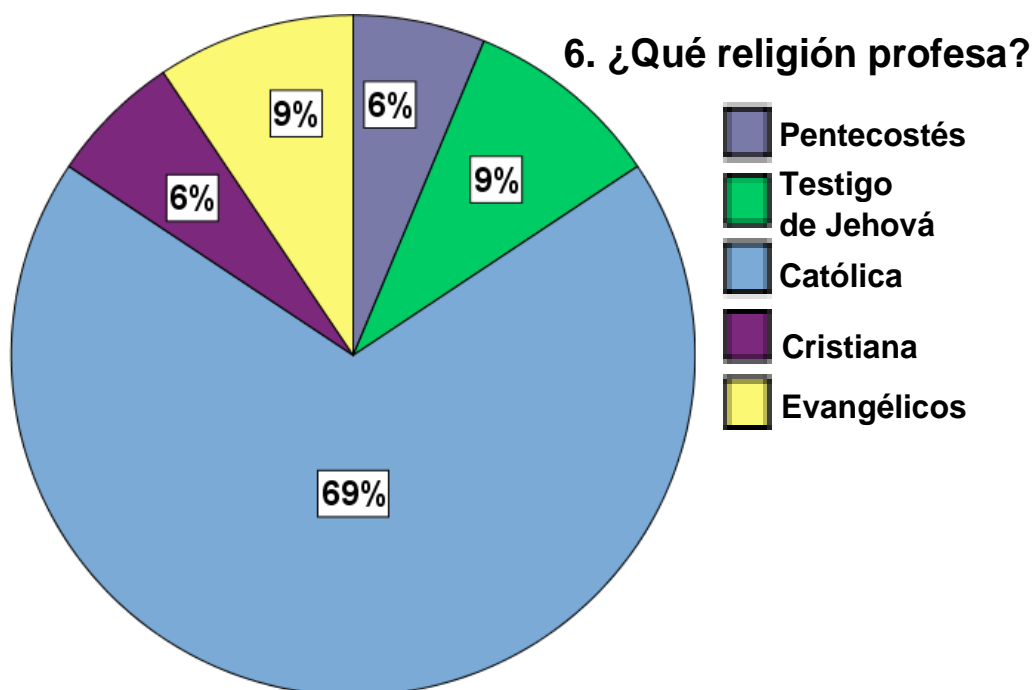
<sup>1</sup> Todos los nombres de las entrevistadas fueron modificados para mantener el anonimato de las mujeres.

#### 4.1 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES

Respecto al eje temático de factores que influyen en la discriminación hacia las mujeres, se consideran ciertos aspectos que se relacionan con prototipos físicos, formas de vestir, forma de ser, color de piel, sexo o religión por mencionar algunas, que son motivos de comentarios lascivos dentro de la localidad y en ese sentido, una de las entrevistadas mencionó lo siguiente:

“Por otros tipos de secta protestantes podría ser que sí somos discriminados. En este caso no sería yo nada más, específicamente serían todos los que somos. Otras religiones nos atacan, más a los que somos católicos, nos quieren llevar a su secta” (Doris, comunicación personal, 16 de abril 2019).

Gráfica 4. Religión



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Por medio del fragmento anterior, se evidencia una controversia entre religiones, la entrevistada Doris, menciona que son atacados por el simple hecho de pertenecer a la religión católica, siendo esto una forma de violencia, ya que dentro del marco teórico se habla sobre el triángulo de la violencia de Galtung, quien divide la violencia de una manera visible e invisible. Asimismo, Lagarde (2011) habla acerca de la discriminación hacia las mujeres y que no solamente se les discrimina por la religión que profesan, tomando en cuenta que la religión que más predomina es la católica, con el 69%, como se muestra en la gráfica 4.

Anteriormente se mencionaban otras situaciones en las cuales las mujeres pueden llegar a ser discriminadas, e incluso criticadas por no poder realizar alguna actividad, es así como la entrevistada Violeta mencionó que en su momento ella ha sido discriminada por la misma razón:

“Por ejemplo, cuando me mandan con la coa para quitar monte, eso yo no lo sé hacer, yo le puedo hacer de todo, pero menos la coa (...). Veo que otras señoras uffff facilito agarran la coa y lo hacen como hombres (...)”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

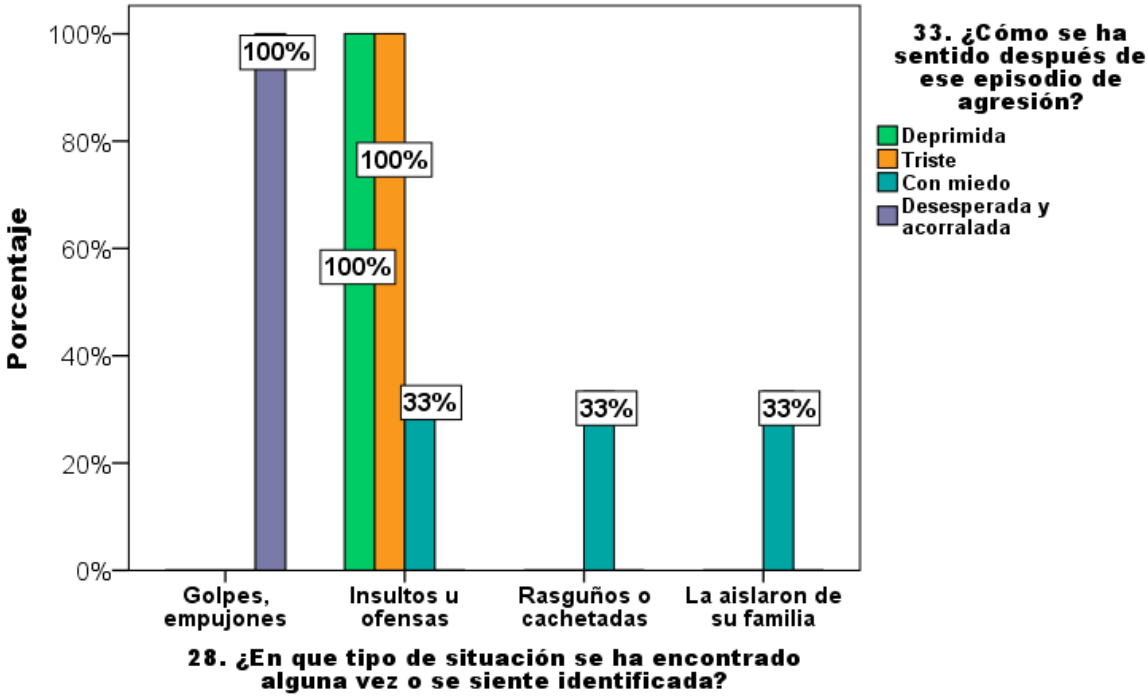
Aunque normalmente esto podría ser visto normal para la sociedad, ya que al momento de aplicar las entrevistas y encuestas se obtuvo que algunas de las mujeres decían que quizá los hombres no podrían realizar las actividades que las mujeres realizan y ellas no podrían realizar lo que ellos hacen, naturalizando la división sexual de trabajo, en lo cual se profundizará más adelante. Volviendo el tema de la discriminación, la misma entrevistada agregó lo siguiente:

“Discriminada siento yo que no, pero a lo mejor tal vez por nuestra forma, por mi forma de vestir o de actuar quizás tal vez sí he sido pues criticada”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Este fragmento es importante dentro del resultado, ya que esta persona comentó acerca de las situaciones que ha vivido durante su vida, al sentirse criticada por parte de sus

hijos, quienes de alguna manera la hacen sentir incomoda cuando le comentan que su ropa no le queda y debería vestirse de otra forma. A comparación con las personas que fueron encuestadas, a pesar de preguntar si en algún momento se sentían discriminadas, se obtuvo que el 81% no se había sentido discriminada o violentada en algún momento de su vida (véase gráfica 20 en anexos), sin embargo, se puede apreciar en la gráfica 5, que, a pesar de la respuesta dada, las mujeres encuestadas se han encontrado en algún episodio de agresión, donde se han sentido mayormente desesperadas y acorraladas.

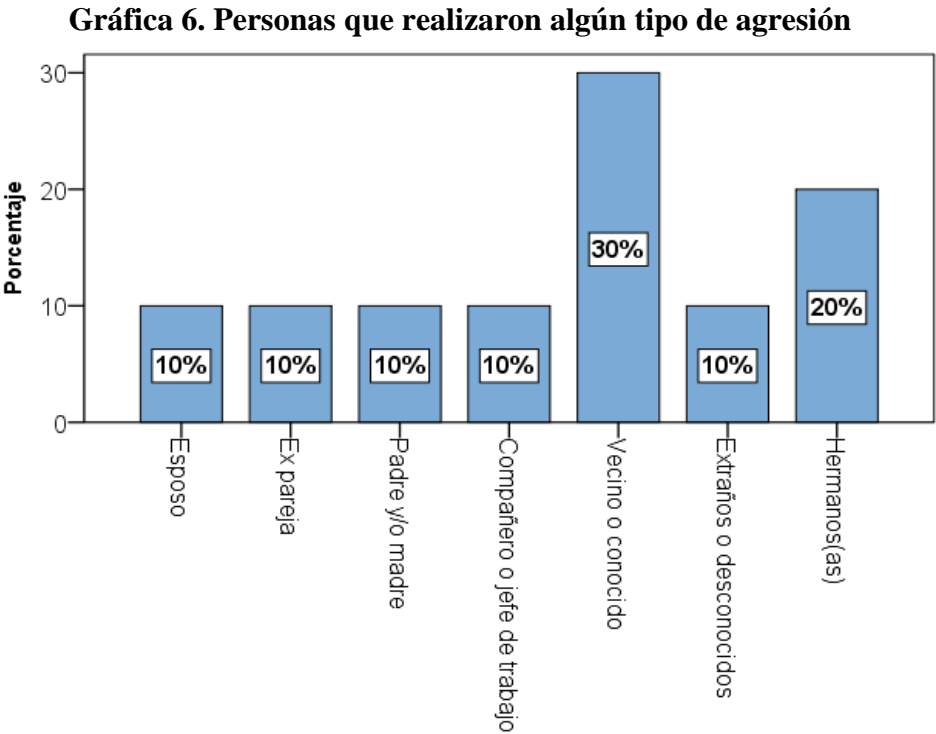
**Gráfica 5. Situación y sentimiento ante algún episodio de agresión**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Como se puede ver, las mujeres a pesar de no sentirse discriminadas o violentadas, se han encontrado en algún episodio de agresión, cada vez que las mujeres se han enfrentado a un episodio de violencia física y con golpes, estas se han sentido acorraladas y desesperadas, a diferencia de las mujeres que se han encontrado en situaciones donde son insultadas u ofendidas, se sienten deprimidas, tristes y con miedo.

Dentro de los factores que influyen en la discriminación hacia las mujeres se puede analizar la gráfica 6, que nos presenta el porcentaje de personas que han agredido a las mujeres, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje es ocupado con un 30% por parte de algún vecino o conocido, estas opciones fueron añadidas, siendo que estos forman parte del ámbito público, y muestran que las mujeres suelen ser agredidas inclusive por personas que no son parte de su familia.



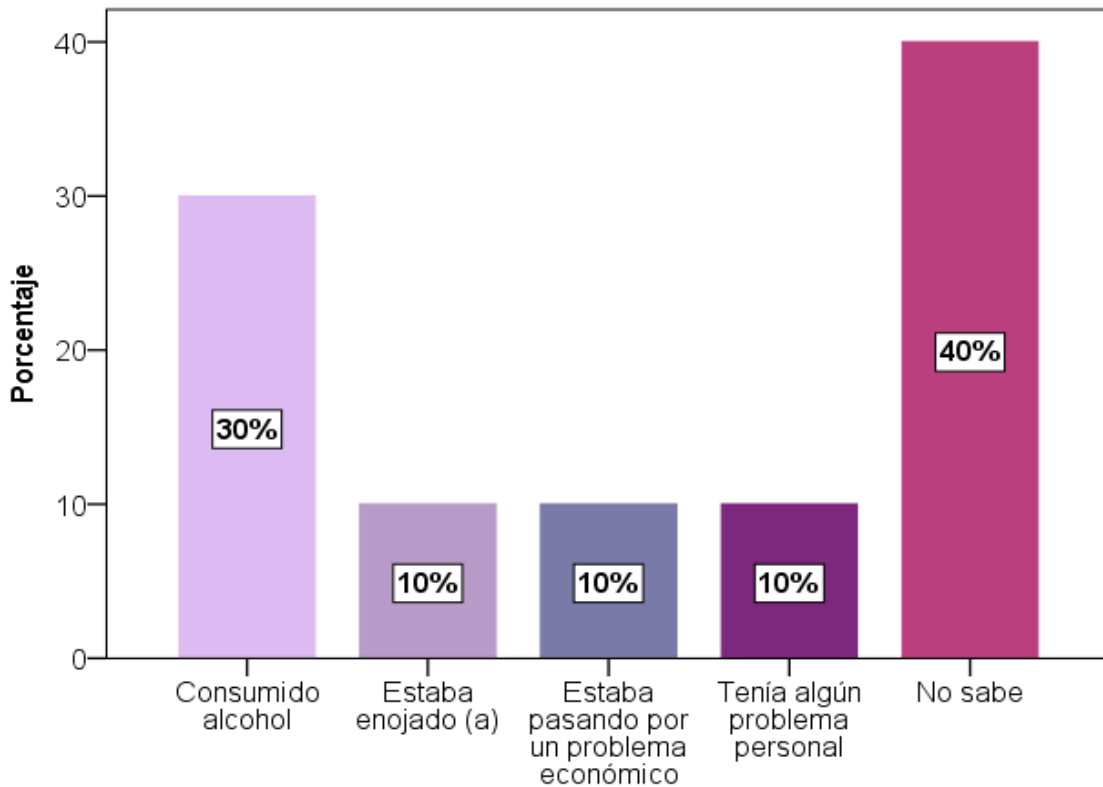
**29. ¿Quién fue la persona que lo realizó?**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

De igual manera se les pregunto a cerca de la situación en la que se encontraba el agresor (a), pues en distintas ocasiones las personas puede que no estén mental o emocionalmente bien, aunque esto no es una justificación para tal acto, si apreciamos la gráfica 7, los porcentajes más altos son por el consumo de alcohol con un 30% y un 40% de ellas no sabía la razón y circunstancia de la persona que las agredió. Es importante mencionar que las agresiones mayormente se ejecutaron mayormente en la casa donde se encontraban con un 60%, seguido los espacios públicos con un 20% (véase gráfica 22, anexos).



**Gráfica 7. Estado del agresor**



**30. En el momento de la agresión, la persona había...**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

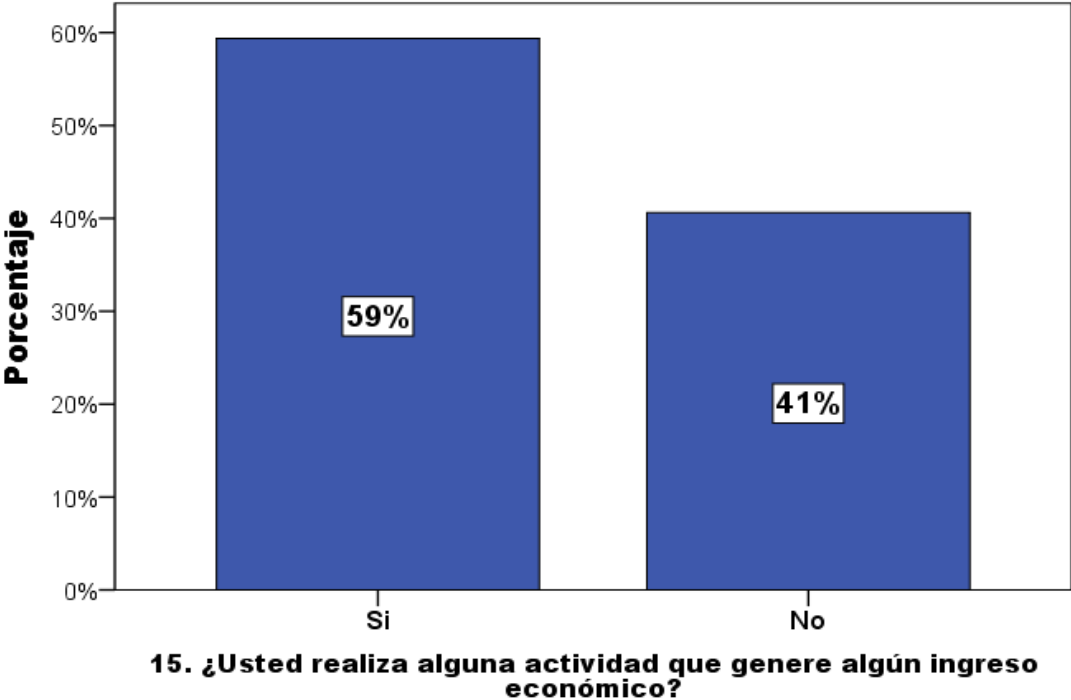
La frecuencia con que las mujeres fueron agredidas también deben tener relevancia en este documento, pues esto determina de qué manera viven las mujeres en la actualidad, sin embargo, la información presentada en esta tesis, no determina si las respuestas dadas son veraces, puesto que el 78% de las mujeres encuestadas, mencionó que solamente ocurrió en algún momento de su vida, pero no volvió a pasar, a diferencia del 11% que contestó haber sufrido algún tipo de agresión más de tres veces por semana (véase gráfica 23, anexos), demostrando que las mujeres han sido agredidas por causa de alguna persona que consumió alcohol, o simplemente la agredió sin razón alguna.

En dicho tema también se pueden incluir las diferentes actividades que las mujeres de dicho ejido realizan o son excluidas de realizar, pues también su discriminación tiene lugar en el ámbito público, tomando en cuenta que este ámbito está vinculado al trabajo remunerado y a las actividades que requieren la fuerza de un hombre, “rudo”. Para ello se

escogieron fragmentos que tuvieran más relevancia, siendo así que la entrevistada Doris, comentaba acerca de las actividades que realizaba, diciendo lo siguiente:

“Sí, hago pan, hago comida, hago tamal lo que sea para ir solventando los gastos del diario.” (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

**Gráfica 8. Porcentaje de mujeres que generan un ingreso económico**



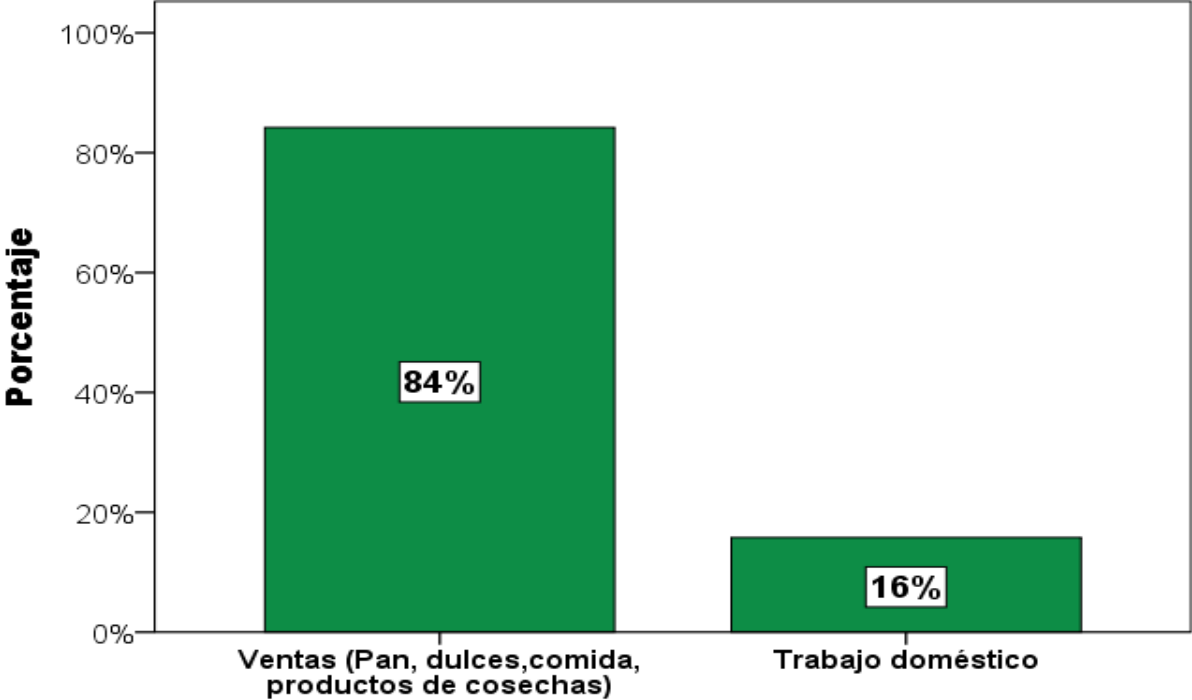
Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Sin embargo, el 59% de las encuestadas realizan un trabajo extra que genera un ingreso económico para su hogar, como se aprecia en la gráfica 8; viéndolo como una igualdad de oportunidades, pero sabemos que es todo lo contrario, ya que ellas cumplen con doble jornada de trabajo; ventas de alimentos u otros, fuera de su hogar y el que realizan todos los días en la casa cuidando a su familia.

Elas pueden demostrar que sí pueden llevar un sustento económico a su hogar, pero la oportunidad de trabajo no es la misma que la de los hombres, aunque de esa manera se ayudan como familia, compartiendo gastos, siendo así que las mujeres encuestadas que

efectúan alguna actividad económica, normalmente se dedican a realizar ventas, teniendo un porcentaje de 84% de mujeres que realizan alguna actividad que genere ingreso económico son quienes se dedican a la venta de pan, comidas y ventas de producto de cosecha, mientras que el 16% se dedica a las labores domésticas de manera exclusiva, como se puede ver en la gráfica 9.

**Gráfica 9. Actividades que realizan las mujeres**



**16. ¿Qué tipo de actividad es la que usted realiza?**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Continuando con las diferentes actividades que realizan las mujeres dentro de la comunidad, la entrevistada Elvira, mencionó que realizan labores extras, tomando en cuenta que ella tiene una tienda en su casa y cuida de sus animales, como lo menciona a continuación:

“Mmmm, sí, crío mis animales..., mis gallinas y mis borregos que tenemos allá en el ranchito, después del negocito, entra otra paguita extra, pero hay que cuidarlo para

que no se vayan a morir los animales”. (Elvira, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Dentro de esto se refleja de igual manera que la entrevistada Elvira, realiza doble jornada de trabajo, como también se observa que las mujeres no realizan ninguna actividad que ante la sociedad deba realizarse por hombres, por tanto, se dedican a actividades que normalmente hacen las mujeres, como estar en la cocina, y hacer el aseo de una casa, ese tipo de trabajos en algunos casos los hombres no los realizan. Tomando en cuenta las entrevistas realizadas se encuentra un fragmento interesante en el cual la entrevistada Violeta, mencionó lo siguiente:

“Hago pan y me voy a venderlo, me voy a Tuxtla. Cuando me piden encargo hago tamales también”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

En relación con este fragmento de entrevista, es importante resaltar que, dentro de algunos hogares, como el de la entrevistada anterior, el hecho de que las mujeres salgan a trabajar fuera de su casa no significa que lo hagan en las mismas condiciones de libertad que los hombres. Es decir, aunque Violeta comentó que ella puede ir a vender a Tuxtla, la razón porque la que lo hace es porque cuenta con la aprobación de su esposo. En otras palabras, esa no es una decisión que dependa solo de ella, dando lugar a una violencia invisible al promover una visión negativa en torno a las mujeres que salen a trabajar fuera.

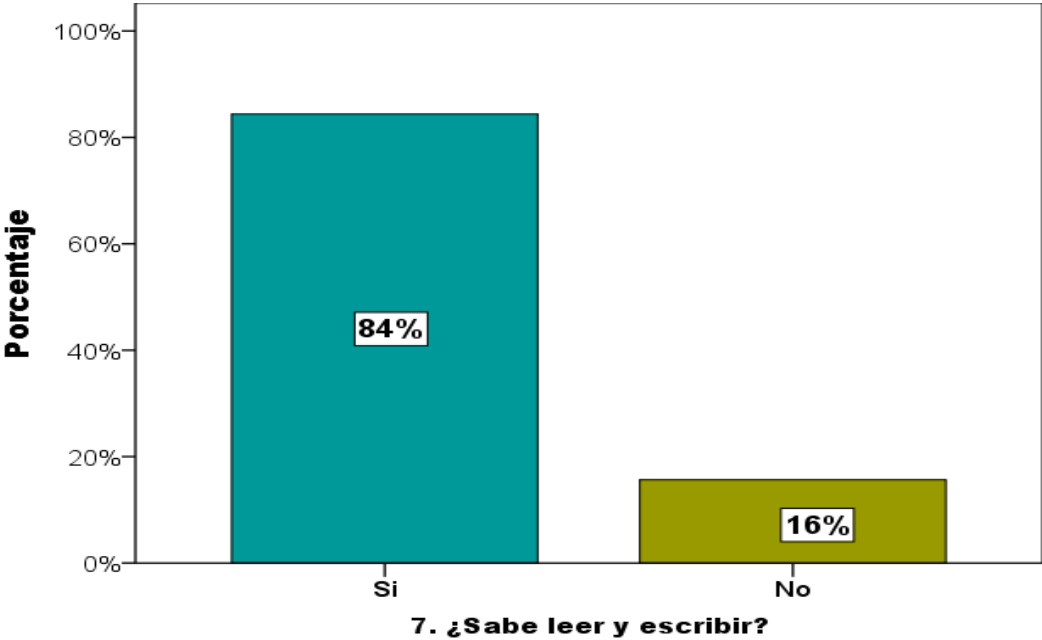
“Sí, sí, él nunca me ha prohibido nada, inclusive ahorita, a veces me vienen a traer para que yo me vaya lejos, no me dice nada, cuando viene a sentir es que ya no estoy”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

“Sí, siempre me ha dejado él irme a donde yo quiera, nunca me ha prohibido nada, pero sabe que si voy es porque traigo dinero, porque me dan también”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Por medio de los resultados se obtuvo que las mujeres elaboran pan y sus esposos están conscientes de esta situación, sin embargo, a pesar de realizar negocios o trabajos, a veces es mal pagado y desvalorizado, por ejemplo, las mujeres que realizan alguna actividad que genere un ingreso económico extra a su hogar, aparte de eso tienen que encargarse del cuidado de los hijos y de las labores domésticas, siendo para ellas como se mencionó anteriormente, una doble jornada laboral.

Es necesario abordar temas como lo es la educación, siendo que se presentó en la investigación al no haber igualdad de oportunidades y discriminación hacia las mujeres en el entorno educativo, es así como se relaciona la discriminación con la violencia estructural, estando presente en estas mujeres que no tuvieron las mismas oportunidades que los demás, ya que el 49% de las mujeres encuestadas solo tienen la primaria y el 31% estudiaron hasta la secundaria (véase gráfica 19, en anexos), sin embargo, el 13% no tiene ningún estudio, es por ello que en la gráfica 10, se presenta que el 84% de las mujeres saben leer y escribir, pero el 16% no, es ahí donde se refleja dicha problemática.

**Gráfica 10. Mujeres que saben leer y escribir**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

En la gráfica 11, se muestran los motivos del porqué llegaron a ese grado de estudio; con el porcentaje más alto de 75% donde las mujeres encuestadas no tienen ningún estudio, por problemas escolares, tal como comenta la entrevistada, dando uno de los principales motivos por medio del siguiente fragmento:

“Porque cuando llegamos a vivir aquí no había escuelas, y para ir a otras, a otras comunidades no había medios”. (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

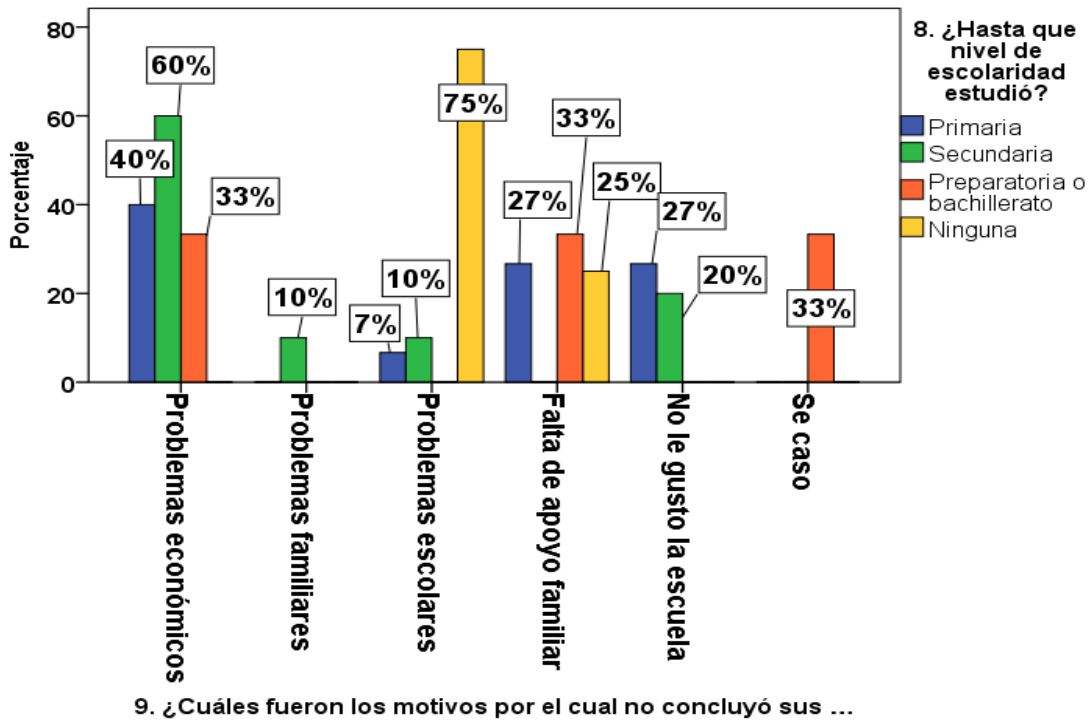
Cuando llegaron a la comunidad no había ninguna institución dentro del ejido en el cual ellas pudieran estudiar y poder tener la primaria o secundaria, sin embargo, de las que concluyeron con el nivel de secundaria, el 60% no continuó estudiando por problemas económicos, siendo este mismo motivo en un 40% para no seguir estudiando después de la primaria, otro factor importante y que tiene un alto porcentaje es la falta de apoyo de los padres, en una de las entrevistas, la entrevistada dice:

“Ya no pude seguir estudiando, ya no sabía yo que hacer y cómo ni mi papá ni mi mamá no me obligaron ni me enseñaban, ni me veían si quiera mi tarea, yo sabía cómo desenvolverme ahí y a veces no podía hacerlo, por eso dejé de ir a la escuela.” (Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Al expresarse en la entrevista mencionó que ella quería estudiar, sin embargo, no podía sola sin la atención de sus padres, pues no tenía motivación por parte de ellos, además que les decían que las mujeres debían ayudar en la casa, es por ello que mejor se dedicó al oficio del hogar como menciona en el siguiente fragmento:

“Sí, a veces por las cosas de la vida que uno no puede estudiar, tiene uno que agarrar el oficio de la casa, es duro, planchada, lavada y luego atender la comida (...)” (Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

**Gráfica 11. Nivel de escolaridad/motivos**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

El tema de la educación es importante sobre todo cuando se tiene este tipo de información ya que ahí se refleja sobre lo que dice Galtung (1998), de no tener las mismas oportunidades de estudiar que todos genera carencia y mala calidad de vida en algunos casos, es por ello que algunas de las mujeres tienen la mentalidad que por no estudiar su lugar es en su casa simplemente.

Algo importante para abordar estos temas es el triángulo de la violencia como se mencionó en anteriores apartados, ya que este se refiere al círculo vicioso donde se combina la violencia directa y estructural, es decir, lo visible y lo invisible, esto se asemeja a algunos actos o rumores que una persona hace hacia otra con tal de que cambie o deje de hacer algo que le guste o por necesidad, un claro ejemplo es el de la entrevistada siguiente:

“¡Ay no! Pues este, renunciar a lo que más me gustaba y me apasionaba mi oficio de inyectar y canalizar, todo eso ¿no?, siento que me ha marcado para siempre, porque

es algo que a pesar de que lo dejé yo fui la que renuncié”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Ella comenta dentro de la entrevista con un sensación de sentimiento, que tiene que renunciar a lo que más le apasionaba en la vida, que es el trabajo de enfermería que ella realizaba en la comunidad, dentro de su vivienda, sin embargo, por “habladurías” por parte de pobladores del ejido ella opto por dejar de hacerlo, ya que se rumoraba que ella lo hacía solo porque cobraba, lo cual ella explica que nunca les pidió una cuota, era voluntario, cuando querían aportar algo por su servicio lo recibía y cuando no le daban nada, no había ningún problema. Esto ha generado frustración en su persona por no poder hacer lo que quiere por los demás, lo cual sin darse cuenta los pobladores han propiciado violencia estructural, es ahí donde se hace referencia lo invisible como menciona Galtung (1998).



## 4.2 VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN LOS ÁMBITOS DOMÉSTICO Y PÚBLICO

Este eje temático está relacionado con el anterior, de algún modo u otro dentro de las actividades de trabajo que las mujeres realizan puede existir competencias al realizar las mismas actividades haciendo de ello violentarse entre sí, ya que a veces no solamente es propiciado por parte de hombres, este también se puede dar por parte de las propias mujeres, tanto dentro y fuera del hogar, siendo así que para este eje, es ineludible mencionar que la violencia doméstica y no doméstica se puede considerar un fenómeno que se encuentra en la sociedad como algo natural y para este análisis de resultados se identificaron que tan presente se encuentra este tipo de situaciones en las familias de Jacinto Tirado.

Se comenzará analizando la manera en que la entrevistada Doris y su pareja resuelven sus desacuerdos, por tanto es importante saber que esto forma parte de la violencia o violencia de género, ya que, en relación al tema de tesis; ciertamente dentro de la sociedad se generan patrones los cuales se siguen de generación en generación, que a pesar de tratar de no ser estáticos es difícil erradicarlos, tomando de cierta manera la situación realista de lo que se vive hoy en día con la violencia como fenómeno en la misma.

Dentro del siguiente fragmento se puede comprender acerca de la violencia invisible que se vive en algunos matrimonios de la localidad.

“Porque a veces se le sube a la cabeza cualquier cosita, a veces algo sin importancia, por ejemplo, que yo salga a hacer mandado, yo me tardo un poquito," ¿oye qué estás haciendo y chismeando con la gente?", algo así, le da mucha rienda suelta al cerebro. O también cosa que les mande hacer a mis hijos y no lo hagan, porque se olvidan y no lo hacen, eso le molesta”. (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

En consecuencia, las personas que pasan por este tipo de situaciones día a día, siendo una de las razones por la cual no se ha podido disminuir la violencia que se vive en el entorno, ya que en diversos lugares las relaciones de poder se presentan de manera naturalizada por la construcción social que se tiene, las cuales son normalizadas a través de la repetición, impactando en la condición de género y en su calidad de vida, sin importar el sí son mujeres

u hombres, es importante reconocer y aprender a identificar los tipos de violencia que rodean, no cabe duda que gran parte de las mujeres encuestadas y entrevistadas en distintos casos no reconocen el tipo de violencia que viven en su hogar, tal como el siguiente fragmento muestra, en el cual da a conocer que la violencia invisible está presente en las mujeres. Al preguntar sobre la manera en que se hablan o si se han hablado con palabras hirientes con alguien de su familia, la entrevistada Doris, hace mención que, de vez en cuando, su pareja se exalta y discute con ella con palabras hirientes, sin embargo, no es tomada como tal, como se muestra a continuación:

“Mmmm no, pero a veces, si a veces cuando se le sube y ya se enoja, pero es a veces, no es seguido, es allá de vez en cuando toma esa actitud agresiva y sí me molesta, a veces lo ha hecho con otras gentes, pero ya después hablamos y platicamos y dice no lo vuelvo hacer, pero pasa.” (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

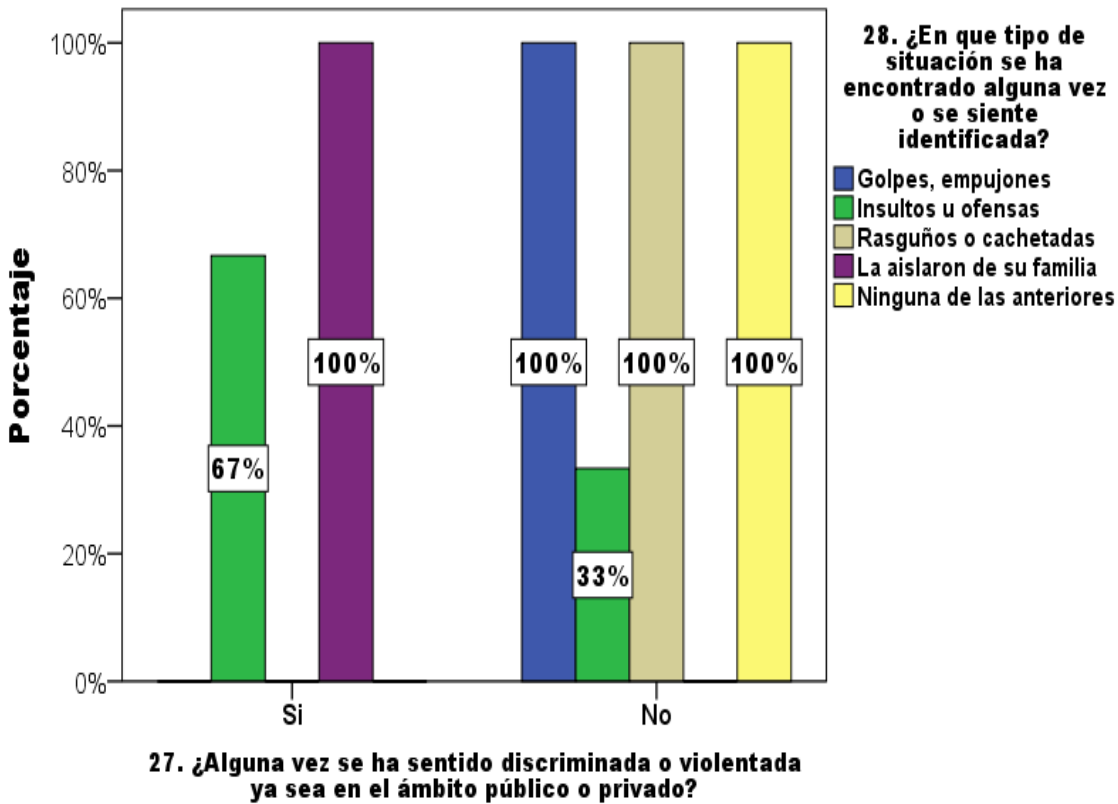
Al leer este fragmento se analiza que la violencia ya mencionada se presenta en la familia de la entrevistada Doris, sin embargo, es algo que pasa desapercibido. Es decir, es tomado como algo naturalizado, esto es aceptable tanto para la sociedad como también aceptable como persona, al ser tomado como algo normal sin tomar en cuenta que de una u otra manera tiene una reacción tanto psicológica como también puede ser física.

Cabe destacar que los roles de género logran presentar alguna relación con la violencia que se genera ante la sociedad, en ocasiones los roles tradicionales dentro de la familia o la comunidad generan confusión con situaciones violentas con algo normal, como se mencionaba anteriormente estos alcanzan a ser patrones que pasan de generación en generación, ya que, cada persona tanto hombre como mujer al tener comportamientos o actitudes específicas, a veces, logran expresar la relación o el aprendizaje que se ha tenido desde pequeño, ya que desde pequeños se adquieren comportamientos que los forman como persona. Es necesario mencionar que todo esto se relaciona en cuanto a la gráfica 10, siendo que en ocasiones se piensa que es algo natural al presentarse en una situación violenta, sobre aquellas mujeres encuestadas, las cuales planteaban que no habían sido discriminadas ni

violentadas en algún momento de su vida, sin embargo, al contestar como se habían sentido después de un episodio de agresión, mencionaban que se sentían desesperadas.

De igual forma en la gráfica 12 se observa que a pesar de ser mujeres que mencionaron que nunca en su vida se habían sentido en situaciones de discriminación y violencia, si han sido golpeadas e incluso estuvieron aisladas de su familia, lo cual ocurrió en algún momento de su vida.

**Gráfica 12. Situación en que las mujeres se han sentido identificadas**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Por ejemplo, dentro del siguiente fragmento que es de la entrevistada Lucia, se puede identificar que la violencia está presente en los matrimonios, aunque sabía identificar que los actos que su pareja realizaba no eran correctos y era violencia, como se mencionó anteriormente, continuando al lado de su agresor.

“Sí, era bastante, bastante pesado él, más si no le gustaba, si le ponía el plato de frijol, ¡esto yo no quiero! ¿pero de donde agarraba yo dinero para comprar carne, para comprar otra cosa?, a veces no había, y yo le ponía sus frijolitos y a veces, si había todavía, el señor no nos abandonaba, pero a él no le gustaba, se paraba y se iba..., y bien enojado y como estaba bolo, ¡hay dios!, si hay bolos que tiran la comida (...)”  
(Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

La entrevistada anterior a pesar de vivir violencia psicológica también vivía violencia estructural, pues era limitada en su ingreso económico y sufría episodios de alcoholismo y violencia por parte de su esposo.

(...) le dio su abuelita un cuarto, lo vendió, nos dejó en la calle, como tomaba, 20 mil pesos le dieron y se lo acabo en puro beber, en puro tomar, así fue la vida de nosotros andar pa acá y pa allá (...) (Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Sin embargo, dentro de la investigación se pudo obtener que las discusiones son generadas por la forma de ser de la entrevistada violeta, siendo interesante, ya que ella sabe que este tipo de situaciones se dan en su hogar, pero prefieren dejar que pase el tiempo para poder hablar con calma, tratando de no generar violencia, presentándose como una persona que reconoce cuales son la razones por las que se enoja o discute con su esposo, como lo menciona en este fragmento:

“Mmmm... porque me salgo mucho, me voy, o a veces esté..., bueno el hombre dice que no puede estar sin ni una mujer sin tener relaciones, vaya ¿no?”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Por consiguiente, este fragmento menciona un tema interesante que se relaciona con la vida que tienen las mujeres ante los hombres, al no ser difícil el decir que las mujeres son vistas como objetos sexuales en ocasiones, pensando que están destinadas a ser amas de casa, procreadoras de hijos, cuidadoras de enfermos y objetos sexuales. La entrevistada anterior

mencionó y dio a entender que parte de las discusiones o conflictos que tenía con su esposo era a causa de que tenían un acuerdo en cuanto a las relaciones sexuales que existen en su matrimonio, tal como se menciona en el siguiente fragmento:

“(…) es un acuerdo que ya hemos venido tomando, lo acordamos y tú me tienes que entender, (…) los días que tú tienes prohibido tocar son los días que estamos en Semana Santa, que es dedicada al señor y tú también se lo vas a dedicar a él, y ya lo hemos hablado (…)” (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Dicho esto, algunas veces las mujeres tienen que crear acuerdos con sus parejas para ser respetadas, es decir, como lo comenta la Sra. violeta generar acuerdos en donde ella como mujer pueda respetarse y ser respetada, sin embargo, a veces no es tomado en cuenta por los hombres, en este caso su pareja.

Es importante destacar que algunas veces los esposos de las entrevistadas han hablado mal de ella o ha hecho comentarios con otras personas sobre su persona, la entrevistada siguiente, comentó que sale a trabajar fuera y solo a veces avisa que se va, ya que tiene que buscarle para poder generar algún ingreso económico, es ahí donde ella menciona lo siguiente:

“Sí, dice: se va y nada dice, ella es ya una mujer resuelta, se fue y ni me dijo, quién sabe que ande haciendo. Y le digo ya cuando vengo, ya sabes que es lo que ando haciendo no necesitas estarme diciendo, me conociste digo yo tal como soy y así soy, pero son cositas así, que no son cosas que diga que tenga que avergonzarse, él decir que, me voy y ando haciendo otras cosas que no debo de hacer porque no”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Esto ha sucedido en su hogar, como ella comenta, esto lo ha mencionado con sus padres o suegros e hijos, no es a manera de enojo, sin embargo, a ella explica que de una u otra manera la forma de pensar de él, es que como mujer al salir de su hogar a trabajar es porque también sale a buscar otro tipo de cosas y no necesariamente es trabajo, es decir,

siempre la mujer es mal vista si sale de su hogar a realizar cualquier actividad, todo lo contrario el hombre salen a trabajar sin ningún problema y las mujeres no tienen derecho a pensar que salen a hacer otro tipo de cosas que no sea trabajo, ya que como menciona Lagarde (2011) esas son las tareas y roles establecidos por ser hombre o mujer y de esa manera son vistas. Siendo que en ocasiones este tipo de interpretaciones puede llegar a provocar o causar violencia física que es lo visible.

Este es un tema interesante dentro de la investigación ya que por medio de él se observa que las mujeres, no solo son agredidas, discriminadas y violentadas de manera psicológica y emocional sino también de manera física, son los factores por el cual se genera la violencia de género y a veces es realizado sin que se den cuenta, es por ello que se implementaron preguntas conforme a ello, una de ellas fue: si alguna vez su esposo o pareja le ha levantado la mano, y la respuesta de la entrevistada Lucia fue:

“¡Ay no!, sí muchas veces”. (Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

La entrevistada expresó que desde que ella se casó con él, sufrió violencia, al ser él un alcohólico y a veces la golpeaba, también él se desentendía de sus hijos y de ella, otro de los fragmentos fue:

“Una vez me rompió mi vestido y con un reboso me envolví (risa) y me fui a mi casa, me envolví, así envuelta porque todo me lo rajo, era bastante pesado, era muy bruto el hombre”. (Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

En esta parte, la entrevistada expresó que lo único que quería era irse y a veces lo hacía, iba a casa de sus padres, pero luego el regresaba por ella, y ella tenía que regresar, su lugar era su hogar, asimismo, mencionó que por no tener estudios una como mujer debe de atenderlos y a veces vivir lo que ella vivió. Por medio de esto se observa lo que dice Lagarde (2011), que la violencia de género se produce a base de la desigualdad entre hombres y mujeres, que por ser mujeres dentro de una sociedad machista tienen más probabilidad de sufrir violencia física, tener un nivel de salud inferior, así como escolaridad tal como el caso

de dicha entrevistada. De igual manera la entrevistada Violeta, vivió un suceso similar mencionando:

“Quiso pegarme una vez, sacó el cinturón, se quitó el cinturón, él me iba a dar, él me iba a dar a fajazos”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Sin embargo, en este caso fue diferente, ella al comentar esa vivencia mencionó que no se dejó, agarrando un machete y enfrentándolo, explicó que sabía que estaba mal, que así también se genera la violencia, pero desde ahí su esposo jamás volvió a repetir el acto.

“(…) estaba un machete ahí y lo agarré, le dije: tú no me ha soltado ni un fajazo y ya te volé las dos manos y le hacía yo el machete así, porque no sé de dónde saqué valor, eso fue violencia pues, con eso genere violencia y también él, porque él fue el primero que me agredió yo no sé ni porque (...). (...) y de esa vez ya no, remedio fue (...)”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Las mujeres viven en sumisión, los hombres tienen el pensamiento que las mujeres son propiedad de ellos y cuando se casan nadie tiene derecho de intervenir, sin embargo, las mujeres tienden a oprimir sus sentimientos más cuando se trata de estos casos, ellas prefieren no decir nada por pena del “qué dirán” de los demás o por miedo a que la vuelvan a golpear, como el caso de la entrevistada siguiente:

“Por eso me enfermó madre, sí, caí en una depresión, caí de verdad, estaba muriendo, bastante caí en depresión que no podía yo levantarme, mi presión alta, alta, que no me lo podían controlar y todo eso fue lo que me hizo en depresión”. (Lucía, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Ella sufrió violencia hasta que su esposo se enfermó, explicó también que meses antes lo había dejado solo en su casa porque ya no podía seguir viviendo lo mismo, sin embargo, cuando se vio grave regresó a cuidarlo y poder despedirlo, pero una de las cosas más

relevantes el cual ella expresó es que después de que él ya no está con ella “ella es feliz”, aguantó todos los años de casados violencia y hasta ese día pudo liberarse, sin embargo, también sufrió violencia económica y el dinero que ganaba lo utilizaba en alcohol, dejándola a ella y a sus hijos sin dinero para alimentación y demás necesidades.

El pensamiento de las mujeres sobre los hombres varía, no a todas les toca la misma vida y conciben a hombre de diferente manera, en la pregunta de: ¿Usted piensa que los hombres son violentos por naturaleza?, se encontraron dos respuestas diferentes la primera es de la entrevistada Lucia, quien dice:

“Son todos iguales, aunque así sean buenos, si cuando empiezan, ¡ay santo donde te pongo! Pero ya después le llegan a ser malos ya van a agarrándote como si fuera un objeto de ellos, como si fuera uno de ellos”. (Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Todo lo contrario, a la respuesta de la entrevistada Doris:

“Hoy día es a cómo se formen en casa porque dicen que, si el papá es violento y los hijos lo ven, así se vienen creciendo, y cuando forman una familia igual puede ser el hijo o la hija. Si a la mamá la maltratan y si la hija lo ve, igual a la hija cuando el marido la maltrate se va a dejar, porque así la tratan a la mamá ¿no?”. (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Con base a los fragmentos presentados anteriormente se analiza que las dos entrevistadas tienen diferentes hipótesis sobre el comportamiento del hombre, aunque se debe tener en claro que ambas personas han tenido similitudes a lo largo de su vida, al igual que diferencias, ya que dentro del primer fragmento se piensa que, quizá si esta persona hubiese tenido una vida diferente no tendría ese pensamiento, sin embargo, esto no cambia nada en cuanto, el por qué las mujeres siguen siendo violentadas y se siguen aceptando ese tipo de situaciones.



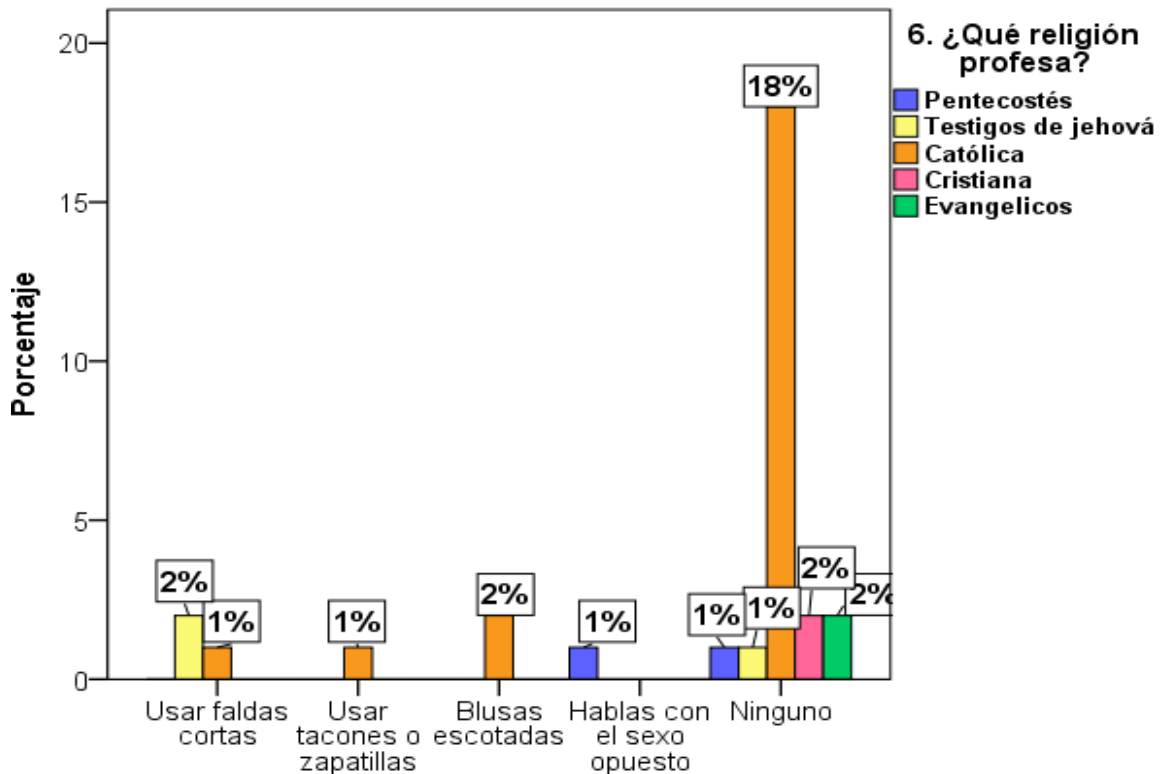
A pesar de ello, la realidad de hoy en día es que la mujer es discriminada o violentada de varias maneras, tal es el caso también en la manera de vestir o de actuar, teniendo en mente que como menciona Nussbaum (2002) en el marco referencial. Se vive bajo los patrones culturales que son difíciles de modificarlos, ya que, en las mujeres y en los hombres se tiene en cuenta tanto las actividades que deben realizar hasta la manera en cómo deben de ser tanto en lo público y lo privado, al entrevistar a algunas mujeres se localizaron respuestas que sin saber siguen ese patrón cultural, por ejemplo, lo que comenta la entrevistada:

“Le van a faltar el respeto y luego va a andar peleando que ya le faltaron el respeto ¿no?, ¿hay que vestirse decentemente no?, en un trabajo, ya con la gente, con un puesto, que ya tienes un puesto, no vas a estar con las patas cruzadas con ropa corta, hay que vestir más o menos, un vestido más o menos, unos zapatos y todo eso, que se vea presentable la persona, pero tampoco es tan provocativa porque ya, ya quieren otra cosa (risas)”. (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019):

Esto hace conocer que a veces se piensa que por cómo se visten o se comportan se definen como mujer, es decir si es buena o mala por decirlo así, pues dentro de ese fragmento menciona que no deben ser provocativas o usar ropa corta, siendo esto que, si son atacadas por el sexo masculino o les faltan al respeto es culpa de ellas por vestirse de tal manera, referente ello la autora Nussbaum (2002), menciona que a veces la violencia y la discriminación no solo la generan los hombres, sino como mujeres también lo propician y en vez de ayudarse, entre ellas generan los patrones culturales haciendo que no avancen como mujeres, ya que al tener este tipo de pensamiento se hacen valer sus derechos y las ven frente a los demás como sumisas.

Un factor importante dentro de este tipo de discriminación y violencia es la religión, influye en el pensamiento tanto de los hombres como el de las mujeres.

**Gráfica 13. Religión/prohibición**



**24. En algún momento la religión o congregación a la que pertenece le ha prohibido:**

Fuente: elaboración propia. Encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Como se muestra en la gráfica 13, la mayor parte de las mujeres encuestadas respondieron que no les prohibían nada, sin embargo, la religión de testigos de Jehová, pentecostés y católicos, son las religiones que las encuestadas respondieron que les prohibieron en algún momento usar faldas cortas, blusas escotadas o hablar con el sexo opuesto, a pesar de ellos, las mujeres que decían que no les prohibían nada, también mencionaban que por ser mujeres ya tienen que saber que no se deben de vestir lo que para ellos es inadecuado y provocativo, ya que propicia al sexo opuesto a no tener respeto hacia ellas, tomando en cuenta que este es uno de los patrones culturales propiciados por la sociedad, ya que también forma parte de lo que mencionaba Foucault (1987) citado por (González, 2011), en cuanto a la biopolítica, es el poder que tiene la religión sobre los individuos, generando ideas que se convierten en una forma de violentar a los mismos, ya que, no les permiten tener autoridad o expresarse y

vestirse como ellos quisieran, mirándose como una cultura o mentalidad que va de generación en generación, siendo que la religión los forma con esas creencias.

En este apartado es importante señalar como se ven las mujeres, es decir, hasta donde se ven o de qué manera se ven y hasta donde pueden llegar, es por ello que se realizaron diferentes preguntas tanto en la entrevista como en las encuestas sobre ello, en el tema anterior sobre cultura machista se explicó de qué manera ellas piensan que deben vestirse, en el cual se obtuvo que ellas mismas asumen las normas sociales impuestas con tal de no ser señaladas, dentro de este apartado se aborda el tema de como ellas piensan que una mujer debe comportarse tanto en el ámbito público como privado, el cual la entrevistada Elvira dice:

“Mm... Comportarse, se deben de comportar muy bien, decentemente, hablar bien, no ser grosera ¿no?, pienso yo.” (Elvira, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Ella expresa que las mujeres siempre deben comportarse respetuosas, no ser groseras y sobre todo serias, para ella se ve mal que una mujer haga bromas o se estén riendo con las demás personas sobre todo con el sexo opuesto, es decir, deben de ser más reservadas para que la mujer sea respetada, esto hace referencia a lo que Galtung (1998) citado por (Toledo Candia & Leyton Leyton, 2012), dice sobre una de las etapas de la violencia estructural que es la penetración, que es cuando la sociedad influye en los individuos, en los pensamientos y estereotipos, en este caso se piensa que una mujer es peor vista que un hombre al hablar, sobre salir, socializar con los demás por el simple hecho de ser mujer, en cambio en un hombre eso es totalmente normal.

Es importante decir que, se consiguió llegar a identificar que existe y existió violencia domestica con algunas entrevistadas, aunque ellas mencionen de forma natural que es su forma de vivir, se reconoce lo que el autor Galtung ha mencionado sobre la división que existe en el triángulo de la violencia (visible/invisible).

### 4.3 ROLES Y DESIGUALDADES DE GÉNERO

Para el eje de trabajo y género respecto a los resultados se tuvo el interés de investigar acerca de los trabajos que están establecidos por la sociedad, los cuales corresponden a las actividades que normalmente deben de hacer los hombres y las actividades que deben hacer las mujeres tanto en los ámbitos público y privado, por esta razón se realizaron preguntas sobre las labores domésticas y de quienes reciben ayuda las amas de casa para realizar estas acciones.

Por otra parte se encuentran situaciones que se mencionan en el marco teórico de la investigación, donde mencionan sobre las diferencias que existen en los trabajos que realizan hombres y mujeres ya que las mujeres son catalogadas como el sexo débil y tiene que realizar actividades de acorde a su fuerza, generando una desventaja social, para todo esto al momento de buscar un trabajo la sociedad concibe un pensamiento de que la mujer no puede trabajar como albañil, pero si como enfermera, maquillista, costurera o algún otro oficio que sea propio para ellas, de tal manera sucede con los hombres ya que algunos no ayudan en las labores domésticas por el simple hecho de ser hombres y ser quienes son encargados de hacer los trabajos rudos, teniendo como respuesta dentro de la investigación y como resultado fragmentos donde mencionan que sus esposos no utilizan la cocina, ejemplo de ello es la entrevistada siguiente:

“Bien, bueno ¿normalmente su esposo se integra a esas labores domésticas?

Respuesta: ¡No!”. (Sofía, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Cabe mencionar que no en todas las entrevistas existieron respuestas como ésta, la entrevistada Violeta, comentó que ella busca la igualdad dentro de su hogar e inclusive inculca en su familia la realización de actividades o tareas igualitarias, tomando en cuenta que esto es sobre lo que habla Marcela Lagarde (2011) en cuanto a género y trabajo.

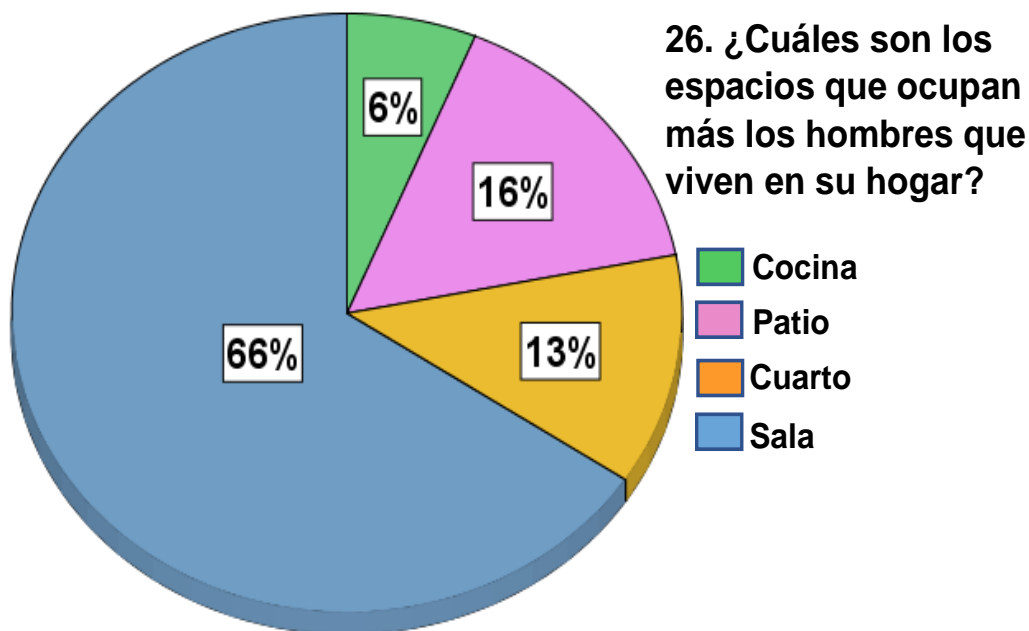
“Ay aquí todos, hasta el niño chiquito, él hace sus quesadillas cuando no hay, porque a veces yo no estoy, le digo que tienen que aprender a hacer sus comidas, porque no todo el tiempo me van a tener a mí, así es que mi esposo sabe cocinar, mi hija también,

el niño solo le mete su queso ahí a sus tortillas y hace sus dobladas, lo mete al microondas y ya ahí come, y su salsa y ya, esa es su comida que hace”. (Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Exponiendo que desde pequeño a su hijo le enseña a preparar sus alimentos, ya que ella en algún momento no estará para apoyarlos y saber que las actividades que realizan las mujeres las pueden realizar también los hombres, siendo que a pesar de esto en ocasiones dentro del ejido en general no toman la participación de las mujeres de la misma manera, ya que durante la entrevista comentaba que no todas las mujeres participan en cuanto a la limpieza del ejido refiriéndose más a la participación de los hombres.

Por otra parte, regresando al tema de las actividades dentro del hogar en la gráfica 14 se observa el espacio que mayormente ocupan los hombres es la sala, con un 66%, que a comparación de la cocina lo ocupan con un porcentaje mínimo de 6%, destacando que se siguen utilizando patrones culturales, cabe mencionar que estos se pueden llegar a comparar con la vida que lleva una mujer de ciudad, a la vida que lleva una mujer de ejido, Nussbaum (2002), hace referencia a que las clases sociales y los diferentes factores en los que se encuentran las mujeres que no viven en la ciudad son a quienes se les llega a propiciar la discriminación, ignorando que todos son iguales y tienen los mismos derechos y obligaciones, así como de realizar las mismas actividades.

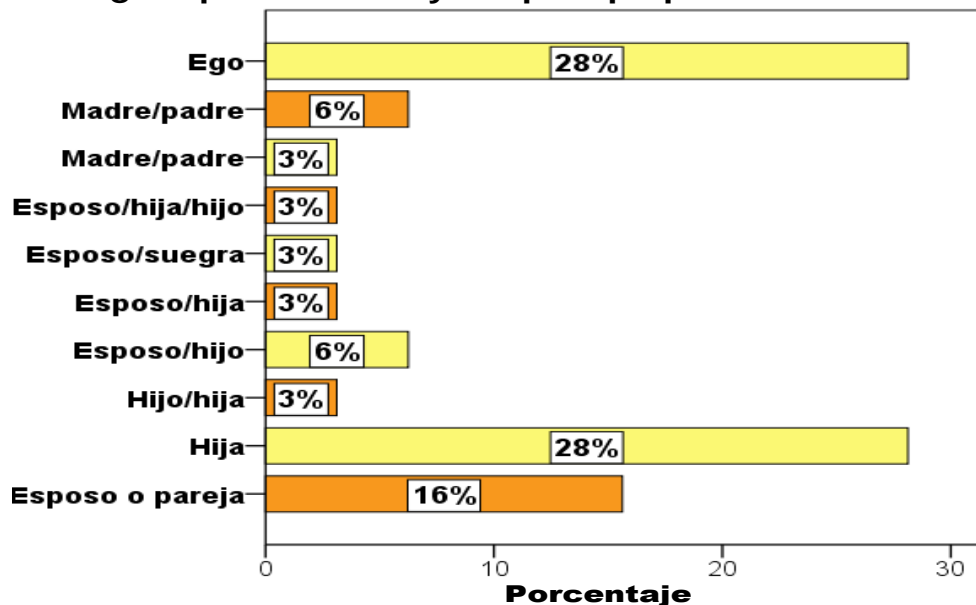
**Gráfica 14. Espacios que ocupan los hombres**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Otra de las situaciones relevantes que se puede agregar a este apartado y tiene relación en cuanto al trabajo que desempeñan las mujeres en el hogar, es la gráfica 15:

**Gráfica 15. Integrantes que ayudan en el hogar**  
**35.1 ¿De quién recibe ayuda para preparar los alimentos?**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Dentro de éste, se observa que quienes preparan los alimentos son las mujeres, ya que reciben ayuda mayormente de sus hijas o ellas mismas<sup>2</sup> lo preparan, como se observa en la gráfica 15, solamente el 16% de las mujeres recibe ayuda por parte de su esposo, que a comparación del fragmento siguiente:

“Me levanto a las cuatro de la mañana, hago desayuno, café, tortilla, desayuna tempranito mi niño más grande que se va a la prepa y ya después le pongo el desayuno a mi marido, de ahí al más pequeño le doy desayuno y se va a la escuela, luego me pongo a hacer mis oficios, barrer, trapear, lavar los trastes y de ahí, a la hora de la comida igual, tengo que hacer comida y ya vienen los tres, ya comemos lavo los trastes y en la tarde igual lo mismo, hacer café, cena y todo lo demás”. (Sofía, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

“¿Normalmente su esposo se integra a esas labores domésticas?”

“No”

(Sofía, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Para este análisis es preciso mencionar que, la persona entrevistada es una persona adulta mayor, quien por medio de una conversación previa y durante la entrevista contó la vida que llevo con su esposo, demostrando que todos los factores que influyen en las mujeres para ser sumisas, se vienen dando de años atrás, aunque ella hoy en día al ser viuda recibe ayuda por parte de su hija quien vive con ella.

Parte de la entrevista también se basó en conocer lo que normalmente las mujeres hacen en su día, siendo así que, a la entrevistada Elvira, se le realizó esa pregunta, a la cual contestó lo que a continuación se presenta:

“Hacer el café, hacer el desayuno, luego yo me dedico al comercio, mato pollo, luego seguimos con lo mismo del día hacer la comida o antes de hacer el desayuno hago las

---

<sup>2</sup>Ellas mismas o Ego: se refiere a los trabajos o actividades que realizan solas.

tortillas, luego ya vamos haciendo la comida y yo sigo trabajando, todo el día trabajo con el negocio”. (Elvira, comunicación personal, 5 de abril de 2019)

Manifestando que las mujeres son quienes más desarrollan actividades dentro del hogar, estando consciente que esas actividades las desarrollan, todo esto se llega a comparar con un fragmento de la entrevistada Sofia:

“Me dice, porque me pregunta “¿hay comida?, y le digo no, y me dice “voy a esperar tantito entonces, dice”. (Sofia, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Dentro de este fragmento por medio de la interpretación pareciera que, a pesar de que el esposo de esta entrevistada no se molestara o incomodara al momento de saber que la comida no se encuentra lista, tampoco da indicios de apoyarla, sin embargo, es preciso mencionar que existe un respeto por la manera en que se dirige a ella y la entiende.

Algo interesante dentro de este apartado, es que las desigualdades y roles de género también se llegan a relacionar con las libertades y dominación que existe por parte de los hombres hacia las mujeres, que son de manera invisible; al realizar la investigación, la entrevistada siguiente dice que al tomar decisiones es libre de hacerlo, es decir, que no existe sumisión de parte de ella, como menciona que puede realizar cualquier actividad sin importar la reacción de su esposo o pareja:

“Por lo regular soy algo liberal, nomás aviso no pido permiso.” (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Sin embargo, al preguntarle cuál sería la reacción de su esposo si fuera a trabajar fuera de la comunidad, contestó que la manera en que le contestaría sería la siguiente:

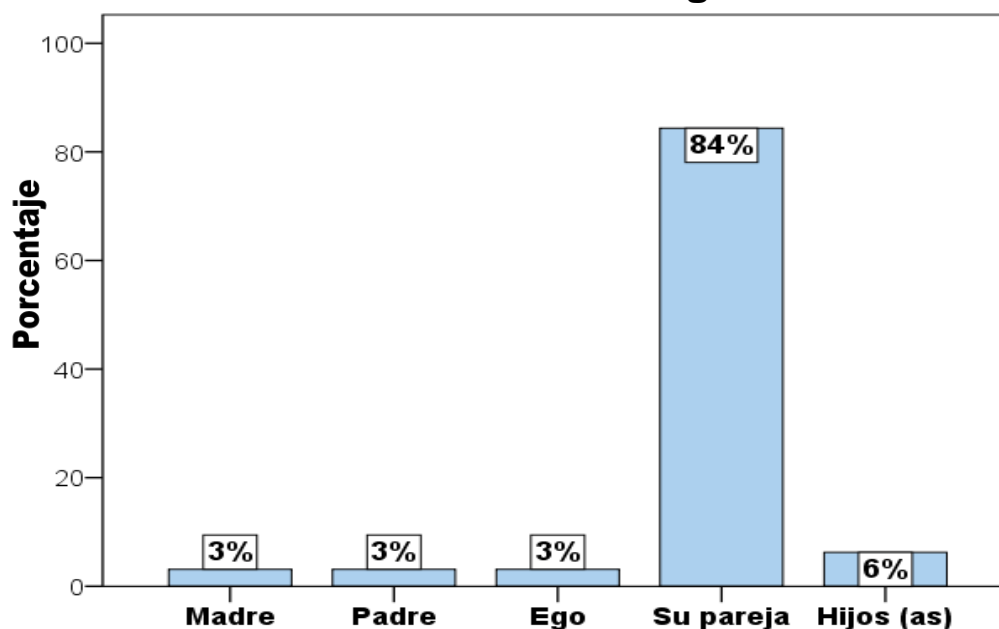
“Me diría lo que me dijo un día, “ay velo si te vas a ir de la casa ya no entras” me dice, pero es por trabajo, pero sé que no me voy a ir, pero a lo mejor y el día en que yo me decida me voy (risas).” (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)



Esto quiere decir que no es como menciona anteriormente sobre lo liberal que es, al contrario no puede tomar sus propias decisiones, o si lo hace sabe que sufriría las consecuencias, esto hace referencia a lo que menciona Lagarde (2011) y lo que se mencionó anteriormente, que las mujeres viven este tipo de violencia invisible como se sabe por diversos factores pero en este caso se muestra más la cultura machista y el pensamiento que se posee, ya que se tiene considerado tanto en la población masculina como en la femenina, que las mujeres están destinadas a vivir detrás de los pantalones de su esposo, siendo que el ingreso económico debe ser generado por él, como se muestra en la gráfica 16 realizada con datos de la investigación, el cual muestra que el 84% de los hombre son proveedores en la familia, pues llevan el sustento económico a su hogar, mientras ellas se encarga de las labores dentro de su casa.

**Gráfica 16. Sustento Económico**

**13. ¿Quién es el encargado de llevar el sustento económico a su hogar?**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Es ineludible destacar que dentro de las encuestas y entrevistas se hicieron preguntas como: ¿Quién administra el dinero dentro del hogar?, obteniendo como respuesta en las encuestas que el 69% administra el dinero junto con su pareja y el 9% del cien, respondió que su esposo es quien se encarga de administrar el dinero, demostrando que en algunos hogares aún existe la violencia estructural, ya que no existe un punto igualitario en algunos hogares como se representa el 9% de las encuestas, pues las mujeres no tienen voz en ese tipo de circunstancias. (Véase gráfica 21, en anexos). De igual manera al entrevistar a Elvira, pudimos obtener respuesta a esta pregunta, siendo su respuesta la siguiente:

Él, el sí dinero, dinero sí (Elvira, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

A diferencia de Violeta, quien al realizarle la misma pregunta nos respondió de la siguiente manera:

(...) Cada quien, con su dinero, porque como también trabajo, me cae mi dinero ya no hay necesidad de estarle pidiendo a él, sino que él, llega, compra y o, ¿Qué te hace falta? ¿o lo vas a comprar?, te doy el dinero (...)

(Violeta, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Como se aprecia en los dos fragmentos anteriores, son dos situaciones diferentes en la que las mujeres viven, pues en la casa de Elvira claramente el hombre tiene el manejo del ingreso económico y por el lado de Violeta, ella apoya económicamente o mejor dicho existe administración económica mutua. Esto también se puede tomar como un ejemplo de rol que se busca establecer en la sociedad, siempre y cuando sea de manera igualitaria.

A veces este tipo de acto se refiere a la dominación en la que viven las mujeres ya que es aceptada en ambas partes tanto por los hombres como en las mujeres y es tomado nuevamente como algo normal, siendo las mujeres sumisas ante ellos hasta para tomar decisiones personales.

De acuerdo a ello y como menciona Lagarde (2011), el machismo es generado por la construcción social en la que se vive, en el ejido Jacinto Tirado, se puede decir que existe el

machismo tanto en el ámbito privado como el público, ya que, al interrogar a las personas entrevistadas sobre quien es el propietario de su hogar o predio la entrevistada siguiente, mencionó:

“Pues es que como fue un Ejido a él lo pusieron”. (Elvira, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

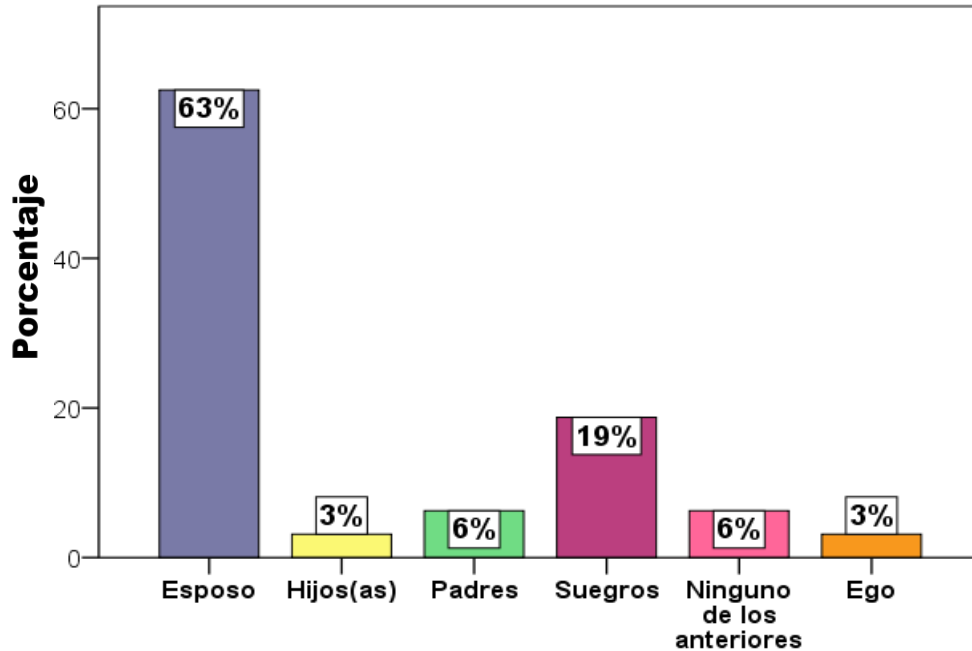
Esto quiere decir que en dicho ejido generan que ellos tengan la autoridad empezando por quien queda de propietario del hogar, ya que en investigaciones anteriores se identificó que la mayoría de los ejidatarios son hombres y si al caso hay 5 o 6 mujeres ejidatarias, pero, esto no quiere decir que ha sido por voluntad de su esposo, si no que la mayoría de las mujeres que son propietarias ha sido por viudez, tal como menciona la entrevistada:

“Como ya no está él, ya lo pongo a mi nombre.” (Lucia, comunicación personal, 15 de abril de 2019)

Es decir, solo por eso son propietarias de su hogar, de otra manera el ejido no lo hubiera aceptado tal vez en ese entonces.

Gráfica 17. Propietario del hogar

**18. ¿Quién es el propietario de los bienes que conforman parte de su hogar?**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

Siguiendo con lo anterior la gráfica 17 muestra que solo el 3% de las mujeres encuestadas denominadas como Ego, son propietarias del lugar en donde viven y el 63% son los esposos quienes conciben estos bienes.

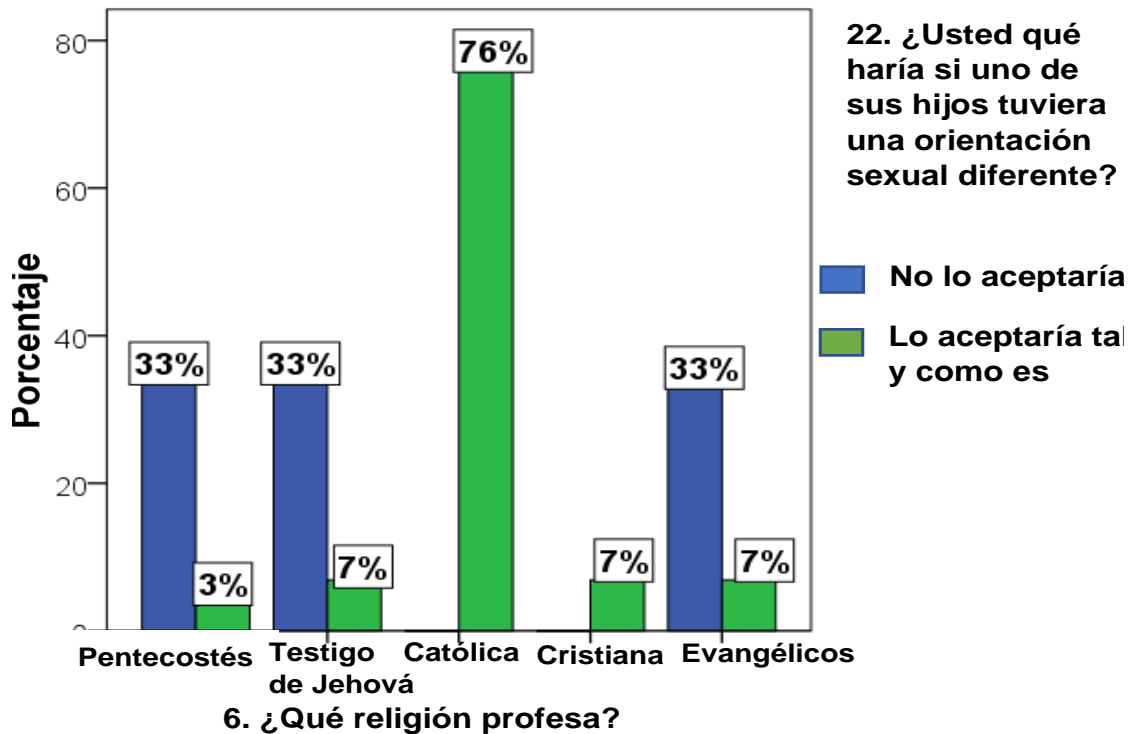
La cultura machista, los roles y desigualdad de género son situaciones que se relacionan, debido a que la desigualdad se puede apreciar que dentro de las familias, al realizar una pregunta interesante a las mujeres encuestadas, sobre qué harían las familias o madres de familia si en dado caso uno de sus hijos tuviera una orientación sexual diferente, una de las entrevistadas comentó que para ella sería algo normal y si en dado caso se llegará a presentar ese tipo de situación en alguno de sus hijos lo apoyaría, este es el caso de la entrevistada:

“Pues más que nada ya que hacer, apoyarlo, pues sí, darles consejos porque ahí entramos en la discriminación ¿no?, en que dicen que, a veces el sexo, la mujer por

lo regular está formado por el sexo, por hormonas masculinas y femeninas, pero los hombres a veces llevan más femeninas que masculinas y ese es el cambio, que por eso se vuelven de otro género, pero a lo mejor si llevan otra orientación de otra forma se pueden superar”. (Doris, comunicación personal, 16 de abril de 2019)

Este párrafo fue sustraído de una entrevista en el cual la entrevistada es sumamente llegada a la iglesia católica, como se puede observar en lo anterior, menciona que las personas se vuelven homosexuales debido a las hormonas que a veces traen, pero que si se orientan desde pequeños se pueden superar, es decir, es tomado como una enfermedad, otra de las cosas que ella mencionaba es que hay que darles consejos para que se comporten ya que a veces ser homosexual propicia discriminación.

**Gráfica 18. Qué tanto acepta la religión a una persona de orientación sexual diferente.**



Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

En la gráfica 18, las personas encuestadas que son de la religión católica son las que más aceptarían si tuvieran un hijo con una orientación sexual diferente teniendo como respuesta el 76% que si los aceptarían, pero en los demás casos como es en la religión pentecostés, testigos de jehová, y los evangélicos al encuestar a las madres de familia, decían rotundamente que no, o lo pensaban, a veces mencionaban que las decepcionaría, se sentirían tristes por ese hecho pero no les quedaría nada más que aceptarlo como es por ser su hijo, pero ellas quedaban en que no lo aceptaría.

Finalmente, para cerrar este apartado se puede decir que dentro del análisis de los fragmentos y gráficas anteriores, en cada caso se observa que tanto mujeres como hombres en algunos hogares participan y hay mujeres que buscan la equidad de género sin saberlo, ya que la entrevistada Violeta, fue quien mencionó acerca de lo necesario que es enseñar a los hijos a valerse por sí mismo, sin importar si es hombre, ya que puede llegar a prepararse la comida y no debería ser juzgado por la sociedad. De igual manera es necesario mencionar que dentro de los hogares no existe una igualdad de género en su totalidad, por tanto, en ocasiones la igualdad que se busca dentro del hogar no está presente en las mujeres al estereotipar o ponerle roles a sus hijas e hijos, pues no existe una aceptación a personas de orientación sexual diferente.

## CONCLUSIÓN

El objetivo fundamental de esta investigación fue analizar cuál es la relación existente entre los roles de género y la violencia hacia las mujeres en el Ejido Jacinto Tirado, del cual se obtuvo como resultado que los roles de género pueden o llegan a propiciar violencia hacia las mujeres, ya que las ideologías como el machismo subordinan lo femenino, lo cual conlleva a una violencia estructural, donde el hombre se ubica en una posición superior a la mujer, llevando a cabo la división del poder entre ambos sexos tanto en el ámbito público como privado y a veces no tienen voz ni voto tanto en las decisiones en el ejido como en el hogar.

Para cumplir con el objetivo fundamental fue necesario también describir los roles de género que se practican en la familia, es decir, en el ámbito privado como público, también las formas de violencia que existe hacia las mujeres en dicho ejido, en donde la mayoría de las mujeres son amas de casa y son sometidas por su pareja cumpliendo los roles que les son asignados de acuerdo a la división sexual de trabajo que promueven los estereotipos de género, donde uno de ellos es tener listos los alimentos a una determinada hora, velar por la familia, realizan trabajos relacionados con el hogar, por ejemplo, la venta de pan o comidas, sin embargo, ninguna de ellas comentó que tuviera un puesto en alguna dependencia fuera de su comunidad, esto provocó en algunas de las mujeres investigadas dejar a un lado los deseos de estudiar, tener un trabajo independiente, etc.

En comparación a los hombres, al ser ellos quienes salen a trabajar fuera de la comunidad teniendo un mejor desarrollo y provocando tener contacto con más personas, conocer, aprender, cumplir sus logros, etc., algo que las mujeres es raro que puedan hacerlo, y como se sabe el trabajo que realiza el hombre es más remunerado mientras que el de la mujer dentro del hogar es más pesado nunca es valorado y menos remunerado.

Los roles de género en la comunidad, están bien asignados para hombres y mujeres por la cultura, comentando que desde niñas y niños la familia es quien los forma y, se encarga de asignar a cada uno lo que debe hacer por ser mujeres u hombres y es así como ellos siguen practicando cada una de ellas, claro adoptando más tareas con el trayecto de la vida, estas son expresadas y sentidas día a día, al saber cada una el rol que debe realizar desde que

comienza el día hasta terminar, a diferencia de los hombres que cumple con un horario por las mañanas y al regresar es tiempo libre para descansar.

Es importante mencionar que dentro de los objetivos específicos se encuentra el describir los roles de género que se practican dentro del ejido, todo esto se pudo observar durante la aplicación de encuestas y entrevistas, donde se pudo notar que las mujeres sostienen la idea que el hombre es superior a ellas y eso se va pasando de generación en generación, ya que desde niñas se les ha enseñado lo que deben y no deben hacer por ser mujer, lo cual esto se hace presente tanto en el ámbito público y privado. Se tiende a pensar que los hombres por ser hombres realizan los trabajos pesados y llevan la batuta en el hogar y de ninguna manera tienen que hacer lo que ellas hacen o viceversa, además que ellas no se sienten capaces de realizar las tareas que los hombres hacen, es decir, siguen sujetas a los roles que el poder masculino les asigna y son difíciles de modificar, por tanto a nivel comunitario es de igual manera el hombre quien toma las decisiones, ya que, como se mencionó anteriormente son los ejidatarios quienes toman decisiones y casualmente existen pocas mujeres en los ejidatarios, por el motivo de viudez no por elección, es por ello que la participación social no es notable en dicho ejido y son ellos quienes figuran socialmente mientras ellas se acatan a las decisiones tomadas por los hombres.

Como se sabe existen relaciones de poder entre hombres y mujeres, pero también existen relaciones de poder entre mujeres, donde se nota que la mayor parte de esas relaciones de poder se dan a causa de las religiones que existen dentro de la comunidad en donde las mujeres son criticadas o violentadas por las mismas mujeres al no cumplir con los estereotipos de género que son asignados culturalmente, como también subordinadas por ellas mismas por el simple hecho de ser mujer, ya que, se tiene en cuenta que se deben cumplir con los roles y estereotipos para poder ser “una buena mujer”.

Las mujeres en el ejido han sufrido violencia tanto psicológica y verbal como física, dentro del estudio participaron mujeres que se casaron a temprana edad y sufrieron violencia, siendo que desde esa época fueron privadas de sus derechos, se dedicaron al hogar, truncaron sus estudios y una de ellas sufrió violencia física por parte de su pareja alcohólica, otras quizás con timidez respondían que en su matrimonio no existía ninguna anomalía, pero la manera en que contestaban hacía pensar lo contrario.



El último de los objetivos de investigación fue describir las formas de violencia hacia las mujeres en dicho ejido, en el cual se obtuvo que las mujeres viven discriminación tanto por los hombres como por las mujeres de distintas maneras, además que, en algún momento de su vida pasaron alguna situación de agresión, pero no llegan a interpretar esto como violencia, ya que para algunas la violencia solamente se da de manera física, teniendo claro que esta llega a pasar de generación en generación sin tomarle importancia. En el ámbito público, desde el principio discriminan a las mujeres al no permitir opinar o intervenir en las decisiones del ejido.

Es así como se concluye este trabajo de investigación, en el cual se obtuvo más de la información que se pensaba y sobre todo las personas fueron de ayuda para lograrlo, ya que fueron accesibles y amables durante la investigación. Cabe mencionar que deja más interés sobre el tema al notar que la violencia existe, aunque a veces no se puede visualizar y a veces han preferido no alzar la voz por no tener apoyo o sentirse solas al sufrir una situación de violencia, por ello que es de suma importancia transmitirles la información necesaria sobre sus derechos y a que instituciones pueden acudir en caso de encontrarse en una situación de violencia, siendo esta una de las aportaciones futuras en el lugar de estudio.

## REFERENCIAS

- Almendra, J. C. (3 de Diciembre de 2015). Importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*(7), 119-137.
- Amigot Leache, P., & Pujal i Llombart, M. (Mayo-agosto de 2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. Barcelona.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona : Paldós Ibérica, S.A.
- Cagigas Arriazu, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero* 5, 307.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Secretaría General, & Secretaría de Servicios Parlamentarios . (14 de Junio de 2018). Ley General para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres. Estados Unidos MEXicanos.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión; Secretaría General; Secretaría de Servicios Parlamentarios;. (13 de Abril de 2018). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia . Estados Unidos Mexicanos .
- Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.
- González, J. L. (Septiembre/Diciembre de 2011). Biopolítica, control y doominación. *Espiral, Estudios sobre estados y sociedad*, XVIII(52), 7 (83).
- Lagarde y de los Ríos , M. (2011). Sinergia por nuestros derechos humanos ante la violencia contra las mujeres en España, Guatemala y México. *Pensamiento iberoamericano*( 9), 63-84.
- Maldonado Gómez, M. C. (04 de abril de 2003). Reseña de "La dominación masculina" de Pierre Bourdieu. *Sociedad y economía*, 4 (71).
- Nussbaum, M. (2002). Las mujeres y el desarrollo humano.

Rico, N. (Julio de 1996). Violencia de género: un problema de derechos humanos.

Robichaux, D. (2006). Hogar, familia y grupos de acción: el sistema familiar mesoamericano ante los desafíos del siglo XXI. En R. Esteinou, *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México* (págs. 485-507). México: CIESAS.

Toledo Candia, F. I., & Leyton Leyton, I. R. (2012). A PROPÓSITO DE LA VIOLENCIA: REFLEXIONES ACERCA DEL CONCEPTO.

## APÉNDICE

### CUADRO DE CONDENSACIÓN

Tabla 2. Cuadro de condensación requerido para interpretación de resultados

Ejes temáticos	Entrevistada	Fragmentos de entrevistas
Estigmas y discriminación	Entrevistada 1	“por otras tipos de, de secta protestante podría ser que si no? Somos discriminados, en este caso no sería yo nada más yo, específicamente serían todos los que somos otras religiones nos atacan más los que somos católicos pues nos quieren llevar a su secta pues...”
	Entrevistada 5	<p>“Por ejemplo, este cuando me mandan a con la coa, a quitar monte, eso yo no lo sé lo sé hacer, yo le puedo hacer de todo, pero menos la coa, me ayuda agarra la coa y quita monte, es que está bien duro y yo no lo sé y yo veo que otras señoras a uff facilitó agarran la coa y lo hacen como hombres pues sin embargo yo no lo puedo hacer, es lo único...”</p> <p>“Pues des criminada siento yo que no, pero a lo mejor tal vez por nuestra forma por mi forma de vestir o de actuar quizás tal vez sí he sido pues criticada...”</p>
Igualdad de oportunidades	Entrevistada 1	<p>“Sí, hago pan, hago comida, hago tamal lo que sea para ir solventando los gastos del diario.”</p> <p>“Pues no porque, porque pues y, igual ahorita se ve no hay veces que el hombre no tiene trabajo y si uno puede apoyar lo Pues en algo pues ahí estamos porque a veces es mi caso a veces mi esposo no tiene trabajo, pero pues yo trabajo y él me apoya pues no porque yo trabajé él se sienta ¿no? Pero cuando ya trabaja porque a veces que se queda sin trabajo no todo el tiempo hay, pero pues yo trabajo no porque no trabajé no voy a tener dinero entrada de dinero pues, lo hago y lo hago con amor y por amor a mi familia por amor a mis hijos pues por eso estoy ahí”.</p>

	Entrevistada 2	<p>“eh... mm... crío mis animales..., Mis gallinas, mis borregos que tenemos allá en el ranchito, sí, sí, sí, bueno entra otra paguita después del negocito entra otra paguita extra sí, pero Hay que cuidarlo para que no se vayan a morir pues...”</p> <p>“...sí con la paga de la tienda y de mis animales”</p>
	Entrevistada 5	<p>“... hago este pan y me voy a venderlo, me voy a Tuxtla, cuando me piden encargo hago tamales también, y este el pan y me lo llevó y también acaba hago pan y lo salgo a vender...”</p>
Trabajo y género	Entrevistada 2	<p>“...hacer el café, hacer el desayuno, luego Yo me dedico al comercio, mató pollo, buenas noches, luego seguimos con lo mismo del día hacer la comida o antes de hacer el desayuno hago las tortillas, luego ya vamos haciendo la comida y yo sigo trabajando, todo el día trabajo con el negocio”.</p>
	Entrevistada 3	<p>“Bien, bueno ¿normalmente su esposo se integra a esas labores domésticas? No”</p>
	Entrevistada 5	<p>“Ay aquí todos, hasta el niño el chiquito, él se hace sus quesadillas cuando no hay, para que no a veces yo no estoy le digo tienen que aprender a hacer sus comidas, porque no todo el tiempo me van a tener a mí, así es que mi esposo sabe cocinar, mi hija también, el niño nada mas solo le mete su queso ahí a sus tortillas y hace sus dobladas, lo mete al microondas y ya ahí come, y su salsa y ya, esa es su comida que hace”.</p>
	Entrevistada 3	<p>“Me dice, porque me pregunta “¿hay comida?, y le digo no, y me dice “voy a esperar tantito entonces, dice” ...”</p>
	Entrevistada 4	<p>“A veces lo preparo yo, a veces lo prepara mi hija, a veces se va ella a trabajar, a veces se va a trabajar y ya me quedo yo sola, pero a ella no le gusta porque me puedo quemar...”</p>

Violencia de género doméstico y no doméstico	Entrevistada 1	<p>“ummm no, pero a veces se si este si a veces cuando se le sube ya se enojó pues y éste, y seas así me molesta que a veces no a veces no es seguido, es allá de vez en cuando toma esa actitud agresiva y si me molesta, a veces lo ha hecho con otras gentes pues, pero ya después hablamos y platicamos y no dice vuelvo hacer, pero pasa pues.”</p> <p>“Porque uno a veces de repente le gusta a veces que se le sube a la cabeza cualquier cosita a veces algo sin importancia que por ejemplo que yo salga a veces hacer mandado, yo me tardo un poquito," oye qué estás haciendo Y chismeando con la gente", así algo así, le da mucha rienda suelta al, al cerebro cosa que les mande hacer a mis hijos y no lo haga que se olvidan y no lo hagan eso les molesta”</p>
	Entrevistada 2	<p>“... ¿Qué sucede cuando usted y su esposo tienen desacuerdos o discuten Y de qué manera lo solucionan? Platicando”</p>
	Entrevistada 4	<p>“Si, era bastante, bastante pesado él más si no le gustaba, si le ponía el plato de frijol, “este yo no quiero”, de donde agarraba yo dinero pa comprar carne, pa comprar otra cosa, a veces no había, y yo le ponía yo sus frijolitos y a veces si había todavía, el señor no nos abandonaba, pero él no le gustaba, se paraba y se iba..., y bien enojado y como estaba bolo, hay dios si hay bolos que lo tiran la comida”.</p>
	Entrevistada 5	<p>“Ay no, nos hacemos caso, porque si, dice que sí me hace caso a mí él lo lleva de perder porque este soy, soy más este cómo es soy más enojona, o más ex... explosiva y lo que hace él, no me hace caso y ya hasta en la noche ya que estamos viendo ya que me pasó el coraje solita soy yo la que llegó ahí con él y él está ahí sentado y le digo ¿estás enojado?...”</p> <p>“Bien, ¿si no le incomoda mayormente por qué razones de la que pelea? M... por, porque me salgo mucho, me voy, o a veces pues esté, bueno a veces también porque el, el ho... el hombre, el hombre</p>

		esté. el hombre dice pues que no puede estar sin ni una mujer sin tener relaciones, vaya ¿no? ...”
Lenguaje sexista	Entrevistada 1	“ummm no, pero a veces se si este si a veces cuando se le sube ya se enojó pues y éste, y seas así me molesta que a veces no a veces no es seguido, es allá de vez en cuando toma esa actitud agresiva y si me molesta, a veces lo ha hecho con otras gentes pues, pero ya después hablamos y platicamos y no dice vuelvo hacer, pero pasa pues.”
	Entrevistada 5	“Sí, no, se dice, se va y nada, dice, ella es ya una mujer resuelta, se fue y ni me dijo, a que, quién sabe que ande haciendo, y le digo, ya cuando vengo, ya sabes que es lo que ando haciendo, no necesitas estarme, me conociste, digo yo, tal como soy así soy, y sí pero éste son cositas así que no son cosas Pues que diga el que tenga que avergonzarse él es decir pues que, que me voy y ando haciendo otras cosas que no debo de hacer porque no pues ...”
Cultura machista	Entrevistada 1	<p>“Pues, pues más que nada ya que hacer, apoyarlo pues sí darles consejos porque ahí entramos en la discriminación pues, ¿no?, en que dicen que a veces el sexo la mujer debe por lo regular pues está formado por el sexo por hormonas masculinas y femeninas pero los hombres a veces llevan más femeninas que masculinas y ese es el cambio que por eso se vuelven de otro género pero a lo mejor si llevan otra orientación de otra forma se pueden superar ...”</p> <p>“Le van a faltar el respeto luego va a andar paliando, que ya le faltaron el respeto ¿no?, la que en la hay que vestirse decentemente no? Imagen un trabajo debe de estar que ya con la gente con un puesto que ya tienes un puesto no vas a estar pues con las patas cruzadas con ropa corta hay que vestir más o menos un vestido más o menos unos zapatos y todo eso que se vea presentable a la persona, pero tampoco es tan provocativa porque ya, ya quieren otra cosa (risas)”</p>







	Entrevistada 5	<p>así envuelta porque todo me lo rajo era bastante pesado, era muy bruto el hombre”</p> <p>“Por eso me enfermé madre, si caí en una depresión, caí de veras estaba yo ya muriendo, bastante, bastante caí en depresión que no podía yo levantarme, mi presión alta, alta, que no me lo podían controlar y todo eso fue lo que me hizo en depresión”</p> <p>“...son todos iguales, todos iguales, aunque así sean bueno, si cuando empiezan ¡ay santo donde te pongo! Pero ya después le llegan a ser malos ya van a agarrándote como si fuera un objeto de ellos como si fuera uno de ellos ya...”</p> <p>“...quiso pegarme una vez, sacó el cinturón, se quitó el cinturón, él me iba a dar, él me iba a dar a fajazos...”</p> <p>“¡Ay no! pues esté, renunciar a lo que más me gustaba y me apasionaba mi oficio de inyectar canalizar y éste, pues todo eso ¿no?, siento que me ha marcado para siempre, porque es algo que a pesar de que lo deje yo fui la que renuncie”</p>
--	----------------	--

Elaboración; propia

## CUADRO DE PREGUNTAS DE HERRAMIENTA

Tabla 3. Cuadro preguntas para la realización de herramientas requeridas

Ejes temáticos	Función	Preguntas
Estigmas y discriminación	El estigma y la discriminación son factores que dañan a las personas e interfieren en su calidad de vida. El estigma se basa en factores como la raza, etnia, lengua, color de piel, sexo, clase social, edad, creencias religiosas o estado de salud y la discriminación puede ser generada por este tipo de factores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Alguna vez se ha sentido discriminada por su color de piel, lengua, creencia religiosa, clase social, edad, sexo, etc.?</li> <li>• ¿Ha sentido que ha sido discriminada por no poder realizar alguna actividad? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Qué factor cree usted que genera más discriminación en las mujeres?</li> <li>• ¿Alguna vez esos factores han influido en usted para generar algún tipo de discriminación?</li> <li>• ¿Cree que están bien las actividades asignadas para hombres y para las mujeres? ¿Por qué?</li> </ul>
Igualdad de oportunidades	Un tema de interés es la igualdad de oportunidades que hay en la comunidad, hace referencia que tanto hombres como mujeres tienen las mismas oportunidades, ya sea dentro de su hogar o fuera de él.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Dentro de su hogar, sus hijos e hijas estudian? En caso de decir si, preguntar: ¿Hasta qué edad sus hijos e hijas cree que deben estudiar? En caso de decir no, ¿Por qué?</li> <li>• ¿Usted realiza alguna actividad fuera de su hogar, (trabajo, estudio, ventas, etc.)?</li> <li>• ¿Cuenta con servicios médicos al igual que toda su familia?</li> <li>• ¿En la comunidad mujeres y hombres pueden hacer uso de los espacios públicos?</li> </ul>
Trabajo y género	En este apartado el interés es investigar los trabajos que están establecidos para el hombre y la mujer en el ámbito público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En su hogar quien es el encargado de preparar los alimentos?</li> <li>• ¿Los varones en algún momento se meten a la cocina?</li> <li>• ¿En su hogar las mujeres también realizan trabajos dedicados al campo?</li> <li>• ¿Quiénes son los que frecuentemente se encargan del hogar y quienes del trabajo de campo o fuera del hogar?</li> </ul>

<p>Violencia de género doméstico y no doméstico</p>	<p>Es importante mencionar que este tema es de beneficio para nuestra investigación, pues es un fenómeno que se consideran normalmente se ve en la sociedad como algo natural, siendo que en nuestra investigación se tratara de identificar que tan presente es esta situación en el Ejido Jacinto Tirado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué manera actúa o maneja la situación su esposo cuando la comida no está preparada?</li> <li>• ¿Qué sucede cuando usted y su esposo tienen desacuerdos o discuten?</li> <li>• Si no le incomoda. ¿Cuál ha sido la razón?</li> <li>• ¿De qué manera solucionan los problemas dentro de su hogar?</li> <li>• Normalmente, ¿su esposo se integra en las labores domésticas?</li> <li>• ¿se ha sentido intimidada en algunas ocasiones por su pareja o familia?</li> </ul>
<p>Lenguaje sexista</p>	<p>El lenguaje sexista puede llegar a provocar la opresión de las mujeres, siendo que formaría parte de la violencia invisible, es importante para nuestra investigación, pues si no identificar este tipo de situaciones no puede definir si existe violencia en la comunidad, pues este podría tomarse como una palabra bonita disfrazada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Existe algún tipo de apodo en su relación?</li> <li>• ¿Cuál es?</li> <li>• ¿Se ha sentido molesta en algún momento por ese apodo?</li> <li>• ¿Alguna vez dentro de su hogar han existido lenguajes o palabras hirientes entre las personas que habitan este hogar?</li> <li>• ¿Usted piensa que la manera en que se hablan con sus familiares es adecuado o cómodo para la relación familiar o comunal?</li> <li>• ¿En algún momento le ha hecho preguntas o comentarios incómodos respecto a su vida sexual?</li> <li>• ¿En algún momento ha escuchado que su pareja hable cosas malas o mentiras sobre usted con otras personas y que afecten su reputación?</li> </ul>
<p>Cultura machista</p>	<p>Dentro de este tema es necesario identificar la cultura machista que existe en la comunidad y con las preguntas que se realizarán se obtendrá la información requerida, pues se busca de tal modo detectarla tanto en mujeres como en hombres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué opina acerca de las personas homosexuales?</li> <li>• ¿Es usted incluida dentro de las decisiones de su hogar o hijos/familia?</li> <li>• Si alguien de su familia se enferma, ¿Quién es el que normalmente se encarga de cuidarlo/a?</li> <li>• ¿Quién es el responsable de los bienes que forman parte de su hogar?</li> </ul>

	Ya que en algunos hogares quien tiene la mayor decisión o autoridad es el hombre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Este tipo de situación la tomaron ambos o usted considera que su esposo es quien debe estar a cargo de los bienes familiares? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Qué piensa o pensaría si su hijo utilizara alguna prenda rosa?</li> <li>• ¿Cree que está bien si sus hijas utilizan pantalones y no vestidos?</li> <li>• ¿Qué opina si a sus hijas no les gusta maquillarse y prefieren tener el cabello corto?</li> </ul>
Expectativas de género	Es importante conocer las expectativas que tienen cada una de las mujeres, es decir hasta donde se ven.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Usted cómo considera que debe ser una mujer tanto en el ámbito público y privado?</li> <li>• ¿Hay semejanzas entre las tareas que hacen los hombres y las mujeres? ¿Cuáles?</li> <li>• ¿Qué cree que pasaría, si se intercambiaran las tareas que hacen los hombres con los de las mujeres y viceversa?</li> <li>• ¿Cree que ese cambio, provocaría algo en su vida? ¿Qué?</li> </ul>
Violencia estructural de género	Se busca conocer si ellos identifican la violencia estructural, pero de un modo oculto, pues se pretende preguntar de manera indirecta, ya que esto podría alterar al individuo entrevistado/encuestado, pues bien, este tema se relaciona con la cultura machista y la violencia doméstica y no doméstica, pues se ve como algo natural dentro del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿En algún momento de su vida a reprimido (ocultado) sus sentimientos cuando algo la hace sentirse incomoda ante su familia o por alguna situación?</li> <li>• ¿Cuándo usted está enferma alguien de sus familiares o incluso su esposo se hace cargo de las labores domésticas o actividades que le corresponden?</li> <li>• ¿En algún momento de su vida llego a renunciar a algo que le gustaba hacer o quería aprender por el simple hecho de cuidar a su familia?</li> <li>• ¿Hasta qué grado de escolaridad estudió usted y su esposo?</li> <li>• ¿Cuál es la razón por la cual usted llego hasta ese grado de estudios?</li> <li>• ¿Quién ocupa mayormente la cocina?</li> <li>• ¿A qué instituciones acuden normalmente las mujeres?</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las responsabilidades de las mujeres y de los hombres para realizar algún trámite?</li> <li>• ¿Conoce algún centro o institución que le brinde algún apoyo en caso de sentirse intimidada?</li> <li>• ¿Cuenta con servicio médico?</li> <li>• ¿este es por parte del trabajo de su esposo?</li> <li>• ¿Cómo ha sido tratada en estas instituciones?</li> <li>• ¿Usted piensa que los hombres son violentos por naturaleza?</li> <li>• ¿Considera que es más importante para las mujeres atender a su esposo e hijos? ¿Por qué?</li> <li>• ¿Usted profesa alguna religión? ¿Cuál?</li> <li>• ¿Quiénes participan más en las actividades religiosas?</li> <li>• ¿Cuáles son las actividades que realizan las mujeres y los hombres cuando participan en la iglesia?</li> <li>• ¿Habla alguna lengua indígena?</li> <li>• ¿Ha sufrido discriminación por su lengua materna?</li> <li>• ¿Su esposo es quien provee el sustento en su hogar o usted realiza alguna actividad que aporte economía en su hogar?</li> <li>• Cuando su esposo recibe su pago, ¿Quién administra el dinero, él o usted?</li> <li>• ¿En algún momento la han limitado de sus ingresos económicos?</li> <li>• ¿En algún momento se ha sentido marginada o discriminada por su clase social?</li> </ul>
--	--	---

Elaboración; propia

## GUÍA DE ENTREVISTA

**Entrevista semiestructurada a mujeres del ejido:** <sup>3</sup>Jacinto Tirado, Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas.

**Nombre del entrevistador/ra:**

**Nombre del entrevistado (a):**

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Sexo:** M\_\_\_ F\_\_\_ **Situación civil:** Soltera/  
Casada/Viuda/Divorciada/Unión libre

**Presentación:** (Saludo cordial) Buenos Días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_, soy estudiante de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, nos encontramos realizando un estudio para conocer un poco más a cerca de la comunidad y de su entorno familiar, algo importante es que estos datos serán de uso exclusivo para nuestra tesis, ¿me permitiría hacerle una pequeña entrevista?

**Para comenzar:**

- ¿Cuánto tiempo lleva con su pareja?
- ¿A qué se dedica su pareja?
- ¿Trabaja fuera o dentro de la comunidad?
- ¿Usted tiene hijos?
- ¿Cuántos hombres y cuantas mujeres?
- ¿Actualmente quiénes de ellos viven en este hogar?
- ¿Algunos de sus hijos (as) es casado (da)? ¿viven con usted?
- ¿Cuántas personas viven en este predio?
- ¿Tienen gastos aparte o comparten?
  
- ¿Qué religión profesa?
- ¿Asisten más hombres o mujeres?
- ¿Existe algo que como mujer su religión le prohíba?
- ¿Dentro de su religión les exigen alguna cuota?
  
- ¿Alguna vez se ha sentido discriminada por su color de piel, lengua, creencia religiosa, clase social, edad, sexo, etc.?
- ¿Ha sentido que ha sido discriminada por no poder realizar alguna actividad? ¿Por qué?
- ¿Qué factor cree usted que genera más discriminación en las mujeres?

---

<sup>3</sup> Para la elaboración de la entrevista y encuesta se tuvo como referencia la encuesta de violencia de género en observatorio de violencia de género en Campeche.

Link: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160082/2011\\_OVSyG\\_Campeche\\_1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160082/2011_OVSyG_Campeche_1.pdf)

- ¿Alguna vez esos factores han influido en usted para generar algún tipo de discriminación a otra persona?
- ¿Alguna vez, se ha sentido discriminada dentro de su hogar?
  
- ¿Cuenta con servicio médico?
- ¿Este es por parte del trabajo de su esposo o de qué manera lo adquirió?
- ¿Cómo ha sido tratada en estas instituciones?
  
- ¿Hasta qué grado de escolaridad estudió usted y su esposo?
- ¿Cuál es la razón por la cual usted llegó hasta ese grado de estudios?
- En caso de no tener una profesión, ¿A usted le hubiera gustado tener alguna profesión o que hubiera querido ser?
- ¿Dentro de su hogar, sus hijos e hijas estudian?  
En caso de decir si, preguntar: ¿Hasta qué edad sus hijos e hijas cree que deben estudiar? En caso de decir no, ¿Por qué?
- ¿A qué le gustaría que se dedicaran sus hijos e hijas?
  
- ¿En su hogar quien es el encargado de preparar los alimentos?
- Platíqueme un día normal en su hogar...
- Normalmente, ¿Su esposo se integra en las labores domésticas?
- Normalmente, ¿Quién se encarga del cuidado de sus hijos?
- Si alguien de su familia se enferma, ¿Quién es el que normalmente se encarga de cuidarla o cuidarlo?
- ¿Quién se encarga de cuidarla a usted cuando se enferma y se hace cargo de las labores domésticas o actividades que le corresponden?
- ¿Hay semejanzas entre las tareas que hacen los hombres y las mujeres? ¿Cuáles?
- ¿Qué cree que pasaría, si se intercambiaran las tareas que hacen los hombres con los de las mujeres y viceversa?
- ¿Cree que ese cambio provocaría algo en su vida? ¿Cuál y de qué manera?
- ¿Usted al casarse fue a vivir a casa de su esposo, o él fue a vivir a casa de usted?
- En caso de tener hijos (as) casados (as). Cuando sus hijos o hijas formaron su familia, ¿Se fueron a vivir con su esposo o esposa o residen en el mismo lugar que usted?
- Normalmente, ¿En su familia, que tipo de herencia le tocaría a sus hijas y a sus hijos?
  
- ¿Qué diferencias cree que hay en cuanto a sus hijos, por ser hombre y por ser mujer?
- ¿Usted cómo considera que debe ser una mujer tanto en el ámbito público y privado? (Manera de vestir, de hablar de comportarse)



- ¿Qué opinaría si uno de sus hijos tuviera una orientación sexual diferente, es decir si fuera gay o lesbiana?
  - ¿Qué piensa o pensaría si su hijo utilizara alguna prenda rosa?
  - ¿Cree que está bien si sus hijas utilizan pantalones y no vestidos?
  - ¿Qué opina si a sus hijas no les gusta maquillarse y prefieran tener el cabello corto?
- 
- ¿Usted realiza alguna actividad fuera de su hogar, (trabajo, estudio, ventas, etc.)?
  - ¿Cuáles son las actividades que realiza para generar un ingreso económico extra?
  - En caso de trabajar fuera o dentro de la comunidad ¿Cuándo usted decidió trabajar fuera o dentro de la comunidad tuvo que decirle o avisarle a algún miembro de su familia? (Si responde SÍ, preguntar ¿por qué? si la respuesta es NO pasar a la siguiente pregunta)
  - ¿Es usted incluida dentro de las decisiones de su hogar o hijos/familia?
  - ¿En la comunidad en que participan y en que no participan las mujeres?
- 
- ¿Quién es el propietario de los bienes que forman parte de su hogar?
  - ¿Esta decisión fue tomada por ambos o usted considera que su esposo es quien debe estar a cargo de los bienes familiares? ¿Por qué?
  - Cuando su esposo recibe su pago, quien administra el dinero, ¿él o usted?
  - ¿En algún momento la han limitado de sus ingresos económicos?
  - ¿Usted recibe apoyo económico de parte de su esposo?  
En caso de responder SI preguntar: ¿Cada cuánto? En caso de responder NO preguntar: ¿Qué hace ante esa situación?
  - ¿Usted de qué manera se dirige a su esposo?
  - ¿Usted piensa que la manera en que se hablan con sus familiares es adecuado o cómodo para la relación familiar o comunal?
  - ¿En algún momento le han hecho preguntas o comentarios incómodos respecto a su vida o comportamiento?
  - ¿En algún momento ha escuchado que su pareja hable cosas malas o mentiras sobre usted con otras personas y que afecten su reputación?
  - ¿En algún momento su pareja le ha prohibido hablar con una persona del sexo opuesto?
  - ¿En su familia le han dicho algún comentario que la haya hecho sentir incómoda?
  - ¿De qué manera actúa o maneja la situación su esposo cuando la comida no está preparada?
  - ¿Qué sucede cuando usted y su esposo tienen desacuerdos o discuten y de qué manera lo solucionan?
  - Si no le incómoda. ¿Cuál ha sido la razón de la discusión?
  - ¿Alguna vez su esposo algún familiar le ha puesto la mano encima?

- ¿En algún momento de su vida a reprimido (ocultado) sus sentimientos cuando algo la hace sentirse incomoda ante su familia o por alguna situación?
- ¿En algún momento de su vida llevo a renunciar a algo que le gustaba hacer o quería aprender por el simple hecho de cuidar a su familia?
- ¿Quién le enseñó lo que usted como mujer debe hacer y qué no?
- ¿Considera que es más importante para las mujeres atender a su esposo e hijos? ¿Por qué?
- ¿Conoce algún centro o institución que le brinde algún apoyo en caso de sentirse intimidada?
- ¿Usted piensa que los hombres son violentos por naturaleza?

Esto ha sido todo para nuestra entrevista, le agradecemos su tiempo brindado ya que es de gran ayuda para nuestra investigación, le recordamos que la información obtenida será confidencial lo cual no serán divulgados o utilizados de otra manera más que con fines educativos.

**\*Si en algún momento nos hace falta información dentro de nuestra investigación la podemos buscar nuevamente. \***

Elaboración; propia

## CUESTIONARIO

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_

Nombre del encuestador (ar): \_\_\_\_\_

Nombre del encuestado (da): \_\_\_\_\_

**Presentación:** (saludo cordial) Buenos Días/tardes, mi nombre es \_\_\_\_\_, soy estudiante de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, nos encontramos realizando un estudio para conocer un poco más a cerca de la comunidad y de su entorno familiar, algo importante es que estos datos serán de uso exclusivo para nuestra tesis, ¿Me permitiría hacerle una pequeña encuesta?

### I. DATOS GENERALES

1. ¿De qué lugar es originaria? Estado: Chiapas Localidad: Tuxtla Gutiérrez

II. Registro de integrantes dentro del hogar:

Datos sociodemográficos							
2. N° de personas	3. Nombre de los residentes	4. Estado civil 1. Soltera 2. Casada 3. Unión libre 4. Divorciada 5. Viuda 6. Madre soltera 7. Otra	5. Sexo 1.femenino 2.masculino	6. Edad	7. Parentesco 1. Esposo (a) 2. Hijo (a) 3. Nieta (o) 4. Nuera o yerno 5. Madre o padre 6. Suegra o suegro 7. Otro (especificar)	8. Religión 1. Pentecostés 2. Testigo de jehová 3. Católica 4. Cristiana 5. Séptimo día 6. Ninguna 7. Otra (especifique)	9. ¿Sabe escribir? 1. Si 2. No 10. Escolaridad 1. Primaria 2. Secundaria 3. Preparatoria o bachillerato 4. Licenciatura 5. Ninguna 6. Otra (especificar)
1							
2							
3							
4							
5							
6							

11. (Si es el caso) ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales no concluyo sus estudios?

1. Problemas económicos
2. Problemas familiares
3. Problemas escolares
4. Falta de apoyo familiar
5. No le gustó la escuela
6. Otro especifique: \_\_\_\_\_

12. ¿A usted le hubiera gustado tener alguna profesión?

1. Si
2. No

13. si la respuesta anterior fue si responder, ¿Qué le hubiese gustado ser?

1. Enfermera
2. Doctora
3. Abogada
4. Profesora
5. Arquitecta
6. Otra (especificar) \_\_\_\_\_ Administradora \_\_\_\_\_

14. ¿Cuál es su ocupación actual? Puede marcar más de una opción.

1. Desempleada
2. Ama de Casa
3. Empleada pública
4. Empleada privada
5. Trabaja por su cuenta
6. Obrera
7. Jornalera
8. Trabajadora sin pago en negocio familiar
9. Estudiante
10. Otro, especifique: \_\_\_\_\_

15. ¿Quién es el encargado de llevar el sustento económico a su hogar?

1. Madre
2. Padre
3. Yo misma
4. Su pareja
5. Ambos
6. Otro, especifique: \_\_\_\_\_

16. ¿Cuál es su ocupación?

1. Empleado público

2. Empleado privado
3. Chofer (taxi, autobús, particular)
  
4. Oficio (albañil, carpintero, chofer)
5. Obrero/Jornalero
6. Negocio propio
7. Otro, especifique: \_comerciante \_\_\_\_\_

17. ¿Usted realiza alguna actividad que genere algún ingreso económico?

1. Si
2. No

18. Si la respuesta anterior es si, continuar con esta pregunta ¿Qué tipo de actividad es la que usted realiza?

1. Ventas (Pan, dulces, comidas, productos de catálogo, productos de cosechas, etc.)
2. Trabajo doméstico
3. En alguna institución
4. Otra (Especificar) \_\_\_\_\_

19. ¿Quién administra el dinero dentro de su hogar?

1. Esposo
2. Esposa
3. Hijo(a)
4. Nieto (a)
5. Ambos

20. ¿Quién es el propietario de los bienes que conforman parte de su hogar?

1. Esposo
2. Esposa
3. Hijo (a)
4. Hermanos (as)
5. Padres
6. Suegros
7. Familiares del conyugue
8. De ninguno de los anteriores (especificar)

21. ¿De qué manera se dirige usted a su esposo?

1. Por su nombre
2. De usted
3. Apodo o sobre nombre

22. ¿De qué manera actúa o maneja la situación su esposo cuando la comida no está preparada? Puede marcar más de una opción

1. Se enfada
2. La insulta
3. La agrede
4. Le grita
5. Espera hasta que esté la comida sin problema

23. Usted y su pareja resuelven sus discusiones con:

1. Mucha dificultad
2. Alguna dificultad
3. Ninguna dificultad

24. ¿Usted qué haría si uno de sus hijos tuviera una orientación sexual diferente?

1. No lo aceptaría
2. Lo discriminaría
3. Se sentiría decepcionada
4. Lo aceptaría tal y como es

25. ¿Quiénes llegan o participan más a estas reuniones religiosas?

1. Mujeres
2. Hombres
3. Ambos

26. ¿En algún momento la religión o congregación a la que pertenece le ha prohibido:

1. Usar faldas cortas
2. Usar pantalones
3. Usar tacones o zapatillas
4. Maquillarse
5. Blusas escotadas
6. Hablar con el sexo opuesto

27. ¿Cuándo se realizan eventos dentro de la comunidad, quienes participan más?

1. Hombres
2. Mujeres

28. ¿Cuáles son los espacios que más ocupan los hombres que viven en su hogar?

1. Cocina

2. Patio
3. Cuarto
4. Sala
5. Otro (especificar)

29. ¿Alguna vez se ha sentido discriminada o violentada ya sea en el ámbito público o privado?

1. Si
2. No

30. ¿En qué tipo de situación se ha encontrado alguna vez o se siente identificada? Puede marcar más de una opción

1. Golpes
2. Insultos, ofensas
3. Empujones
4. Rasguños, cachetadas
5. Lesionó, cortó e hizo sangrar o fracturó
6. La dejaron sin comer
7. La dejaron sin dinero
8. La aislaron de su familia
9. La obligaron a tener relaciones sexuales o a hacer cosas que no le gustan
10. La molestan o acosan sexualmente (palabras, manoseos, etc.)
11. Otra (especificar) \_\_\_\_\_

31. Cuando sucedió esta situación, ¿Quién fue la persona que lo realizó? Puede marcar más de una opción

1. Esposo
2. Novio
3. Ex pareja
4. Padre y madre
5. Amigo o pareja ocasional
6. Hijo o hija
7. Compañero o jefe de trabajo
8. Compañero escolar
9. Vecino o conocido
10. Abuela o abuelo
11. Extraños o desconocidos
12. Familiar del conyugue
13. Otro (especifique) \_\_\_\_\_

32. En el momento de la agresión, la persona había... Puede marcar más de una opción.

1. Consumido alcohol
2. Consumido algún tipo de droga
3. Estaba enojado (a)
4. Estaba pasando por un problema económico
  
5. Tenía algún problema personal
6. No sabe
7. Otro (especifique) \_\_\_\_\_

33. Donde ocurrió la agresión? Puede marcar más de una opción.

1. Casa
2. En casa de familiares o amigos
3. Espacio público, calle, parque, tienda, etc.
4. En el lugar de trabajo
5. En el transporte público
6. Escuela
7. Otro lugar distinto, (especifique) \_\_\_\_\_

34. ¿Con qué frecuencia sufre o sufrió agresión?

1. Una vez a la semana
2. Dos veces al mes
3. Tres veces al mes
4. Ocurrió en algún momento, pero ya no
5. Más de tres veces al mes
6. Más de tres veces por semana
7. Todos los días

35. ¿Cómo se ha sentido después de ese episodio de agresión?

1. Deprimida
2. Triste
3. Con miedo
4. Desesperada y acorralada, sin opciones
5. Con deseos de morir
6. Con coraje y deseos de matar o lastimar al agresor
7. Otra (especificar) \_\_\_\_\_

36. Si usted fue agredida y no denunció, la causa es porque:

1. Cree que él tiene derecho a agredirla
2. Cree que usted misma causó la agresión



3. Cree que es normal que algunas veces su pareja la greda
4. No denunció por que le da pena que los demás sepan que vive o sufre violencia
5. Le da miedo que le quite a sus hijos
6. No tiene a dónde ir
7. Cree que su pareja va a cambiar
8. Tiene miedo de que su familia (hermanos, padres, hijos) También sea víctima del agresor
9. No sé a dónde acudir a declarar mi denuncia

**37. Uso del tiempo (un día típico de la mujer)**

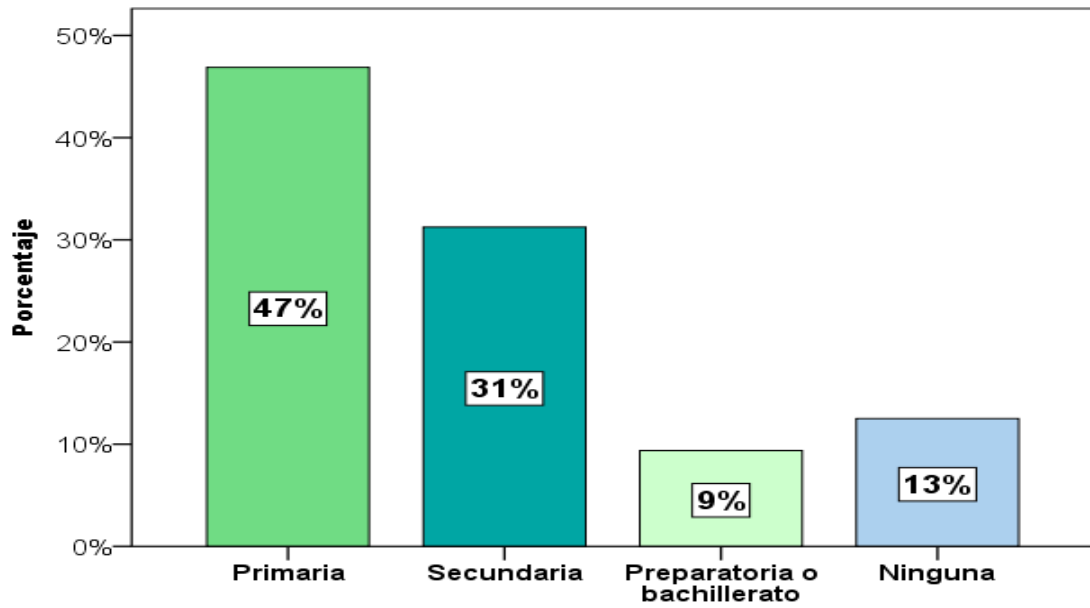
<b>¿De quién recibe ayuda en este momento? :</b>								
<b>Tarea</b>	Esposo o pareja	Hijo	Hija	Suegra	Suegro	Madre	Padre	Otro (especificar)
Prender el fogón/encender la estufa								
Preparar alimentos								
Alimentar a los animales de traspatio								
Limpiar casa								
Limpiar la cocina								
Limpiar el patio								
Lavar ropa								
Lavar trastes								
Planchar								
Hacer café								
Buscar leña (en caso de ser necesario)								
Bañar a los niños								

Atender a su Esposo								
Comprar la despensa								
Atender a los niños (ayudarlos a hacer la tarea)								
Tender la cama								
Cuidar a algún familiar enfermo								
Lavar el carro								
Asistir a las juntas escolares de los hijos								
Lavar el baño								

Elaboración: propia

## GRÁFICAS

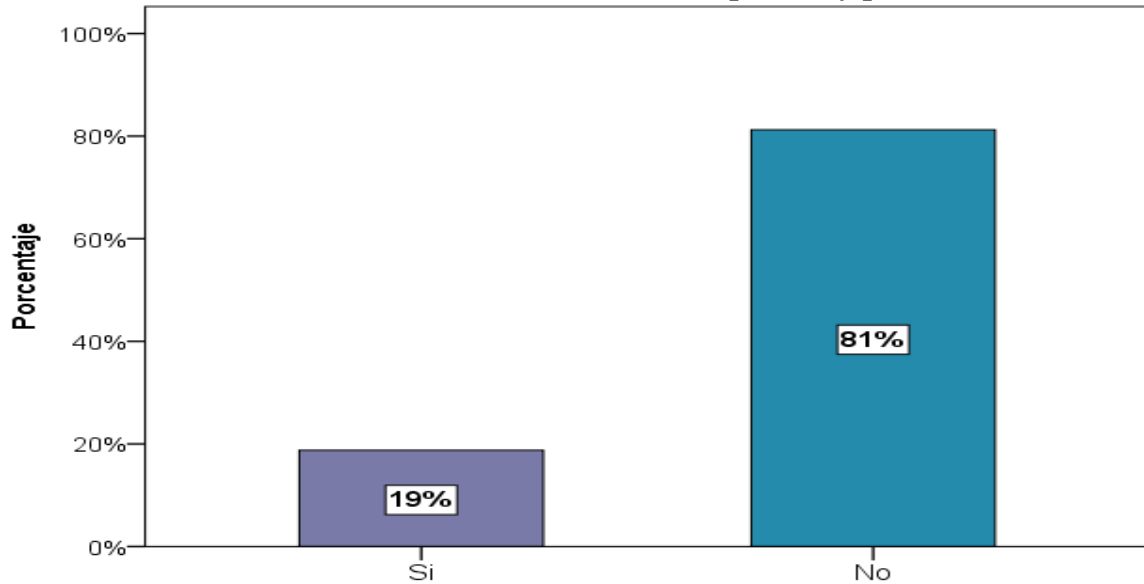
**Gráfica 19. Nivel de escolaridad**



**8. ¿Hasta que nivel de escolaridad estudió?**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

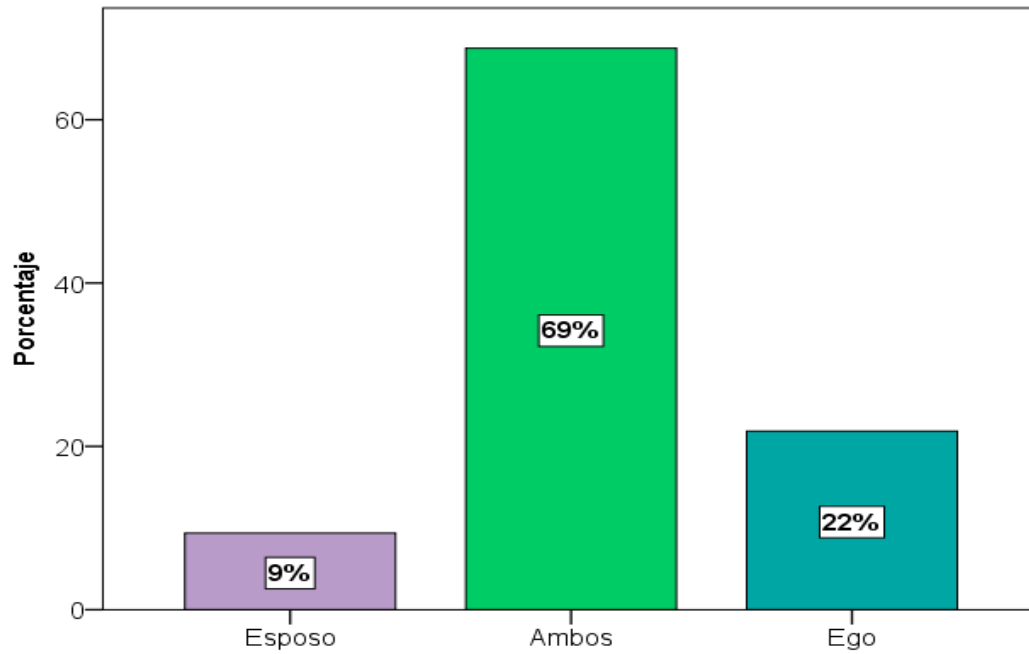
**Gráfica 20. Violencia en el ámbito público y privado**



**27. ¿Alguna vez se ha sentido discriminada o violentada ya sea en el ámbito público o privado?**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

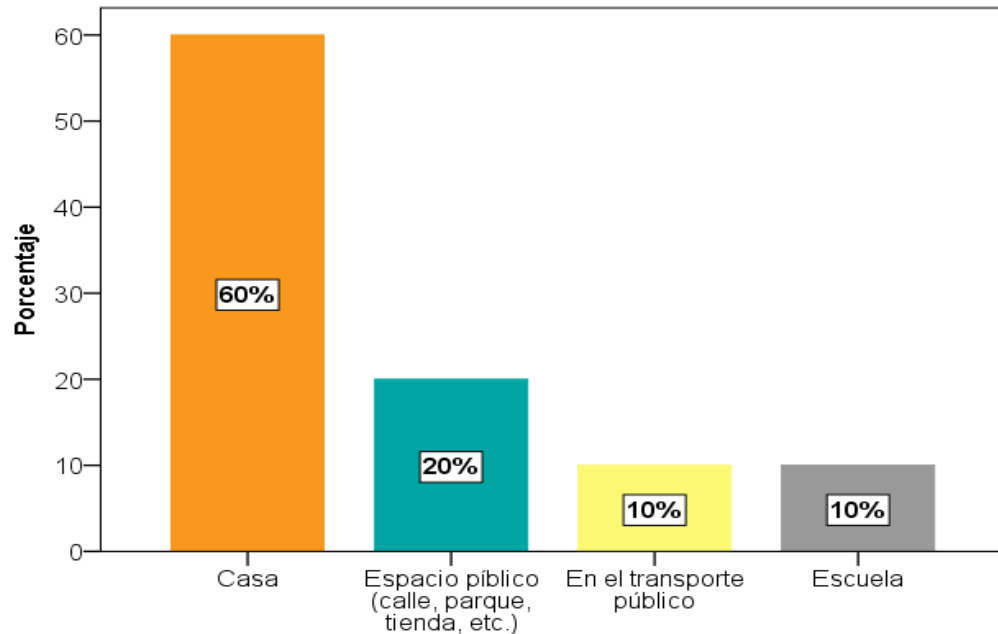
**Gráfica 21. Administración económica en el hogar.**



**17. ¿Quién administra el dinero dentro de su hogar?**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

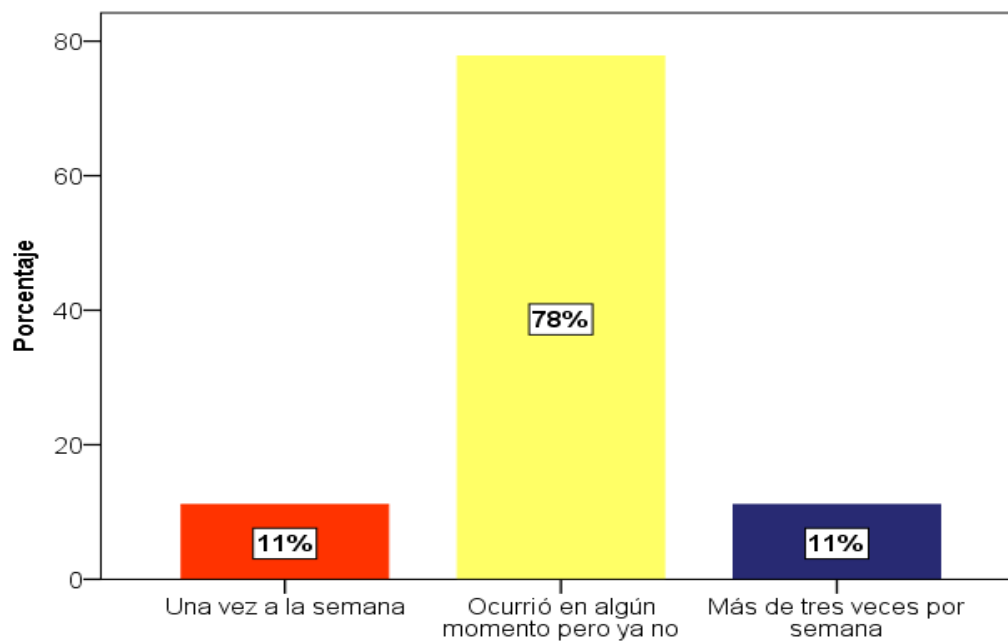
**Gráfica 22. Lugar donde ocurrió la agresión**



**31. ¿Dónde ocurrió la agresión?**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

**Gráfica 23. Frecuencia de la agresión en mujeres.**



**32. ¿Con qué frecuencia sufre o sufrió agresión?**

Fuente: elaboración propia. encuestas aplicadas en el Ejido Jacinto Tirado, abril 2019

## FOTOS

**Foto 2. Fachada de la antigua Iglesia Católica**



Fuente: Elaboración propia, diagnóstico participativo, 2016

**Fotografía 3. Cosechas de maíz en la comunidad**



Fuente: Elaboración propia. mayo 2016

**Fotografía 4. Cosechas de caña y árboles maderables**



Fuente: Elaboración propia. mayo 2016

**Fotografía 7. Casa ejidal**



Fuente: Elaboración propia. mayo 2016

**Fotografía 14. Aplicación de entrevista a integrantes del Ejido**



Fuente: Elaboración propia. abril 2019

**Fotografía 15. Aplicación de entrevista a integrantes del Ejido**



Fuente: Elaboración propia. abril 2019

**Fotografía 16. Aplicación de entrevista a integrantes del Ejido**



Fuente: Elaboración propia. abril 2019

**Fotografía 17. Aplicación de entrevista a integrantes del Ejido**



Fuente: Elaboración propia. abril 2019

**Fotografía 18. Aplicación de entrevista a integrantes del Ejido**



Fuente: Elaboración propia. abril 2019

**Fotografía 19. Aplicación de encuestas a integrantes del Ejido**



Fuente: Elaboración propia. abril 2019

**Fotografía 20. Aplicación de encuestas a integrantes del Ejido**



Fuente: Elaboración propia. abril 2019